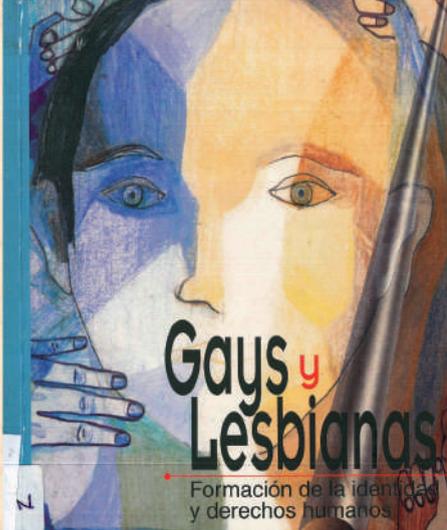
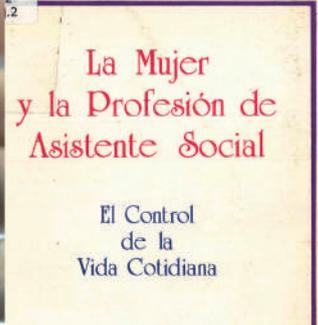


A 21 H
A +
LIDAD
M
ESOC
DA
y
o



Carolina Spataro
Rafael Blanco
(coordinadores)

Del margen a la institucionalización

Feminismos, estudios sobre sexualidades y políticas de género
en la Facultad de Ciencias Sociales, UBA (1988-2022)



DEL MARGEN A LA INSTITUCIONALIZACIÓN

**FEMINISMOS, ESTUDIOS SOBRE
SEXUALIDADES Y POLÍTICAS DE GÉNERO
EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES,
UBA (1988-2022)**

Imágenes de portada

(De izq. a der.) 1) Afiche del Primer Festival Sociales PositHIVA. Diseño: Martín Gorricho para Área de Salud y Población (IIGG-UBA); 2) Pin "Promotora en el abordaje de las violencias en la Universidad", créditos a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires; 3) Grassi, E. (1989). *La Mujer y la Profesión de Asistente social*. Buenos Aires: Editorial Hvmranitas; 4) Kornblit, A., Vujosevich, J. y Pecheny, M. (1998). *Gays y Lesbianas. Formación de la identidad y derechos humanos*. Buenos Aires: Editorial La Colmena; 5) Chejter, S. (1996). *La voz tutelada. Violación y voyeurismo*. Buenos Aires: Centro de Encuentros Cultura y Mujer; 6) Checa, S. (2006). *Realidades y coyunturas del aborto. Entre el derecho y la necesidad*. Buenos Aires: Paidós; 7) Programa de la materia Historia Social Latinoamericana (cátedra Mallimaci), comisión "Historia y género: las mujeres en Argentina" a cargo de Marcela Franco, créditos a la Carrera de Sociología de FSOC-UBA y a la Prof. Irene Marrone; 8) Pañuelazo por el Aborto Legal Seguro y Gratuito, lanzamiento de la Subsecretaría de Políticas de Género, abril de 2018. Créditos a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Spataro, Carolina

Del margen a la institucionalización : feminismos, estudios sobre sexualidades y políticas de género en la Facultad de Ciencias Sociales, UBA 1988-2022 / Carolina Spataro ; compilación de Rafael Blanco. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Universidad de Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Gino Germani - UBA, 2024.
Libro digital, PDF - (IIGG-CLACSO)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-950-29-1975-1

1. Estudios de Género. 2. Vida Institucional. 3. Universidades Públicas. I. Blanco, Rafael, comp. II. Título.
CDD 378.008

Otros descriptores asignados por la Biblioteca virtual de CLACSO:
Estudios de Género / Vida Institucional / Universidades Públicas

DEL MARGEN A LA INSTITUCIONALIZACIÓN

**FEMINISMOS, ESTUDIOS SOBRE
SEXUALIDADES Y POLÍTICAS DE GÉNERO
EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES,
UBA (1988-2022)**

**Carolina Spataro
Rafael Blanco
(coordinadores)**



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES

IIGG | **GINO**
GERMANI

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES





INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
IIGG GINO GERMANI
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Martín Unzué - Director

Ignacio Mancini - Coordinador del Centro de Documentación e Información

Flabián Nievas, Lucía Ariza, Alejandro Kaufman, Paula Miguel, Susana Murillo, Luciano Nosetto,

Facundo Solanas y Melina Vázquez - Comité Editor

Sabrina González y Nicolás Varela - Coordinación técnica

Eduardo Rosende - Corrección y edición

Silvia Leone - Diseño de portada

Instituto de Investigaciones Gino Germani

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires

Pte. J.E. Uriburu 950, 6° piso | C1114AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina | www.iigg.sociales.uba.ar



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Directora Ejecutiva

María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Solange Victory y Marcela Alemandi - Producción Editorial



Librería

Latinoamericana
y Caribeña de
Ciencias Sociales

CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital o adquirirse en versión impresa desde cualquier lugar del mundo ingresando a libreria.clacso.org

Del margen a la institucionalización : feminismos, estudios sobre sexualidades y políticas de género en la Facultad de Ciencias Sociales, UBA (1988-2022) (Buenos Aires: CLACSO, octubre de 2023).

ISBN 978-950-29-1975-1



© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | clacso@clacsoinst.edu.ar | www.clacso.org



Este material/producción ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

Una genealogía en proceso para una institución en constitución <i>Carolina Spataro y Rafael Blanco</i>	11
---	----

CAPÍTULO 1

Entre el grado y la investigación (1988-2002). Surgimiento y consolidación de un feminismo académico en Sociales <i>Almendra Lareo, Mariel Rios y Valen Zardini</i>	17
1. Introducción	17
2. Escrituras de exilio y retorno.....	19
3. Los años posteriores a la recuperación de la democracia	23
4. “Género”: entre su dimensión relacional y la metonimia con “mujer”.....	27
5. Estudios culturales: políticas de identidad, discursos y nuevas subjetividades.....	30
6. Estudios de salud: un campo de creciente diversificación temática.....	32
7. Del grado a la investigación, o viceversa.....	35
Reflexiones finales	44

CAPÍTULO 2

Entre la diversificación temática y el crecimiento en el posgrado (2003-2014). Impacto de los debates sociales y las políticas científicas en la Facultad <i>Joaquín Guevara, Camila De Simone y María Sofía Ares Quintana</i> ...	47
1. Las políticas científicas y los debates sociales del período.....	47
2. Crecimiento paralelo: estudios de géneros y sexualidades en el posgrado	49
3. La rigidez del grado	58
Reflexiones finales	70

CAPÍTULO 3

Entre las agendas activistas y las políticas institucionales
(2015-2021). Derivas universitarias del *Ni Una Menos*
y la *marea feminista*

<i>María Julieta Vázquez, Almendra Lareo y Joaquín Guevara</i>	73
1. La <i>marea feminista</i>	73
2. Institucionalización en la Facultad de Ciencias Sociales	78
3. Apertura en las carreras: expansión curricular y gestión de nuevos espacios	85
Reflexiones finales	98

CAPÍTULO 4

A propósito de la institucionalización: los desafíos de la gestión
feminista en las universidades (2018-2022)

<i>Carolina Spataro, Ana Laura Azparren y Victoria Imperatore</i>	99
1. “La caja de Pandora”. El protocolo como vía para la desnaturalización de desigualdades y violencias.....	101
2. Más allá de la violencia de género: multiplicar las redes para ampliar la agenda	105
3. El rol de las áreas de género en las instituciones: entre el <i>pinkwashing</i> y el “caballo de troya”	107
A modo de cierre: aportes para el debate	109
BIBLIOGRAFÍA.....	115
SOBRE LXS AUTORXS.....	125

RESUMEN

Visto desde la segunda década del presente siglo, los estudios de género y sexualidades, la inclusión de autoras y *corpus* feministas aparece como un rasgo de relativa novedad: no resulta del todo extraño hoy la existencia de programas formativos, congresos, actividades varias y una literatura especializada con destacados nombres propios en el ámbito de las carreras y facultades de ciencias sociales. No obstante, este proceso es reciente y el camino para ello ha sido sinuoso, discontinuo y no exento de conflictos. Este libro reconstruye el desarrollo y el proceso de consolidación de las perspectivas generizadas del conocimiento en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA) desde su creación en 1988 hasta 2022, entre los iniciales “estudios de la mujer” hasta la consolidación de los estudios de género, sexualidades y feminismos en la actualidad. La reconstrucción de este itinerario permite dimensionar los cruces entre trabajo académico, activismos sociales y políticos, movimientos estudiantiles, las dimensiones locales e internacionales de los debates en torno al conocimiento, y las lógicas propias de una macrouniversidad —la casa de estudios más grande de América del Sur— como es la UBA.

Como aportes, el libro provee una caracterización local posible de los estudios generizados del conocimiento a partir de la preeminencia de cuatro significantes que marcarán los distintos momentos de su desarrollo: *mujer, género, sexualidades y violencias*. Desde esta caracterización, describe el desarrollo de estas perspectivas en la Facultad de Ciencias Sociales en tres momentos: de surgimiento y consolidación de un feminismo académico en la esfera del grado y la investigación (1988-2002); de diversificación temática y crecimiento en el posgrado

(2003-2014), y de ampliación de las agendas activistas y las políticas institucionales (2015-2021).

Los hallazgos presentes en el libro se enmarcan en una labor de investigación realizada conjuntamente entre la Subsecretaría de Políticas de Género de la Facultad (2018-2022) a cargo de Carolina Spataro y el Proyecto UBACyT (2020-2022) “Demandas feministas, disidencia sexual y universidad. Transformaciones recientes en los saberes, los espacios y la sociabilidad cotidiana en la Universidad de Buenos Aires” dirigido por Rafael Blanco, para el que se entrevistaron a docentes, investigadores e investigadoras y autoridades, se relevaron programas de las asignaturas, proyectos de investigación y material periodístico de las últimas tres décadas.

Carolina Spataro y Rafael Blanco

PRESENTACIÓN

UNA GENEALOGÍA EN PROCESO PARA UNA INSTITUCIÓN EN CONSTITUCIÓN

La Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires se creó en agosto de 1988, en la estela del proceso de recuperación democrática de los años posteriores a la última dictadura cívico militar (1976-1983), y fue uno de los lugares de desarrollo de lo que se ha dado en llamar “feminismo académico” dentro de las instituciones de educación superior del país y la región. Desde su fundación, Sociales recibió tanto a académicas provenientes del exilio con una vasta formación en los estudios de la mujer y de género —en boga en los años 1980 en distintos países del hemisferio norte y de América Latina—, como así también a quienes habían permanecido en el país desarrollando sus tareas en centros privados, ONGs y grupos de estudio. No obstante, como se trabajará a lo largo de este volumen, otros factores incidieron de manera decisiva en el desarrollo de las perspectivas generizadas del conocimiento. Algunos de esos rasgos son compartidos con otras instituciones, como el impacto de las políticas nacionales de educación, ciencia y técnica —restrictivas o expansivas, según los ciclos políticos— y el rol central que las militancias y activismos han tenido en las casas de educación pública. Otros son propios de esta Facultad, como la escala de su plantel académico y su complejidad institucional, la proliferación de carreras de grado y posgrado, la refundación del “viejo” Instituto de Sociología en el actual Instituto de Investigaciones Gino Germani y la creación del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe. Todo ello vuelve a la Facultad de Ciencias Sociales un caso singular de atención.

Para dar cuenta de ese proceso, el libro reconstruye el ingreso y el camino de institucionalización de los estudios de la mujer, género, sexualidades y feminismos desde la creación de la “Fsoc” —tal como se la conoce en el habla cotidiana— hasta el año 2022. Si bien a partir del movimiento *Ni Una Menos*¹ de 2015 la expansión de las políticas de género en las universidades ha sido pronunciada, y en particular la atención a las violencias sexistas, en Sociales la trama que antecede este proceso es larga, diversa y no exenta de conflictos. Antes que estas iniciativas, se fue configurando allí un heterogéneo mapa en lo que respecta a temáticas, pedagogías y líneas de trabajo académico, que parece haberse conformado más por la acción de sujetos, grupos y colectivos interesados que por el diseño y puesta en acto de estrategias institucionales. Decidimos denominar a este proceso en términos de “genealogía”, como indica el título de esta Introducción, focalizando el interés en situar la emergencia y desarrollo de esta área de conocimiento en el marco de intereses, conflictos y relaciones de poder/saber. En tal sentido, aunque en un primer momento esto puede resultar vago y general, de un modo más específico en los distintos capítulos buscamos dar cuenta de las tensiones en los campos disciplinares, los *corsets* institucionales y la gravitación de las tradiciones académicas que obturaron y posibilitaron, en distintas temporalidades, el avance de estos estudios. El peso de la estrategia genealógica está puesto en la mirada de un proceso que, además de discontinuo —como se observa en cierto “bache” que se produce en la década de 1990— no está centrado en la voluntad de sus protagonistas sino en la conformación de una trama de prácticas discursivas que excede por mucho las intenciones, estrategias y pareceres de sus actores. Por ello, en diversos capítulos señalamos la progresiva captura dominante hacia el presente del discurso de las violencias. Identificamos allí cierto proceso de clausura o cerramiento sobre un campo de debates que, como presentamos en el desarrollo del libro, trascendió por mucho este problema.

* * *

Las inquietudes que aparecen en este volumen tienen su origen en el trabajo desarrollado a partir de la creación de la Subsecretaría de Políticas de Género de la Facultad de Ciencias Sociales en marzo de

1 El 3 de junio de 2015 se organizó en Argentina la primera movilización masiva cuyo manifiesto expresaba “No queremos más mujeres muertas por femicidio. Queremos a cada una de las mujeres vivas. A todas. #NiUnaMenos”. Desde entonces, la manifestación se realiza en la misma fecha con demandas y consignas renovadas.

2018.² La consolidación de un área institucional es el corolario de un proceso que fue gestándose décadas atrás y que adquirió un renovado impulso en un contexto político y cultural en el que los feminismos ganaron legitimidad en instituciones tradicionales. Con el propósito de reconstruir esa trama, en 2019 impulsamos desde la Subsecretaría el proyecto de investigación “Genealogías feministas en la Facultad de Ciencias Sociales”, que se ofertó como horas de investigación externas para estudiantes de la carrera de Sociología. Desde entonces, y a lo largo de seis cuatrimestres, el grupo se fue nutriendo de estudiantes de esta carrera e incluso de otras que se interesaron por el proyecto. Participaron del equipo de investigación en las diferentes etapas: María Sofía Ares Quintana, Belén Blanco, Sofía Colias, Camila De Simone, Joaquín Guevara, Almendra Lareo, Julieta Mulki, Ana Nemirovsky, Juan Pablo Poli, Laura Pulleiro, Mariel Ríos, Lucía Sayapin, María Julieta Vázquez y Valen Zardini. También formaron parte Ana Laura Azparren y Victoria Imperatore, graduadas de la Facultad, becarias de investigación en el Área de Salud y Población del Instituto de Investigaciones Gino Germani e integrantes de la Subsecretaría. El trabajo de análisis y la escritura del presente libro se produjo en el marco de las tareas de investigación desarrolladas en la Subsecretaría de Políticas de Género y del Proyecto UBACyT “Demandas feministas, disidencia sexual y universidad. Transformaciones recientes en los saberes, los espacios y la sociabilidad cotidiana en la Universidad de Buenos Aires” que dirigimos.³

El proceso consistió en la realización de entrevistas a informantes clave de la Facultad de Ciencias Sociales, dada su participación en esta área de conocimiento y en diferentes espacios de gestión, y que fuimos identificando a partir de la reconstrucción de los programas de las asignaturas, los proyectos de investigación y las actividades de intervención y de gestión de las carreras de grado y posgrado. Las personas entrevistadas a lo largo de 2019-2021 fueron Nélide Archenti, Mabel Bellucci, Mari Bertolotto, Daniela Bruno, Ana Clara Camarotti, Alejandro Capriati, Viviana Dobarro, Andrea Echavarría, Stella Escobar, Patricia Funes, Patricia Gómez, Nora Goren, Estela Grassi, Fernando

2 La Subsecretaría de Políticas de Género de la Facultad de Ciencias Sociales fue creada en marzo de 2018, en la gestión de la decana Carolina Mera, y estuvo a cargo de Carolina Spataro (2018-2022). Entre sus funciones se encontraban el desarrollo de políticas para la intervención y abordaje de las situaciones de violencia de género; la inclusión de perspectivas de género en las carreras de grado, posgrados, cursos de formación y actividades de extensión; la creación de espacios para la promoción de derechos sexuales y reproductivos; y el desarrollo de líneas de investigación; entre otras.

3 El Proyecto es Programación Científica 2020-2022 y está radicado en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

Grosso, María Alicia Gutiérrez, Laura Ibáñez, Larisa Kejval, Ana Lía Kornblit, Hugo Lewin, Elsa Llenderozas, Débora Lopreite, Fortunato Malimacci, Ernesto Meccia, Luciano Nosetto, Alejandra Oberti, Marcela Alejandra País Andrade, Mario Pecheny, Rodrigo Salgado, Romina Smiraglia y Elena Zunino.⁴ Asimismo, trabajamos sobre la recopilación y análisis de diversos materiales documentales (actas de congresos, resoluciones del Consejo Directivo, memorias institucionales, programas de actividades, entre otros) y periodísticos. Finalmente, en ocasiones recurrimos a producciones académicas (libros de autoría, compilaciones, tesis, artículos académicos) con el objeto de profundizar en esta reconstrucción.

El acceso a estos materiales para la elaboración de una genealogía de más de treinta años conllevó desafíos de diferente índole: por un lado, el acercamiento a los documentos del primer período implicó el contacto con archivos personales, en muchos casos fragmentarios, dado que el paso del tiempo y la escasa digitalización de este tipo de materiales previos a la disponibilidad que hoy posibilita Internet fueron un obstáculo para la conservación y circulación. De manera inversa, la dificultad que apareció para el período más reciente fue la gran cantidad de información disponible dada la proliferación de las iniciativas de las cátedras, las carreras, los institutos de investigación y las diferentes áreas de la Facultad. El volumen de los materiales, así como la heterogeneidad de iniciativas y actores que las llevaron adelante, implicaron un trabajo complejo de sistematización y organización de lo existente. De igual modo, una dificultad adicional al proceso de investigación fue la pandemia por COVID-19, que implicó la virtualización de todas las tareas y obstaculizó durante casi dos años la posibilidad de acceder a documentos no digitalizados, como así también la realización de algunas entrevistas y procesos de discusión de avances. Pese a todo ello, hemos logrado recabar, ordenar y jerarquizar una gran cantidad de material que forma parte de este libro, transformándolo en insumo indispensable para el análisis. Se trata, no obstante, de una reconstrucción que resultará siempre incompleta, que requerirá revisiones y suscitara a la vez discusiones, pero que constituye un puntapié para subsanar cierto olvido sobre este valioso recorrido y los aportes que la Facultad de Ciencias Sociales ha realizado en más de tres décadas de existencia.

* * *

4 Queremos agradecer a todas ellas por su tiempo y predisposición para realizar las entrevistas y por los aportes realizados.

El libro está organizado en cuatro capítulos. El capítulo 1, “Entre el grado y la investigación (1988-2002). Surgimiento y consolidación de un feminismo académico en Sociales”, a cargo de Valen Zardini, Almendra Lareo y Mariel Ríos, reconstruye los inicios de los estudios sobre mujeres, género y sexualidad en Fsoc desde su creación en 1988 hasta 2002, y da cuenta del lugar que ocupó un conjunto de profesoras que fundaron cátedras específicas en la naciente institución a partir del cruce entre sus trayectorias académicas y activistas y la tarea docente en el grado que llevaron adelante.

Luego, el capítulo 2, “Entre la diversificación temática y el crecimiento en el posgrado (2003-2014). Impacto de los debates sociales y las políticas científicas en la Facultad”, de Joaquín Guevara, Camila De Simone y María Sofía Ares Quintana, reconstruye el período entre los años 2003 y 2014, en donde el sistema de posgrado adquiere mayor dinamismo, en sintonía con un proceso de ampliación del sistema de Ciencia y Tecnología de nuestro país y el creciente interés por las agendas de género y diversidad.

Por su parte, el capítulo 3, “Entre las agendas activistas y las políticas institucionales (2015-2021). Derivas universitarias del *Ni Una Menos* y la *marea feminista*”, de María Julieta Vázquez, Almendra Lareo y Joaquín Guevara, analiza el período más reciente, entre los años 2015 y 2021, en donde el *Ni Una Menos* del 3 de junio de 2015 generó un acelerado proceso de debate e institucionalización de los feminismos en las universidades, en especial en torno a la agenda de las violencias sexistas.

Finalmente, el capítulo 4, “A propósito de la institucionalización: los desafíos de la gestión feminista en las universidades (2018-2022)”, a cargo de Carolina Spataro, Ana Laura Azparren y Victoria Imperatore, analiza la experiencia de gestión de la Subsecretaría de Políticas de Género de la Facultad, creada en marzo de 2018, reflexiona sobre los límites y potencialidades de realizar gestión desde una agenda feminista en una institución de educación superior y sistematiza una serie de lecciones aprendidas.

Cada uno de los capítulos fue tomando forma a partir de algunos rasgos distintivos. En el primero puede observarse la preponderancia de nombres propios ineludibles para la conformación de esta área de conocimiento, dado lo excepcional en la vida de la Facultad de los abordajes con perspectiva de género en las décadas de los años ochenta y noventa. En la medida que fuimos avanzando en la reconstrucción de los períodos, ya no serán sólo los nombres propios de lxs protagonistas, sino los colectivos y grupos de estudio e investigación que fueron tomando forma en Sociales alrededor de los años 2000. Para el último

período, el protagonismo lo tendrán las iniciativas institucionales, tanto de las carreras como de la Facultad, que fueron prolíficas post 2015.

Entendemos que esta publicación es una primera sistematización de tres décadas que puede colaborar en la construcción de una memoria sobre esta área de estudio. Asimismo, el contenido del libro es una genealogía en proceso y no un trabajo acabado. Es decir, es el resultado de una investigación que llevamos adelante en un tiempo y un espacio específico, con los recursos disponibles y con una serie de materiales que sin dudas no son todos los existentes, pero sí a los que hemos podido acceder en este período. Un trabajo que avizoramos necesario que sea realizado a futuro es recoger las experiencias que vienen movilizando también colectivos estudiantiles, gremiales de trabajadorxs y organizaciones vinculadas con la vida de la Facultad que sin duda transforman tanto el terreno de los saberes como el del habitar cotidiano. Auguramos que futuras investigaciones puedan nutrir de nuevos hallazgos la genealogía que aquí presentamos.

Carolina Spataro y Rafael Blanco
julio de 2023

Almendra Lareo, Mariel Rios y Valen Zardini

CAPÍTULO 1

ENTRE EL GRADO Y LA INVESTIGACIÓN (1988-2002).

SURGIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE UN FEMINISMO ACADÉMICO EN SOCIALES¹

1. INTRODUCCIÓN

El presente capítulo reconstruye el inicio de los estudios sobre mujeres, género y sexualidad² en la Facultad de Ciencias Sociales (Fsoc) de la Universidad de Buenos Aires (UBA), desde su creación en 1988 hasta 2002. Identificamos el surgimiento de un feminismo académico³ en Sociales en la iniciativa de un conjunto de profesoras pertenecientes a las carreras de Sociología y Trabajo Social, quienes fundaron cátedras específicas desde los primeros años de vida de esta institución. No obstante, los contenidos que comenzaron a enseñar provinieron de una formación y trabajo profesional de más larga data, en algunos casos como resultado de los aprendizajes en los estudios de la mujer que algunas de ellas realizaron durante su exilio forzado por la última dictadura argentina (1976-1983).⁴ Posteriormente, el desarrollo de es-

1 Este capítulo contó con los comentarios de Alejandra Oberti, Mario Pecheny y Patricia Funes. Estamos muy agradecidxs por la generosidad de sus lecturas.

2 Utilizamos las categorías de mujeres, género y sexualidad para sintetizar un conjunto de problemáticas y enfoques tematizados en asignaturas de las carreras de grado de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA y en proyectos de investigación radicados en el Instituto de Investigaciones Gino Germani.

3 La filósofa argentina María Luisa Femenías (2005) llama feminismo académico a la incorporación de seminarios o programas interdisciplinarios con perspectiva de género en las universidades, además de la participación de profesoras y académicas en las reformas curriculares.

4 Otro conjunto de ellas estudió sobre estas temáticas en centros privados de investigación, como el Centro de Estudios de Población (CENEP) y el Centro de Estudio de Estado y Sociedad (CEDES), y pudo sistematizar esta formación en el dictado de asignaturas en las distintas carreras de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

tos estudios se profundizó con la creación de equipos de investigación radicados en el Instituto de Investigaciones de la Facultad, que en 1993 fue rebautizado con su actual denominación, Gino Germani (IIGG).⁵ Sobre este período fundacional, en este capítulo destacamos ese proceso desde la aparición de las primeras experiencias de enseñanza de los estudios sobre mujeres, género y sexualidad a partir de la iniciativa de un puñado de cátedras de la naciente Fsoc, hacia la conformación de equipos de trabajo consolidados y proyectos de investigación.

Para abordar estas primeras experiencias de enseñanza nos vamos a referir a la iniciativa puntual de profesoras e investigadoras desde su participación en nacientes cátedras. Si bien puntualizamos en sus trayectorias individuales, lo hacemos para señalar la centralidad que tienen sus experiencias de formación durante el exilio forzado en el inicio del desarrollo de las perspectivas generizadas del conocimiento en Fsoc. De igual manera, las de aquellas que lo hicieron en centros de investigación y ONGs de nuestro país.⁶ Es por eso que tomamos distancia del término pioneras, usualmente utilizado para caracterizar de manera acabada un fenómeno a partir de la preeminencia de nombres propios, y situamos sus valiosas trayectorias en una trama más amplia. A su vez, esto contribuye a poner en valor a aquellas profesoras que, sin autodenominarse feministas o haber participado en organizaciones de ese tipo, forman parte de los cimientos de lo que hoy podemos llamar feminismo académico en nuestra institución.

Con el objetivo de analizar este primer momento de la construcción de perspectivas generizadas del conocimiento en la naciente Fsoc, dividimos este capítulo en cuatro secciones. En la primera se plantea la centralidad que tuvieron, por un lado, las experiencias de formación de grado y posgrado en universidades y centros de investigación del exterior y, por el otro, las experiencias militantes en feminismos locales de estas profesoras durante los años ochenta en la conformación de las nuevas cátedras. En la segunda se propone una primera caracterización de estas cátedras a partir de su orientación temática: estudios de la mujer y el valor de la diferencia sexual; abordajes desde la naciente

Sobre estas trayectorias aún no logramos registrar material empírico y es por eso que constituye una tarea pendiente para un próximo volumen.

5 De 1988 a 1992 fue denominado “Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA” y a partir de 1993 con este nombre actual, en homenaje al aporte del sociólogo italiano Gino Germani a la producción académica en las Ciencias Sociales de nuestro país.

6 Es preciso señalar que la falta de acceso a fuentes primarias elaboradas en estos años (1988-2002) constituye una característica particular de este período histórico. Esto condicionó tanto la escritura del capítulo como el desarrollo de la propia investigación.

categoría de género; y los estudios culturales y los estudios de salud, que ofrecieron otras perspectivas teóricas y ayudaron a diversificar el campo de conocimiento de estos contenidos. En la tercera sección, se profundiza en la creación de proyectos de investigación UBACyT y de equipos de trabajo radicados en dos áreas del renombrado Instituto de Investigaciones Gino Germani, para destacar el impulso que otorgó la investigación científica a la legitimidad epistemológica y el financiamiento de estos estudios en la academia local. Por último, a modo de reflexión final, se puntualiza en la sinergia que existió entre el nivel de grado y el nivel de investigación para generar las condiciones de desarrollo e incipiente institucionalización de estas primeras perspectivas generizadas en Fsoc. La legitimidad epistemológica y el financiamiento científico obtenido para el estudio de estos temas contribuyó activamente al sostenimiento de estas cátedras y a la diversificación temática en el dictado de sus contenidos.

2. ESCRITURAS DE EXILIO Y RETORNO

Para abordar el inicio del desarrollo de las perspectivas generizadas de conocimiento en Sociales vamos a situarnos en dos procesos que vinculan lo acontecido en los escenarios políticos, tanto regional como local, con lo específico de la Facultad. Por un lado, la influencia que los feminismos latinoamericanos tuvieron sobre las profesoras que debieron exiliarse durante la última dictadura argentina. Interesa detenerse en los fenómenos de influencia, recepción e hibridación (Fernández Vázquez y Szwarc, 2018) en las trayectorias académicas y activistas de las profesoras que se formaron durante su exilio forzado en Perú, Brasil, México y Venezuela y que, posteriormente, volvieron a nuestro país a fundar las primeras cátedras sobre estos estudios en Fsoc. Por otro lado, buscamos inscribir la creación de la Facultad de Ciencias Sociales en el proceso más amplio de normalización universitaria de la UBA, como punto de partida para el desarrollo de un feminismo académico con rasgos institucionales propios.

Los movimientos de mujeres y feministas se desplegaron con fuerza en Brasil, México, Perú, Colombia y Argentina desde mediados de la década de 1970, y se expandieron durante los años ochenta en todos los países de la región. En estas décadas, Brasil, Perú y Argentina tuvieron dictaduras militares y, a su vez, los dos primeros sirvieron de estadía para el exilio de algunas de las protagonistas que estudiamos en este capítulo. Fernández Vázquez y Szwarc (2018) llaman *transferencias militantes* a “los fenómenos de transferencia y traducción a partir de procesos que suceden en otros países y que marcan el rumbo de muchos procesos y movimientos políticos” (p. 7). Consideramos que tanto los estudios de grado y posgrado como las experiencias militantes en

movimientos feministas latinoamericanos que tuvieron durante el exilio las profesoras Dora Barrancos, Susana Checa, Estela Grassi, Elsa López y Nélide Archenti otorgaron contenido a estas transferencias culturales. Las influencias políticas e intelectuales de estas experiencias de formación contribuyeron a delinear los programas curriculares de las primeras cátedras sobre estos estudios en Fsoc. La realización de tesis de Maestría y Doctorado sirvió de sustrato para los contenidos que luego dictarían en asignaturas de las carreras de Sociología, Trabajo Social y Ciencia Política, nucleadas posteriormente en la naciente Facultad. Sobre todo, tesis vinculadas a historiografía de las mujeres, salud reproductiva, participación femenina en partidos políticos y trabajo doméstico. Su elaboración teórica no puede entenderse sin la actualización de discusiones y la incorporación de otras tantas provenientes de sus experiencias de militancia en espacios feministas.

Entre 1975-1985, período que abarca el exilio en el que las profesoras mencionadas partieron y retornaron a Argentina, se declaró desde la Organización de las Naciones Unidas (ONU) la “Década de la Mujer” (Giordano, 2012, p. 85). Esto da inicio a una etapa de institucionalización de un discurso sobre las mujeres que introduce progresivamente las demandas de igualdad y no discriminación que las mismas venían exigiendo desde la década de los años 1960 de manera aislada y dispersa. Asimismo, se produjo una creciente expansión de los feminismos latinoamericanos, lo que contribuyó a que estas académicas comenzaran a indagar en temáticas sobre mujeres, género y sexualidad en los países en los que se encontraban.

Entre las académicas mencionadas, Susana Checa y Estela Grassi se exiliaron a Perú, Dora Barrancos a Brasil, Elsa López a México y Nélide Archenti a Venezuela. En cuanto a la formación de grado y posgrado en el exilio, Estela Grassi realizó la licenciatura en Antropología en la Pontificia Universidad Católica de Lima en 1982, Dora Barrancos completó una maestría en Educación en la Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG) y Elsa López una maestría en Demografía en el Colegio de México (Colmex) en 1977. Cada una de ellas, durante el exilio, consolidó al menos una parte de su formación académica y profesional en los estudios de mujeres y de género. Algunas lo hicieron a partir de sus trabajos de tesis de posgrado y otras en el marco de proyectos de investigación científica subsidiados por agencias internacionales como UNICEF.

El primer caso es el de Barrancos, quien cursó la maestría en Educación en la UFMG. Allí accedió a lecturas teóricas y metodológicas foucaultianas que más tarde la orientaron a trabajar su tesis sobre grupos subalternizados. Además, el doctorado que realizó en la Universidad Estadual de Campinas (UNICAMP) la acercó a teóricas feministas y, en

particular, a lecturas sobre historiografía de las mujeres en Argentina y América Latina. Todo ello constituyó un insumo importante para la incorporación de este tipo de bibliografía en su cátedra de “Historia social latinoamericana” en la carrera de Sociología, ya a inicios del presente siglo.

En el caso de Elsa López, la maestría en Demografía en el Colmex le sirvió de instancia formativa en estudios demográficos y políticas de población, para luego acceder a los estudios de cuidados y salud reproductiva de las mujeres. En su recorrido académico, desde la tesis de maestría hasta la doctoral, identificamos una trayectoria de investigación sobre las políticas de población en México (y luego en Argentina), con atención a las dimensiones de fecundidad y anticoncepción en las mujeres de zonas rurales, urbanas y metropolitanas.

Por su parte, los intereses y primeros trabajos de Grassi fueron sobre la problemática de la mujer en clave de desigualdad en las relaciones de género durante la cursada de la licenciatura en Antropología en Lima. El elemento común de estos trabajos fue la desnaturalización del rol de la mujer en distintos ámbitos y, posteriormente, en las políticas sociales, en la cultura y la familia. El acceso a lecturas y la elaboración de sus tesis fueron centrales para incorporar abordajes sobre la vida de las mujeres, la teoría de género y la autonomía corporal.

En cuanto a las experiencias militantes en espacios feministas en el exilio, destacamos los casos de Susana Checa y Dora Barrancos. En el caso de Checa, tomó contacto con el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán en Lima. Allí la convocaron junto con dos colegas para trabajar en un proyecto sobre políticas de salud en mujeres rurales y urbanas financiado por UNICEF. Este fue un punto de partida para acercarse al feminismo como movimiento político. En el caso de Barrancos, su llegada al feminismo provino del contacto con activistas de Brasil y la sensibilización generada por un crimen que había ocurrido en ese momento.⁷ Poco a poco, amplió su participación en grupos de activistas y círculos de mujeres en favelas, en los cuales la sexualidad era tema central de discusión.

Por su parte, Nélide Archenti se exilió a Venezuela en 1976. En la entrevista realizada por este equipo, postuló como primer acercamiento a la cuestión de la mujer la lectura de la novela *Mujercitas* (1869), de la escritora Louisa May Alcott (Entrevista realizada a Nélide Archenti, 2020). Sin embargo, allí destacó que fue durante su exilio que tomó la decisión y tuvo la posibilidad de volcarse a investigar, leer y estudiar

7 Como refiere en un trabajo sobre su propio recorrido hacia la historiografía de las mujeres (Barrancos, 2017), la autora se acercó al feminismo cuando conoció el Movimento Femenino pela Amnistía, y esto cobró aún mayor relevancia por el impacto que tuvo el crimen de Angela Diniz en su vida personal.

otro tipo de literatura. En aquel mismo año comenzó a dictar clases en la Universidad Central de Venezuela y a escribir artículos sobre los derechos de las mujeres, entre otras actividades laborales.

En los años posteriores a la recuperación democrática, estas investigadoras regresaron al país con un acervo de conocimiento materializado en sus trayectorias académicas y activistas. Esto se debe a los procesos de recepción e influencia de los que hablan Fernández Vázquez y Szwarc (2018), y que aquí puntualizamos para entender la traducción de estas experiencias con sus influencias en los contenidos que posteriormente van a dictar en Fsoc durante los noventa. Es decir, un proceso de transferencia que da cuenta de la dimensión transnacional del surgimiento de este feminismo académico local.

La creación de la Facultad de Ciencias Sociales en 1988, en el marco del proceso más amplio de normalización universitaria de la UBA (1984-1988), significó un punto de anclaje durante el retorno de este conjunto de profesoras a la Argentina. En estos años se desarrollaron las primeras experiencias del feminismo académico en la UBA (Blanco, 2019), cuyo primer exponente fue la Carrera de Especialización Interdisciplinaria en Estudios de la Mujer, en la Facultad de Psicología (1987). La convocatoria por parte del director de la carrera de Sociología entre 1986 y 1988, Mario Margulis, y su secretario académico, Juan Pegoraro, a docentes que habían sido exoneradxs,⁸ y que en algunos casos debieron exiliarse de sus carreras de pertenencia durante la dictadura argentina, fue central para el regreso de quienes fundaron estas primeras cátedras en Fsoc. Según la socióloga y docente de esta carrera, Alejandra Oberti, “la reforma [de la licenciatura en Sociología] que se hace en el año 1986 lo que busca reflejar es el modo de traer a la Carrera esas tradiciones” (Entrevista a Alejandra Oberti, 2019). Además de quienes retornaron del exilio, fueron protagonistas de esta tendencia en distintas carreras las profesoras Graciela Biagini, Silvia Chejter, Matilde Mercado, Ana Bas Cortada, Graciela Touzé, Patricia Gómez, Ana Lía Kornblit, Leonor Arfuch⁹ y Ruth Teubal.

8 En este libro utilizamos la “x” como forma de nombrar en plural las identidades sexogenéricas dado que algunas no se encuentran amparadas en el a/o, en sintonía con la Res. CD 1558 de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA), que reconoce el lenguaje inclusivo en cualquiera de sus modalidades como recurso válido en las producciones académicas de nuestra Facultad. Disponible en: <http://www.sociales.uba.ar/wp-content/blogs.dir/219/files/2019/07/reso-lenguaje-inclusivo.pdf>

9 Durante la escritura de este libro falleció la docente e investigadora Leonor Arfuch, una figura relevante en esta genealogía feminista. Su aporte a la enseñanza de grado y posgrado en Fsoc desde lecturas vinculadas al posestructuralismo y los estudios *queer*, tales como Judith Butler, Laurent Berlant y Doreen Massey, contribuyó a que el género y la sexualidad ingresen en el campo de la teoría social de Argentina y de América Latina.

Proponemos organizar los contenidos dictados en estas cátedras a partir de su orientación temática para poder caracterizar el inicio de este feminismo académico en la Facultad. En principio, las cátedras que abordaron cuestiones referidas a la vida de las mujeres como interés académico y las que trabajaron el enfoque de género contaron con mayor visibilidad en el desarrollo de estos estudios. Pero también interesa referir a las cuestiones sobre mujeres e identidades sexuales vistas desde los estudios culturales y los estudios de salud, en cátedras que no necesariamente llevaban los términos “mujeres” o “géneros” en sus denominaciones, pero que también aportaron legitimidad epistemológica y capacidad de financiamiento científico a este incipiente proceso de institucionalización. Por último, la conformación de equipos de trabajo radicados en proyectos UBACyT profundizó, expandió y diversificó la producción teórica de estos estudios, como se trabajará en los apartados siguientes.

3. LOS AÑOS POSTERIORES A LA RECUPERACIÓN DE LA DEMOCRACIA

La recuperación democrática, que se produce con el inicio del mandato presidencial de Raúl Alfonsín (1983-1989), trajo aparejado un conjunto de procesos que incidieron en el contexto nacional y en el contexto específico de la Facultad. Como parte de ese proceso de recuperación, se destaca la militancia del movimiento por los derechos humanos, y en particular el rol de las mujeres enroladas en las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. También, durante esos años se produce el restablecimiento de leyes que jerarquizaron la condición de la mujer y su rol en la vida política, la conquista de nuevas leyes y la restitución de otras,¹⁰ la actividad política militante sin las restricciones dictatoriales, al igual que la organización social, la normalización universitaria y el regreso al país de quienes se exiliaron. En palabras de Ciriza y Rodríguez Agüero (2021), las instituciones ofrecieron en el país diversas oportunidades “no sólo por el interés de generar espacios estatales y revisar los derechos de ciudadanía, sino también por la asunción de la responsabilidad, por parte de los renacidos espacios de activismo feminista, de aceptar el de-

10 Una lectura parcial sobre parte del cúmulo documental sistematizado por Mabel Bellucci en *Historia de una desobediencia. Aborto y feminismo* (Bellucci, 2014), nos permitió identificar a distintas agrupaciones feministas movilizadas a partir de estas leyes: DIMA (1976, Derechos Iguales para la Mujer Argentina), Centro de Estudios de la Mujer (1979), ATEM (1982), Líbera (1982, formada por un grupo de la OFA), PRISMA (Programa de Investigación Social sobre la Mujer Argentina), Amas de casa del país (1982), Reunión de mujeres (1982), Asociación Argentina de Mujeres de Carreras Jurídicas (1982), Conciencia (1982), Lugar de Mujer (1983), Tribunal de violencia contra la mujer (1984).

saño de Nairobi: organizar Encuentros Nacionales de Mujeres (ENM)” (p. 168). Así, durante la segunda mitad de la década de 1980, “la crítica feminista local y los estudios concernientes crecieron esencialmente en ámbitos extrauniversitarios” (Barrancos, 2019, p. 582), con la excepción de la Carrera Interdisciplinaria en Estudios de la Mujer.

A inicios de los noventa, la conquista de importantes leyes¹¹ a favor de las mujeres y el creciente movimiento que generaron los ENM, otorgaron un mayor impulso a quienes venían produciendo estos conocimientos en las carreras de la Facultad. Como se presentará a continuación, el plural de la categoría mujer asumió distintos significados en las asignaturas que incorporaron contenidos sobre la condición sexual femenina y las diferencias entre varones y mujeres (*cis*);¹² además de una diversidad de violencias que comenzaban a erigirse como objeto de gran visibilidad para el análisis de las ciencias sociales. Las temáticas que ingresaron a las currículas de las primeras materias, movilizadas por las académicas que fuimos mencionando, estuvieron vinculadas a salud reproductiva, violencia hacia las mujeres, sexualidad ligada al VIH/sida, división sexual del trabajo y desigualdades en las tareas domésticas, teorías de género y políticas de identidad, y organización social de los cuidados. La mayoría de ellas lo hizo ocupando cargos de ayudante en el caso de las asignaturas obligatorias y como titulares en las materias optativas o electivas.¹³

En efecto, el ingreso de estos estudios en el nivel de grado atravesó mayores dificultades en relación con lo sucedido en el ámbito de la investigación y el posgrado. Por un lado, porque la estructura curricular de las carreras de grado resulta menos flexible. Sus cambios requieren el acuerdo de una pluralidad de actores, el financiamiento para la creación de nuevas cátedras depende no de las facultades sino de la Universidad, y existe una inercia institucional refractaria a este tipo de cambios (Pecheny *et al.*, 2008). Por otro lado, porque al momento de concursar nuevas asignaturas en las carreras se priorizan campos

11 Según el informe “Leyes y políticas de género en Argentina (1985 a 2020)”, de Claudia Anzorena (2021), durante esta década se conquistaron diversas leyes a favor de los derechos de las mujeres, como la Ley de Cupo Femenino (24.012) en 1990, la creación del Consejo Coordinador de Políticas Públicas para la Mujer (Dec. 1426/92) en 1991, la Ley de Protección contra la Violencia familiar (24.417) en 1994, entre otras.

12 Según el docente y activista transmasculino Ese Montenegro (2020), las personas *cis* son aquellas que se identifican con el sexo/género que les fue impuesto al momento del nacimiento. Este concepto comenzó a usarse en Argentina a partir de los primeros años del presente siglo.

13 Los cargos de ayudante de 1ra y 2da y titulares refieren a la jerarquía del cargo. Los primeros dos se ubican en la parte inferior del escalafón de la carrera docente, mientras que los segundos expresan la autoridad máxima en la estructura.

de estudio ya consolidados. Todo esto podría contribuir a obstaculizar el acceso a concursos docentes de quienes traen conocimientos menos jerarquizados en la academia local en general, y de los estudios sobre mujeres, género y sexualidad en particular. En segundo lugar, el desarrollo de estos estudios adquirió distintas particularidades según la carrera de grado en la que se dictaron las asignaturas.¹⁴

Podemos trazar un panorama por carreras de estos inicios. El plan de estudios de la carrera de Sociología vigente desde 1985, posee 13 materias optativas de 32 asignaturas en su estructura curricular: seis sociologías especiales, tres teorías sociológicas y doscientas horas de investigación a realizar en seminarios/talleres. Según la docente y especialista en género y violencias, Alejandra Oberti, esta estructura “permite que se traiga a todas estas profesoras y profesores a que enseñen sobre lo que venían trabajando” (Entrevista a Alejandra Oberti, 2019). La convocatoria de las sociólogas Susana Checa, Elsa López y Silvia Chejter a formar parte del plantel docente en este tipo de carrera, posibilitó la emergencia de una incipiente oferta de grado vista desde estas perspectivas generizadas.

Entre 1994 y 1995, Chejter dictó un seminario sobre violencia hacia las mujeres y otro denominado “Las mujeres cuentan su historia. Subordinación de las mujeres, control social y estrategias de resistencia”, junto a la socióloga Matilde Mercado como profesora adjunta. La perspectiva historiográfica utilizada para abordar el rol de las mujeres y las violencias hacia ellas en distintos períodos, se organizó en un programa que sirvió como insumo para dos asignaturas: en 1997, una sociología especial sobre teorías feministas en los años setenta, ochenta y noventa, y otra llamada “Teorías feministas: política sexual y resistencia”, dictada entre 1999 y 2010. En este proceso, se sumó al equipo de trabajo de Chejter la socióloga Alejandra Oberti, junto con otras cinco colegas.¹⁵ Sobre esto, destacamos la decisión de la cátedra de analizar la historia de las mujeres según las memorias feministas de sus militancias políticas, una propuesta novedosa para la lectura de la historia reciente de esos años. Asimismo, Mercado concursó y ganó la titularidad de un cargo de dedicación exclusiva para el seminario “Dimensión jurídico-laboral y división sexual del trabajo con equidad: una relación inestable”, con un programa que

14 A diferencia de Sociología, Trabajo Social, Ciencia Política y Ciencias de la Comunicación, en la carrera de Relaciones del Trabajo no se registraron documentos ni testimonios que dieran cuenta de la existencia de asignaturas sobre estas temáticas sino hasta los primeros años del presente siglo.

15 Además de Alejandra Oberti, se sumaron al equipo de cátedra de Silvia Chejter: Adriana Causa, Hilda Herzer, María Laura Santinelli, Libertad Schuster y Moira Fradinger.

abordaba el vínculo de las mujeres con el mercado laboral formal y las desigualdades que allí residían.

Hacia finales de los noventa, la historiadora y socióloga Dora Barrancos obtuvo la titularidad de la materia obligatoria “Historia social latinoamericana”. Junto con su colega Patricia Funes, quien trabajaba en la cátedra desde hacía varios años, comenzó a incorporar bibliografía de autoras mujeres sobre historia de los movimientos de mujeres en América Latina. Según Funes, “en ese momento había subterráneamente en las instituciones, un acumulado muy grande de conocimientos, militancia, saberes, de prácticas e intervenciones en la Facultad, pero eso no se traducía a las materias” (Entrevista a Patricia Funes, 2021). Esto coincide con la reflexión hecha por Barrancos (2017), donde se refirió a la dificultad de incorporar más contenidos sobre la temática por la falta de acceso a bibliografía escrita por autoras mujeres y desde perspectivas feministas, sobre todo para responder a la demanda estudiantil.

Con relación al plan de estudios de Trabajo Social de 1987 —el primero en democracia y vigente hasta 2012—, figuró una materia electiva sugerida que no se llegó a dictar: “Problemática de la Mujer”. Según la directora de la carrera entre 2018-2022, Andrea Echevarría, “en el campo de la intervención social durante los noventa el tema de género estaba visualizado como el tema de la mujer, y había mucho financiamiento internacional para proyectos territoriales relativos a la mujer” (Entrevista a Andrea Echevarría, 2020). A su vez, contó que durante sus prácticas pre-profesionales las cuestiones de género “irrupían” desde los centros de salud y los comedores comunitarios, y obligaban a las docentes a revisar la bibliografía para dar respuesta. Identificamos como un antecedente en esta carrera la materia optativa “Introducción a la violencia familiar”, dictada por la trabajadora y psicóloga social Ruth Teubal desde finales de los noventa. Su programa propuso un marco teórico que ubicó a la familia como unidad de análisis para el estudio de la violencia contra las mujeres, el maltrato infantil y los aportes del feminismo a esta discusión.

En el caso de Ciencias de la Comunicación, el vector más permeable para el ingreso de estos estudios en su plan de estudios creado en 1990 fueron las tesinas de grado. A diferencia de Sociología, su estructura curricular no favoreció la introducción de estos contenidos vía asignaturas electivas. Aunque la preeminencia de estas temáticas en las tesinas comenzó en los inicios del presente siglo, durante el período que aquí abordamos se registraron trabajos que abordaron la construcción y representación de la mujer y la feminidad: uno de ellos titulado “La condición femenina y los medios de comunicación” y el otro sobre “La mujer en la publicidad televisiva”, ambos entregados por la primera promoción de estudiantes de la carrera en 1992 (Brandone

y Gonzalez Pedrini, 2019). Por último, a diferencia de las asignaturas anteriores que tematizan específicamente a las mujeres, en Ciencias de la Comunicación identificamos una materia optativa llamada “Promoción de las actividades comunitarias”, a cargo de Eduardo Vizer. Su programa incluye bibliografía sobre el rol de las mujeres en los medios comunitarios de difusión a partir de 2002.

En la carrera de Ciencia Política, por su parte, identificamos al menos tres seminarios que incorporaron bibliografía sobre mujeres y género en el plan de estudios de 1993.¹⁶ Además, las sociólogas que los dictaron, Nélide Archenti y Patricia Gómez, incidieron como investigadoras y activistas de la Red de Feministas Políticas (RFP, 1988) en la redacción del proyecto de la Ley de Cuotas (1991). El primer seminario sobre temáticas de mujeres en la carrera de Ciencia Política se denominó “Mujer y Poder”. Lo dictó la socióloga Nélide Archenti en 1991 y contó con un estudiantado mayormente femenino. Según esta profesora, la organización de los seminarios en estos años fue “sobre sus lecturas e intereses y también sobre temáticas de agenda” (Entrevista a Nélide Archenti, 2019). Este criterio da cuenta del cambio en los nombres elegidos para los seminarios posteriores, donde el género cobró mayor relevancia dentro y fuera de la Facultad.

Tanto los modos de tematizar contenidos vinculados a las mujeres como los abordajes utilizados para su tratamiento dan cuenta de la pluralidad de propuestas académicas que ofertó la Facultad en estos años. Así, el interés de las docentes de Trabajo Social por el estudio de esa categoría permitió contribuir a los debates por el trabajo reproductivo provenientes del activismo feminista de nuestro país. Y también promovió la producción de conocimiento sobre historia reciente y memorias políticas de las mujeres, en el caso de las profesoras de Sociología.

4. “GÉNERO”: ENTRE SU DIMENSIÓN RELACIONAL Y LA METONIMIA CON “MUJER”

No fue hasta la segunda mitad de la década de 1990 que la categoría género comenzó a funcionar como signifiante capaz de representar un espectro heterogéneo de tradiciones teóricas y políticas, de trayectorias singulares y grupales (Blanco, 2014); la creación del Instituto de Investigaciones de Estudios de Género (IIEGE) de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA en 1997 fue una muestra de esto. Sin embargo, según Barrancos (2019), los estudios académicos intercambiaron sin proble-

16 En la entrevista realizada a la socióloga Nélide Archenti para este proyecto de investigación, ella destaca que los nombres de los seminarios fueron variando en función de los “temas de agenda”. En el desarrollo de este apartado se verá con más detalle cada uno de ellos.

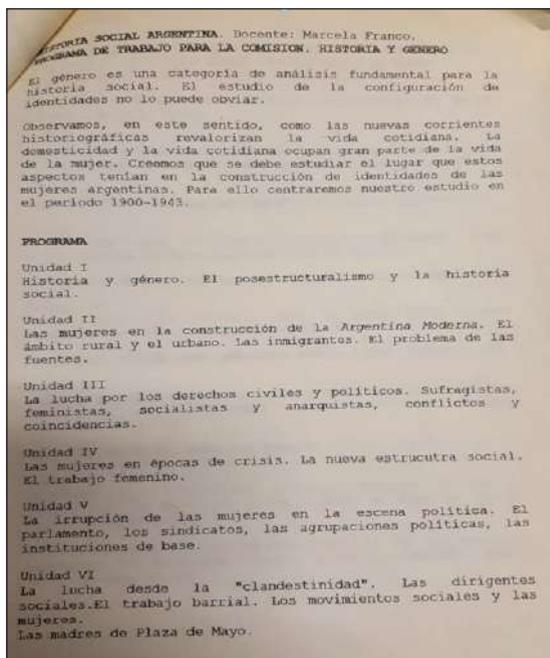
mas el concepto de mujeres por el de género y, en nuestras latitudes, los cuestionamientos a su empleo unidimensional surgieron recién a principios del presente siglo. En la Facultad, esto se vio en la oferta de algunas asignaturas que comenzaron a utilizar el término en sus nombres con el objetivo de vincular los conocimientos trabajados con las discusiones políticas provenientes del activismo feminista. Es que la irrupción de este vocabulario delineó, entre otras cosas, “una nueva zona de lenguaje común entre el discurso universitario y el activista” (Blanco, 2018, p. 55).

En la carrera de Ciencia Política, las profesoras Archenti y Gómez, por entonces ambas auxiliares docentes, dictaron un seminario llamado “Género y política” que se extendió desde 1991 hasta 1994. La particularidad de esta asignatura residió en que fue un curso de verano donde la mayoría del estudiantado ya se encontraba en el trayecto avanzado de la carrera y, como recuerdan estas académicas, ya contaban con más herramientas para el debate en clase. A diferencia del seminario anterior sobre “Mujer y poder”, este contó con igual proporción de mujeres y varones. En este sentido, nos preguntamos si la disímil asistencia de varones y mujeres entre un curso y otro tuvo que ver con el cambio de nombre de *mujer* a *género*: si la segunda denominación resulta más interpelante que la primera, si resulta un llamamiento para un público más amplio. Sea como fuere, hacia los primeros años del presente siglo, Archenti volvió a dictar un seminario sobre la temática llamado “Género, ciudadanía y derechos humanos”. Fue una de las últimas asignaturas específicas que dictó en estos años y luego comenzó a introducir lecturas de análisis sobre mujeres y partidos políticos en la materia obligatoria “Metodología de la investigación”, en la cual se desempeñaba como profesora titular desde 1996.

Por otro lado, en la carrera de Sociología destacamos la introducción de contenidos ligados al concepto de género en materias optativas por la estructura de su plan de estudios. Primero, una sociología especial denominada “Aportes de la teoría del género al análisis de lo social”, dictada por la socióloga Ana Bas Cortada y Marta Danieletto entre 1996 y 2014. Su programa profundizó en las potencialidades que tiene el género como teoría social en sus dimensiones sociales, políticas y epistemológicas, y exploró el análisis de las relaciones de género con respecto a las instituciones y los discursos sociales. Además, en el mismo año, Matilde Mercado llevó adelante un seminario llamado “Género y trabajo: la división sexual del trabajo. Producción, reproducción y prácticas sociales”, donde el término género apareció como forma de visualizar las desigualdades entre varones y mujeres sin dejar de enfatizar lo específico de la condición sexual femenina en la división sexual del trabajo.

Figura 1

Programa curricular de la comisión de práctico a cargo de Marcela Franco de la materia obligatoria "Historia social argentina" (cátedra Mallimaci), en 1994



Por su parte, entre 1993 y 1998 identificamos la creación de un práctico específico llamado "Historia y género en la argentina contemporánea", en la cátedra Mallimaci de la materia obligatoria "Historia social argentina" (Figura 1). Este estuvo a cargo de la profesora e historiadora Marcela Franco,¹⁷ y formó parte de la dinámica de trabajo que tuvo la cátedra: prácticos temáticos que proponían distintas perspectivas historiográficas para el abordaje de la historia social de nuestro país. El acceso a sus programas curriculares nos permitió profundizar sobre la línea de investigación que guió los contenidos dictados por la docente a una cuantiosa proporción de estudiantes de la carrera. Sus trabajos sobre la domesticidad en la construcción de las identidades de las mujeres trabajadoras argentinas del siglo XX propusieron una perspectiva historiográfica específica. Esta se ancló, según su compañera de cáte-

17 Para la reconstrucción del práctico específico que llevó adelante Marcela Franco, destacamos la buena predisposición de su titular, Fortunato Mallimaci, y su compañera de cátedra, Irene Marrone, quienes aportaron programas curriculares, documentos personales y sus valiosos relatos de vida en común con ella, hasta su temprano fallecimiento en 2003.

dra Irene Marrone, a “una propuesta académica muy vinculada a un feminismo de las luchas de trabajadoras de ese momento” (Entrevista a Irene Marrone, 2022). Así planteado, este práctico específico en el tramo obligatorio de la carrera pareció responder más a una decisión puntual de una cátedra que a una característica particular del plan de estudios. Sobre esto, Marrone destaca que “se trataba de una cátedra muy heterogénea donde se vivía un clima democrático, se respetaba mucho la originalidad de lo que queríamos llevar adelante”.

5. ESTUDIOS CULTURALES: POLÍTICAS DE IDENTIDAD, DISCURSOS Y NUEVAS SUBJETIVIDADES

Los estudios culturales ofrecieron una pluralidad de abordajes teóricos para introducir temáticas sobre mujeres, género y sexualidad a la enseñanza de grado (y también a la investigación académica) en la Facultad de Ciencias Sociales. En palabras del sociólogo Ernesto Meccia, “la perspectiva cultural permitía estudiar la sexualidad, que era lo que a mí me interesaba, o la cuestión de género desde las representaciones, los prejuicios, el estigma, de una manera más directa” (Entrevista a Ernesto Meccia, 2019). Lo cual se diferenciaba de algunas perspectivas sociológicas que estudiaban la sexualidad y el género ligados exclusivamente a las políticas públicas y/o a las organizaciones políticas. El valor de los estudios culturales residió en ofrecer un conjunto de enfoques y perspectivas de análisis más amplios para trabajar estas categorías como interés académico en sí mismo. Estudios socioantropológicos, teorías del discurso y del sujeto fueron algunos de estos.

En Trabajo Social, Estela Grassi concursó entre 1988-1990 dos asignaturas que resultaron centrales para el ingreso de las perspectivas generizadas de conocimiento en esta carrera. Las materias obligatorias “Antropología social I” y “Antropología social II” conformaron un área de trabajo basada en la perspectiva socioantropológica de las desigualdades sociales. Las antropólogas Mabel Grimberg y Ana Domínguez Mon, especializadas en estudios sobre salud y VIH/sida, la acompañaron en el equipo de cátedra desde sus inicios, aunque pocos años después la primera decidió concursar una cátedra paralela de la misma materia. En relación con los contenidos, Grassi recuerda:

“La I” era más una especie de introducción general a las temáticas específicas de la antropología, referida a la diversidad, a la cultura, a la diversidad cultural, a las diversidades en general, y “la II” tenía más como objeto una mirada antropológica acerca de las sociedades nuestras en general y de las relaciones sociales también de género. (Entrevista a Estela Grassi, 2020)

La perspectiva socioantropológica les facilitó orientar la bibliografía hacia la desnaturalización de categorías sociales propias de la disciplina. Entre estas, el género y la diversidad permitieron problematizar la familia nuclear como objeto de análisis. Esto posibilitó formular una crítica hacia la distribución desigual de las tareas domésticas en el trabajo reproductivo, y propició la reflexión sobre el rol de las trabajadoras sociales en las políticas públicas. Sobre los debates actuales por el trabajo doméstico y la politización que introdujo en estos el movimiento de mujeres y feminista, la titular advirtió que aunque no enunciaran la cátedra como “una materia con perspectiva de género”, se presentaron los temas como parte de las discusiones feministas de los años noventa. Algunas de estas enfatizaban el carácter feminizado de la distribución de las tareas domésticas frente a la necesidad de las mujeres de sectores vulnerables de acceder al mercado laboral, en el contexto de las políticas neoliberales durante los gobiernos de Carlos Menem (1989-1995 y 1995-1999). Como mencionamos antes, estas cuestiones “irrumpían” en el trayecto de prácticas pre-profesionales de la carrera, donde radicaban sus trabajos en comedores comunitarios y centros de salud, entre otros espacios.

En la carrera de Ciencias de la Comunicación, la socióloga Mónica Petracci comenzó a dictar en 1997 una materia obligatoria denominada “Técnicas de investigación en opinión pública y mercado”. En el primer programa incorporó bibliografía sobre las entonces llamadas “enfermedades de transmisión sexual” y el VIH/sida, con el objetivo de analizar las representaciones y los prejuicios que existían detrás de la cobertura mediática de estas problemáticas.¹⁸ Hacia 2001 sumó contenidos sobre anticoncepción y aborto. Con relación a esto, Petracci recuerda que “cuando el VIH apareció en la escena social, me interesé por la prevención y la comunicación de la prevención, y esa temática me llevó a pensar en derechos sexuales” (CLAM, 2010). Nos interesa destacar cómo la comunicación ligada a la prevención fue un vector que le permitió trabajar sobre sexualidad a través de la temática del VIH/sida, esta última conceptualizada desde el paradigma de los derechos sexuales y reproductivos a partir del presente siglo.

Por último, en la carrera de Sociología encontramos una sociología especial denominada “Política, nueva subjetividad y discurso. Problemas teóricos y debates contemporáneos”, a partir del año 2000. Para esta materia, su titular, Leonor Arfuch, incorporó al análisis cultural de

18 Parte de la bibliografía del programa de 1997 se centró en: “La deserción de pacientes con Papanicolaou positivo en hospitales públicos del Área Metropolitana de Buenos Aires” (Ramos *et al.*, 1996); *Feliz posteridad. Cuatro estudios de opinión pública sobre el SIDA* (Petracci, 1994); y *Las enfermedades de transmisión sexual: modelos etnomédicos, sexualidad y género* (Gogna, 1995).

las teorías del lenguaje, de la discursividad social y de las políticas de identidad, un conjunto de debates contemporáneos provenientes de la teoría *queer* y de la perspectiva teórica de Judith Butler. Además, desde 2001 Arfuch coordinó el Programa Cultura y Pensamiento Crítico radicado en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG). Acá desarrolló cuantiosos trabajos en proyectos de investigación UBACyT e internacionales sobre la deconstrucción del concepto de identidad desde las perspectivas teóricas de Stuart Hall, Ernesto Laclau y Judith Butler, entre otros.¹⁹ En relación con la sociología especial que dictó hasta 2020, advertía:

La materia apunta justamente a cubrir una vacancia en la currícula obligatoria, postulando el estudio de la dimensión simbólica, el lenguaje, la significación y la discursividad social en estrecha relación con problemáticas del campo sociológico, con énfasis en lo cultural y lo político. (Presentación de la materia, 2000)

El desarrollo de las temáticas sobre la sexualidad ligada al VIH y sida, y sobre la organización social del trabajo reproductivo e identidades sexuales y de género como objeto de análisis en Fsoc, fue posible por las herramientas disponibles en el campo de los estudios culturales. Los enfoques teóricos sobre representaciones sociales, estigmas y prejuicios permitieron abordar estos temas como dimensiones de una problemática más amplia, pero también como intereses académicos en sí mismos.

6. ESTUDIOS DE SALUD: UN CAMPO DE CRECIENTE DIVERSIFICACIÓN TEMÁTICA

Los estudios de salud en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA lograron unificar e institucionalizar sus agendas de trabajo a partir de la creación del Área de Salud y Población del Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG) en 1990. Los trabajos sobre VIH y sida, salud reproductiva y salud mental fueron importantes vectores para que ingresen en las carreras los estudios sobre mujeres, género y, sobre todo, sexualidad. Además, algunas temáticas como el sida y la problemática de la mujer contaron con mayor financiamiento si eran contempladas desde la agenda de salud pública. Otro modo en el que estos estudios se tematizaron desde el Área de Salud y Población fue a través del análisis de la salud como campo específico de conocimientos. En sintonía con el próximo apartado, la mayoría de quienes investigaron sobre estos temas en el Área en los noventa también dictaron asignaturas de grado en las carreras de Sociología y Trabajo Social.

¹⁹ Una muestra de esto es el libro *Identidades, sujetos y subjetividades* (Arfuch, 2002), donde trabajó la perspectiva de la performatividad de Judith Butler.

En primer lugar, la gravedad de la epidemia del VIH/sida contribuyó a que se investigue sobre los aspectos sociales ligados a ella, y se generen espacios de debate sobre esto en distintas asignaturas. En la carrera de Sociología, Graciela Biagini dictó dos seminarios, uno denominado “Actores sociales y VIH/sida” en 1995 y otro “Sociedad civil y salud: el caso del VIH/sida” en 1999. Esta fue una línea de trabajo que se enmarcó en tres proyectos de investigación UBACyT entre 1995-2003,²⁰ que se analizan en el siguiente apartado. Su trabajo en el espacio de los seminarios permitió la introducción de contenidos sobre sexualidad y favoreció la formación sobre estos temas en estudiantes como Ernesto Meccia, quien posee una trayectoria académica en estudios sobre homosexualidad hasta el día de hoy.

Bajo el formato de taller, la doctora en antropología, socióloga, médica y psicóloga Ana Lía Kornblit, una de las fundadoras del Área de Salud y Población, dictó una asignatura llamada “Sida y homosexualidad” a mediados de la década de 1990. Según sus propias palabras, “llegué a interesarme por el tema de las sexualidades no hegemónicas fundamentalmente a partir de las investigaciones en sida” (Entrevista a Ana Lía Kornblit, 2020). Este trabajo no culminó en el cuestionamiento a los estigmas asociados al sida y las relaciones homosexuales formulado desde la psicología social, también avanzó hacia perspectivas propias de los entonces llamados “estudios de gays y lesbianas”. Un exponente editorial de esto fue la publicación *Gays y lesbianas. Formación de la identidad y derechos humanos* (Kornblit, Pecheny y Vujosevich, 1998). Por otro lado, en la carrera de Trabajo Social, identificamos un seminario denominado “Sida: aspectos sociales, política e intervenciones sociales” desde 1992. En este, las trabajadoras sociales Graciela Touzé y Diana Rossi propusieron un análisis social del síndrome de inmunodeficiencia adquirida desde las políticas de salud nacionales y regionales, y los modos de intervención como profesionales.

En segundo lugar, la temática de la salud reproductiva funcionó como catalizador para que numerosos trabajos académicos pudieran incorporar el rol de las mujeres y la dimensión de género a sus análisis. En 1996, la socióloga Susana Checa, quien traía experiencia en estudios sobre salud de las mujeres desde su formación en el exilio, dictó el primer seminario sobre “Embarazo adolescente, aborto y derechos reproductivos” de la Facultad. Este seminario se llevó adelante en el marco de un proyecto UBACyT y sus resultados fueron publicados en

20 Estos proyectos son: “Actores sociales y sida” (1995), “El hospital público y el complejo VIH/sida” (1998) y “Estado y sociedad civil: la construcción social de la sexualidad y el complejo VIH/sida” (2003).

un libro que se menciona en el siguiente apartado. Elsa Schwartzman, integrante de la cátedra desde sus inicios, reflexiona al respecto:

[...] en ese trabajar en derechos y sexualidades, estuvimos enfocadas en adolescentes, en mujeres, mucho menos en diversidades sexuales, sexualidades disidentes y casi nada en discapacidad, como hoy [...] los feminismos los fuimos trabajando desde algunas autoras clásicas y sumando voces que marcaron discusiones y cambios desde sus prácticas políticas, algunas poco citadas, poco por lo no común, me acuerdo especialmente de Lohana Berkins. Otro tema ineludible fue el derecho al aborto y el libro que se publicó de todo eso, recuperaba las discusiones del movimiento de mujeres, las conferencias internacionales y la militancia.²¹

Esta cita da cuenta de la incidencia que tuvieron las discusiones políticas del movimiento de mujeres y feminista de esos años en la incorporación de bibliografía al seminario. Entre otras razones, por la impronta militante que tuvo Checa desde su trabajo, como fue dicho, en el Centro Cultural de la Mujer Peruana Flora Tristán durante el exilio en Lima.

En relación con los estudios sociodemográficos referidos a esta misma temática, la socióloga Elsa López dictó un taller de investigación que inició a finales de los noventa. Este se llamó “Población y sociedad” y trabajó la organización de los cuidados en la salud reproductiva de las mujeres y de sus familias. A su vez, contribuyó a la última etapa de investigación del proyecto UBACyT “Formación de la familia y reproducción” (1998-2000) y adoptó varios subtítulos en función de la problemática específica que abordaba ella junto a su equipo de investigación. El mismo estuvo compuesto por Liliana Findling y la incorporación como becarias de investigación de Paula Lehner, Marisa Ponce y, posteriormente, María Pía Venturiello.

Sobre temas de salud mental, Ana Lía Kornblit obtuvo la titularidad de la materia obligatoria “Psicología social” en 1995 en la carrera de Sociología, luego de trabajar varios años como auxiliar docente y profesora adjunta. La formación disciplinar de Kornblit en el campo de la sociología, psicología y medicina le permitió desarrollar trabajos desde la psicología social “en los que se tuvieran en cuenta los aspectos psicosociales de las vidas de las personas, además de los determinantes socioeconómicos” (Entrevista a Ana Lía Kornblit, 2020). A su vez, la introducción del género como categoría de análisis fue a través de las

21 Esta cita corresponde a un video denominado “¿Del sótano al mainstream? 30 años de estudios de géneros en Fsoc”, realizado en 2017 para una actividad universitaria por la Subsecretaría de Políticas de Género de la Facultad y la cátedra “Género y raza” de la carrera de Sociología, con la colaboración del Grupo de Estudios sobre Sexualidades (GES). <https://www.youtube.com/watch?v=fMNEuVjNQfs>

representaciones y conductas del sexo femenino y masculino sobre distintas problemáticas de la psicología, como consumo problemático de sustancias, VIH/sida y sexualidad juvenil.²²

En la misma carrera encontramos un conjunto de asignaturas que conforman la Orientación en Sociología de la Salud, desde mediados de los años noventa. Lxs profesorxs que comenzaron a dictarla fueron Susana Checa, Graciela Biagini y, posteriormente, el politólogo Mario Pecheny; luego, ya transcurrida la primera década de este siglo, se sumaron lxs becarixs Alejandro Capriati y Laura Grigaitis, todxs integrantes del Área de Salud y Población del IIGG. Esta orientación consta de tres asignaturas que rotan de manera cuatrimestral y abordan el campo de estudios de la sociología de la salud. Específicamente, los modelos y las políticas de salud en el país y la región, y los procesos de salud-enfermedad-atención-prevención desde la dimensión sexuada del cuerpo. La relevancia de esta orientación residió en la jerarquía que le otorgó y le sigue otorgando a los estudios de salud dentro de la carrera, y por tanto a la promoción de la enseñanza de contenidos sobre sexualidades en sus materias.

Por todo esto, destacamos la sinergia entre los espacios de seminarios y las propuestas de trabajo ligadas a los proyectos UBACyT. Esto último permitió contar con una variedad de insumos teóricos y metodológicos correspondiente a los resultados de los mismos. En este período, las producciones del Área de Salud y Población del IIGG adquirieron gran visibilidad en el Instituto debido al financiamiento de agencias públicas, como UBACyT, y privadas, como la Fundación Ford y la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Esto se verá con más profundidad en el siguiente apartado.

7. DEL GRADO A LA INVESTIGACIÓN, O VICEVERSA

Las investigadoras Ana Lía Kornblit, Matilde Mercado, Graciela Biagini, Graciela Touzé, Susana Checa, Silvia Chejter, Leonor Arfuch y Elsa López, dirigieron proyectos UBACyT radicados en distintas áreas del Instituto de Investigaciones Gino Germani durante este período. El aporte específico que hicieron sus investigaciones al desarrollo de los estudios sobre mujeres, género y sexualidad en la Facultad se relaciona con la capacidad de financiamiento de las temáticas que trabajaron. Tanto las cuestiones de la mujer como la agenda de la salud pública tuvieron una relevancia considerable para las agencias nacionales e internacionales de ciencia y técnica.²³

22 Parte de estas temáticas se vincularon con sus propios intereses de investigación.

23 La capacidad de financiamiento vinculada a estos estudios se relaciona con la institucionalización de dos áreas radicadas en el Instituto de Investigaciones Gino

Los proyectos estuvieron ligados a temáticas que introdujeron estas académicas a las asignaturas de grado de las carreras de Sociología, Trabajo Social y Ciencias de la Comunicación, tal como vimos en el apartado anterior. Algunos provinieron de líneas de investigación previas a su retorno a las carreras, como las vinculadas a salud reproductiva y mental, VIH/sida y sexualidad, consumo problemático de sustancias y violencia hacia las mujeres. Otras, como la de aborto y opinión pública, división sexual del trabajo, organización de los cuidados y sexualidad en jóvenes, se desarrollaron principalmente a través de proyectos ya radicados en el IIGG. Específicamente, en el Área de Salud y Población y el Área de Estudios de Género. La primera le otorgó mayor legitimidad epistemológica y de financiamiento a la producción de los estudios sobre género y sexualidad. La segunda, contribuyó a jerarquizar los estudios de la mujer y de género al interior del IIGG en particular y de la Facultad en general.

Los estudios de salud llegaron a institucionalizarse y unificar una agenda²⁴ de investigación propia en Sociales con la conformación del Área de Salud y Población, creada en 1990 por Ana Lía Kornblit y Elsa López. Sus agendas partieron de una perspectiva de trabajo enraizada en la sociología de la salud con el objetivo de conformar equipos de investigación a partir de los temas que venían trabajando. Si bien las primeras investigaciones realizadas no se ubicaron en el campo de conocimientos de los estudios de género, su desarrollo contribuyó notablemente a la consolidación de una perspectiva generizada del conocimiento en la Facultad.

A inicios de los años noventa, Kornblit asumió el cargo de directora del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales²⁵ (1990-1994), luego de acumular experiencia en la Carrera de Investigadora Científica (CIC) del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) desde 1985. Este recorrido profesional, como docente, investigadora y directora del Instituto, le permitió al Área contar con los primeros financiamientos de CONICET y de UBACyT para el desarrollo de sus ejes de trabajo. Posteriormente, se

Germani (IIGG): el Área de Salud y Población y el Área de Estudios de Género, creadas a comienzos de la década de 1990.

24 Decidimos utilizar la noción de agenda en este capítulo (1988-2002) por la centralidad que adquiere en la entrevista realizada a Ana Lía Kornblit, una de las fundadoras del Área de Salud y Población del IIGG; espacio que destacamos por su aporte fundamental al inicio del desarrollo de las perspectivas generizadas del conocimiento en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Particularmente, nos vamos a referir a agendas vinculadas a la producción académica.

25 Antecedente del Instituto de Investigaciones Gino Germani, denominado así desde la creación de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA en 1988.

logró a partir de otros organismos internacionales como la Fundación Ford y agencias estatales como el por entonces llamado Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación.

La primera agenda de trabajo del Área abarcó centralmente tres temáticas sobre salud: el consumo problemático de sustancias en jóvenes, los aspectos psicosociales del sida y la sexualidad juvenil.²⁶ Según Kornblit (2020), “en los proyectos vinculados con estas tres grandes temáticas, se fueron incorporando un creciente número de becarios, que junto con las investigaciones de otros equipos de trabajo, dedicados a temas de población, fueron ampliando el Área” (Entrevista a Analía Kornblit, 2020). Así, una característica importante en la dinámica de trabajo del Área fue la formación de recursos humanos a través de equipos de investigación. Y, como consecuencia, la perdurabilidad en el tiempo de varias de sus líneas y agendas de investigación hasta la actualidad.

En cuanto a la temática sobre consumos problemáticos de sustancias, esta tuvo un importante desarrollo en la trayectoria académica de Kornblit,²⁷ a partir de la primera compilación llamada *Estudios sobre drogadicción en la Argentina: investigación y prevención* (Kornblit et al., 1989), donde incorporó la categoría de sexo al análisis de los padecimientos de quienes consumen. En este libro el énfasis está puesto en la construcción social del problema y su prevención en el ámbito escolar. Quince años después, la publicación de *Nuevos estudios sobre la drogadicción: consumo e identidad* (Kornblit, 2004) dio cuenta del recorrido hacia la incorporación de la identidad, de la sociabilidad en espacios terapéuticos y la sexualidad como variables relevantes para el análisis. También se incorporó la condición juvenil y la sexualidad ligada al VIH y sida como dimensiones de la problemática en cuestión, lo que muestra la constante intersección entre temáticas provenientes de sus distintas líneas de investigación.

En segundo lugar, el desarrollo de las investigaciones sobre sexualidad, VIH y sida se enmarcaron en la creciente gravedad que asumió la epidemia del sida desde la década de 1980. Como problemática de salud, recibió financiamiento por parte de agencias nacionales e internacionales. Primero se otorgó a las investigadoras que llevaban adelante estos trabajos y luego al Área. Esta línea de investigación la

26 Su tematización persiste y se profundiza a partir de la sanción de la Ley de Educación Sexual Integral en 2006.

27 Por falta de extensión, no se detalla la cantidad de trabajos desarrollados por la investigadora Ana Lía Kornblit acerca de esta temática. Sin embargo, para saber los nombres de estos artículos y ponencias se puede recurrir a su currículum vitae (CV), en el apartado de “Comunicaciones presentadas a Congresos”: <http://webiigg.sociales.uba.ar/buscador/textos/curriculums/KornblitAL.pdf>

llevó adelante Ana Lía Kornblit, Mónica Petracci y Ana María Mendes Diz, desde principios de los años noventa, a través de tres proyectos UBACyT²⁸ que culminaron con la publicación de *Y el sida está entre nosotros: un estudio sobre actitudes, creencias y conductas de grupos golpeados por la enfermedad* (Kornblit et al., 1997). La centralidad de la publicación fue “el impacto diferencial del sida en los grupos más afectados, tales como jóvenes, mujeres, gays, consumidores de drogas por vía endovenosa, trabajadoras del sexo, seropositivos y familiares de enfermos de sida” (Centro de Estudio de Estado y Sociedad, 1997, p. 1).

En sintonía con esto, a comienzos del presente siglo se publicó *Sida: entre el cuidado y el riesgo* (Kornblit, 2000), donde se delimitaron las dos líneas de investigación sobre el sida en las ciencias sociales hasta esos años. La compilación reunió trabajos de Kornblit, Petracci, Mendes Diz, Vujosevich y Pecheny sobre conductas sexuales y prácticas homosexuales y heterosexuales. Además de contribuir a incorporar la sexualidad como dimensión de análisis en sí misma, la temática del VIH y sida permitió llegar a los estudios sobre homosexualidad masculina a partir de la indagación sobre las representaciones y los prejuicios acerca de quienes viven con la infección. A mediados de los años noventa, se integró al área Graciela Biagini, cuya experiencia de trabajo aportó al estudio sobre los aspectos sociales del sida y las implicancias del virus en la salud de las mujeres.²⁹

Con relación al interés por trabajar la sexualidad en jóvenes, entre 1988-1994 Kornblit publicó dos libros: uno sobre *El clima social en la escuela media* (Kornblit et al., 1988) y otro llamado *Modelos sexuales en jóvenes y adultos* (Kornblit y Mendes Diz, 1994). Estos trabajos dieron pie a otros sobre acoso sexual en el ámbito laboral y a la indagación en las experiencias de paternidades y maternidades.³⁰ A su vez, Kornblit dirigió el primer proyecto de investigación en “estudios sobre gays y lesbianas” de la UBA, en 1995. Junto a Mario Pecheny y Jorge Vujosevich, ambos docentes de la Facultad, relevaron historias de vida de personas con esas identidades sexuales y mediante técnicas cuantitativas midieron el grado de homofobia de distintos grupos de la población general. De esos resultados, publicaron el ya mencionado *Gays y lesbianas. Formación de la identidad y derechos humanos* (Kornblit et al., 1998) (Figura 2). También la condición juvenil funcionó como puerta de entrada hacia

28 Financiación otorgada por CONICET en el primer proyecto, por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el segundo y por FONCyT en el tercero.

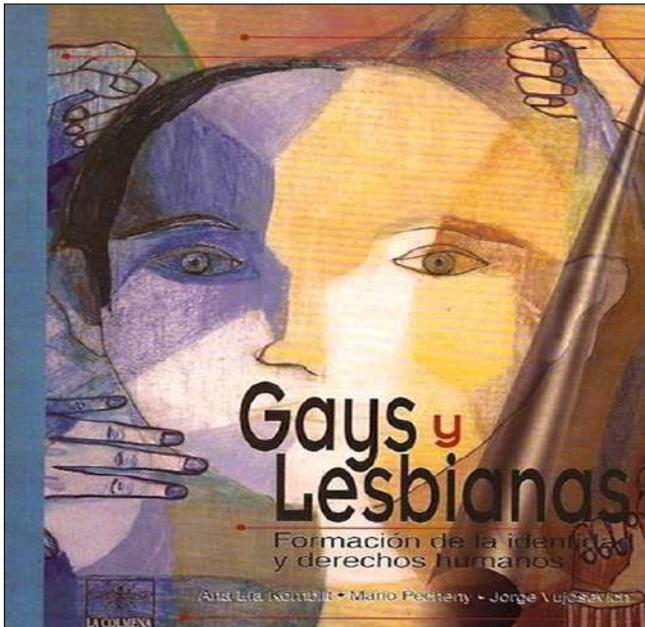
29 Esto se manifestó en los proyectos UBACyT “Actores sociales y sida” (1995) y “El hospital público y el complejo VIH/sida” (1998).

30 *El acoso sexual en el escenario laboral* (Kornblit y Petracci, 1997) y otras publicaciones desarrolladas entre 1996-2002 por Ana María Mendes Diz, Monica Petracci y Ana Lía Kornblit.

la tematización de la homosexualidad. Sobre esta línea de trabajo, es necesario remarcar los trabajos de Pecheny sobre política, género y sexualidad desde mediados de los noventa.³¹ Sus investigaciones ayudaron a posicionar a la sexualidad como tema de investigación por sí mismo en distintos equipos de investigación del Área.

Figura 2

Portada de la segunda edición del libro *Gays y Lesbianas. Formación de la identidad y derechos humanos* (Ed. Colmena, 1998), con autoría de Jorge Vujosevich, Mario Pecheny y Ana Lía Kornblit



31 Esto se observa en las publicaciones: “De la «no-discriminación» al «reconocimiento social». Un análisis de la evolución de las demandas políticas de las minorías sexuales en América Latina”, de 2001; y “Sida y sexo entre hombres en América Latina: vulnerabilidades, fortalezas y propuestas para la acción: perspectivas y reflexiones desde la salud pública, las ciencias sociales y el activismo”, de 2002. https://www.conicet.gov.ar/new_scp/detalle.php?keywords=&id=29661&libros=yes

Figura 3
Índice del Informe 1992-1993 del Instituto de Investigaciones de la
Facultad de Ciencias Sociales de la UBA

INDICE	
PRESENTACION	7
PLANTEL ACTUAL DEL INSTITUTO	9
AREAS DE INVESTIGACION	
Población, Salud y Sociedad	13
Estudios Culturales	18
Conflicto y Cambio Social	25
Estudios Laborales	31
Educación y Sociedad	36
Estudios Rurales	38
Estratificación Social	41
Teoría Política	42
Sociología Histórica	46
AREAS Y GRUPOS EN FORMACION	
Epistemología de la Ciencia Social	51
Estudios Urbanos	53
Sector Público y Reforma del Estado	54
Ciencia, Tecnología y Sociedad	55
Arte, Cultura y Política en los 60	57
Estudios de Género	59
Estructura Social y Población	59
PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES	61
ACTIVIDADES DE LOS INVESTIGADORES DEL INSTITUTO	63

La segunda agenda de trabajo refiere a estudios de población y demografía, la cual llevaron adelante las sociólogas Elsa López y Liliana Findling. Su primer proyecto UBACyT en conjunto fue “Salud reproductiva, prácticas preventivas y acciones públicas: un estudio en la Ciudad de Buenos Aires” entre 2001 y 2003.³² López comenzó su labor de investigación sobre anticoncepción y fertilidad de las mujeres en las políticas de población desde el posgrado; y Findling lo hizo a partir del estudio del sistema de salud y las estrategias de cuidado de las mujeres, su salud reproductiva y sus familias. Durante los años noventa, centraron sus investigaciones en una temática amplia que les permitió avanzar en una diversidad de trabajos sobre las desigualdades en el cuidado-atención-prevención de la salud reproductiva de las mujeres.

32 Con la información aportada por este estudio se buscaba avanzar en el conocimiento de las actitudes y prácticas relacionadas con la prevención de embarazos inoportunos y enfermedades de transmisión sexual, incluyendo el sida y del cáncer genito-mamario.

Un estudio central de esta agenda fue la investigación que apuntó a conocer las desigualdades en el cuidado y la percepción de morbilidad de las mujeres a través de metodologías de investigación cualitativas y cuantitativas.³³ Es así que los trabajos sobre políticas de población aplicadas a las dimensiones de fecundidad y anticoncepción de mujeres, que trae López desde el exilio, resultó un recorrido importante para la consolidación del Área de Salud y Población como tal.

Sobre la temática de salud reproductiva, el aporte específico de Susana Checa a la producción del Área entre 1993-1996, promovió el dictado del primer seminario sobre adolescentes, mujeres, derechos sexuales y derecho al aborto en la Facultad. Su contenido provino de una investigación que publicó con el nombre de *Abortos hospitalizados: un problema de salud pública, una cuestión de derechos reproductivos* (Checa y Rosenberg, 1996). Este estudio se amplió en una compilación denominada *Realidades y coyunturas del aborto: entre el derecho y la necesidad* (Checa, 2006), donde participaron diversxs investigadorxs y activistas en el tema. Finalmente, una de sus principales actividades fueron las Jornadas Nacionales de Debate Interdisciplinario en Salud y Población, creadas en 1994 por las investigadoras Ana Lía Kornblit, Elsa López, Liliana Findling, Mónica Petracci y Ana María Mendes Diz. Según Findling:

Se rescata la multidisciplinariedad a partir de la cual se convoca a investigadores e investigadoras y profesionales de todas las áreas para tratar de reformular, construir, discutir y pensar un modelo de salud que sea más cooperativo, que trate de construir desde las ciencias sociales y supere un modelo hegemónico e individualista de la salud, más biológica.³⁴

Además de destacar la interdisciplinariedad del intercambio entre quienes organizan y participan (trabajadorxs estatales, personal de salud, investigadorxs y activistas), debemos mencionar la extensión y diversificación temática de los ejes de trabajo que conforman la actividad

33 Aunque escape del período estudiado en este capítulo, este trabajo fue financiado a partir de tres proyectos UBACyT: “Salud reproductiva, prácticas preventivas y acciones públicas: un estudio en la Ciudad de Buenos Aires” (2001), “Desigualdades en salud: de la evidencia a los hechos” (2004) y “Estrategias reproductivas, trabajo y salud: claves para entender las desigualdades” (2007).

34 La cita corresponde al video de la Mesa de Apertura, denominada “Las Jornadas del Área de Salud y Población: 25 años de debates desde las ciencias sociales”, de las XIV Jornadas de Debate Interdisciplinario del Área de Salud y Población del IIGG, realizadas de forma virtual el 2 de septiembre de 2020. Se encuentra en el canal oficial del IIGG: https://www.youtube.com/watch?v=Q2R1Q5xJ-yU&ab_channel=InstitutoInvestigacionesGinoGermani

central del Área de Salud y Población. Uno de los tres ejes temáticos a partir de los cuales se organizó la primera edición de estas Jornadas giró en torno a la sexualidad y la salud reproductiva.

Por su parte, el Área de Estudios de Género se creó en el año 1992 en el IIGG³⁵ y comenzó a ser coordinada por la investigadora Matilde Mercado.³⁶ Sin embargo, en años anteriores existió un antecedente a la creación de esta Área y surgió con la convocatoria, por parte de las autoridades del Instituto, de la socióloga Silvia Chejter para organizar un espacio con quienes venían investigando desde los estudios de la mujer en la Facultad. Aunque este espacio no llegó a conformarse en área, sí sostuvo una serie de encuentros que devinieron en el “Grupo de Estudios Feministas” durante un breve período. Esta idea se ajustó a las condiciones de posibilidad que organizaban este incipiente campo de conocimientos y devino en un seminario de lectura. Sobre esto, Alejandra Oberti advierte:

[...] se llegó a juntar bastante gente, en su mayoría estudiantes de sociología, y aunque no hubo muchas actividades se conformó un seminario de lectura donde también asistió Celia Guevara para ver si había cuestiones de hábitat que se pudieran pensar. (Entrevista a Alejandra Oberti, 2019)

La convocatoria del seminario interpeló mayormente a la población estudiantil, aunque también habilitó un primer encuentro donde se pudieron canalizar intereses académicos por parte de docentes e investigadorxs. Volviendo al área, los primeros trabajos radicados allí fueron los que llevó adelante Matilde Mercado sobre división sexual del trabajo y participación gremial de las mujeres.³⁷ Asimismo, Silvia Chejter radicó sus trabajos allí a partir de varios proyectos UBACyT sobre violencia hacia las mujeres. Los primeros se orientaron a indagar sobre relatos biográficos de mujeres que abortaron.³⁸ Esto se tradujo también en una dinámica de participación en varios de sus seminarios de investigación en la carrera de Sociología. Otro espacio que puso

35 El rastreo del año de creación nos lleva al Informe del Instituto de Investigaciones en el período agosto de 1992 a julio de 1993. En este documento figura por primera vez entre Áreas y Grupos en Formación, el de Estudios de Género.

36 Previo a esto, coordinó el Grupo de Trabajo “Mujer y Sociedad” entre 1990-1991, radicado en el Instituto de Sociología —a partir de 1993, IIGG—.

37 Algunas publicaciones que se enmarcaron en el área fueron: *Mujer, trabajo y participación gremial: un desafío entre la transgresión y el condicionamiento* (1995), *El trabajo a domicilio en la Argentina* (1995) y *Permanencias y cambios en ley, mercado y discriminación. El género del trabajo* (2000).

38 Dos de estos fueron “Relatos biográficos de mujeres que abortaron” en 1996, y “Las mujeres cuentan su historia”, en 1997.

en diálogo las demandas que se venían gestando en el nivel de investigación y la enseñanza de grado sobre la vacancia de estos estudios, fueron las reuniones realizadas en la Secretaría de Investigación de la Facultad. Este espacio se organizó simultáneamente al del IIGG y reunió a profesoras que venían trabajando temáticas sobre mujeres, género y sexualidad —o tuvieran intereses en hacerlo—, con el objetivo de revertir la falta de sociologías especiales y teorías sociológicas sobre estos temas. A las contadas reuniones asistieron las profesoras Elsa López, Nélide Archenti, Susana Checa y Graciela Biagini, entre otras.

Por último, la investigadora Leonor Arfuch coordinó el Área de Estudios Culturales del Instituto de Investigaciones Gino Germani entre 1991-1995 y el Área de Cultura y Pensamiento Crítico, desde 2001 hasta 2021. Como mencionamos en el apartado anterior, los estudios culturales funcionaron como un vector que favoreció la entrada a la Facultad de las temáticas sobre mujeres, género y sexualidad, tanto en sus abordajes temáticos acerca de la identidad y el sujeto sexuado como en las propuestas que habilitan tematizar estos estudios desde un campo de conocimientos ya instituido. Uno de los proyectos dirigidos por Arfuch fue “Políticas de identidad y nuevos sujetos sociales. Un enfoque desde la narrativa” (1994-1997) avanzó en un estudio multidisciplinario sobre los cambios en las identidades políticas, sexuales, de género y culturales en el contexto de transformaciones socioeconómicas y los debates contemporáneos de esos años. Por allí circularon los textos de teóricxs *queer* como Laurent Berlant o Judith Butler, o la geógrafa feminista Doreen Massey.

De este apartado se desprenden dos ideas importantes sobre el rol de estas investigaciones científicas en el proceso de surgimiento y consolidación de un feminismo académico en Sociales. Una es sobre la capacidad de financiamiento que permitió el ingreso de estas temáticas como interés académico en sí mismo, y también su expansión como agenda de trabajo en la Facultad. Esto fue gracias a la política científica de UBACyT (creada en 1987), pero también al crecimiento institucional que construyó cada área a partir del trabajo en conjunto entre las diferentes investigadoras que las integraban. Otra idea a destacar de este apartado refiere a los vínculos entre las iniciativas institucionales de quienes conformaban las áreas y los espacios creados en el nivel de grado. Los proyectos UBACyT sirvieron como espacios de participación académica de algunos sectores de la población estudiantil y, desde otro lugar, también resultaron permeables para que las docentes que estaban allí pudieran pensar en distintas formas de transmitir el conocimiento adquirido.

REFLEXIONES FINALES

En este capítulo nos propusimos reconstruir el inicio del desarrollo de los estudios sobre mujeres, género y sexualidad en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, desde su creación en 1988 hasta 2002. Partimos de señalar que el feminismo académico en Sociales surge, en una vertiente, de un conjunto de profesoras que retornan del exilio por la dictadura argentina y fundan las primeras cátedras específicas en la naciente institución. No obstante, la formación que las llevó a estudiar las temáticas dictadas sobre historiografía de las mujeres, salud reproductiva, participación femenina en partidos políticos y trabajo doméstico, viene de una trayectoria de larga data. El concepto de transferencias culturales (Fernández Vázquez y Szwarc, 2018) nos ayudó a pensar cómo sus estudios de grado y posgrado en el exterior y las experiencias militantes en los feminismos locales que tuvieron allí fueron centrales para el armado de las primeras cátedras en Sociales durante los noventa. La dimensión transnacional de sus trayectorias académicas y activistas sirvió para que a varias de ellas las convocaran de la carrera de Sociología para que retornen a dar clases sobre los temas que venían trabajando. Así, el desarrollo de estos estudios en la Facultad comienza por el nivel de grado pero es la sinergia entre sus trayectorias académicas y, en algunos casos, activistas la que genera las condiciones para que así sea.

El proceso de institucionalización de estos estudios en Sociales comienza a inicios de la década de 1990 con la creación de estas primeras cátedras. En algunas carreras, como Sociología y Trabajo Social, el desarrollo de estas temáticas ingresa más tempranamente en asignaturas específicas, y al tramo obligatorio lo hace por adjuntas que reciben apoyos puntuales de sus titulares. En el caso de Ciencia Política, la inserción de sus docentes en el activismo feminista de la época contribuye a poner en agenda esta necesidad y accionar en función de eso. Contrariamente, hasta finales de esta década no se crean cátedras específicas sobre el rol de las mujeres y la vivencia de la sexualidad en Ciencias de la Comunicación; aunque las perspectivas que ofrecían los estudios culturales sobre representaciones, políticas de identidad y teorías del discurso contribuyeron a que estas temáticas cobren relevancia por sí mismas en el ámbito curricular. En consonancia con lo dicho en el capítulo, la institucionalización de este feminismo académico en el nivel de grado se visibilizó como tal en asignaturas que dictaron temáticas sobre violencias, derecho al aborto y trabajo reproductivo. No obstante, las cuestiones sobre mujeres, desigualdades de género y sexualidad vistas desde los estudios culturales y, sobre todo, los estudios de salud tuvieron menor visibilidad en el proceso de institucionalización de estos conocimientos en Fsoc.

Los estudios de salud aportaron, por un lado, a la diversificación temática en el inicio del desarrollo de estas perspectivas generizadas del conocimiento en las carreras de Sociología, Trabajo Social y Ciencias de la Comunicación. Además, en el ámbito de la investigación estos aportaron legitimidad epistemológica y capacidad de financiamiento a la institucionalización de estos estudios en proyectos UBACyT radicados en el Área de Salud y Población del IIGG. El análisis de las desigualdades en salud contribuyó a posicionar el estudio de la sexualidad como una dimensión de análisis relevante en el conjunto de programas y perspectivas que, en los capítulos posteriores, podríamos llamar “de género”. A diferencia de otras experiencias del feminismo académico durante este período (1988-2002), fueron los enfoques en salud y las perspectivas culturales las que otorgaron una expansión y diversificación a su desarrollo en Fsoc. Así como la investigación en organismos públicos y privados contribuyó a iniciar y consolidar el desarrollo de estas perspectivas generizadas en las carreras de la Facultad entre las décadas de 1980 y 1990, en el próximo capítulo se verá cómo la creación de posgrados robustece estas perspectivas y le da forma a este campo de conocimientos como lo conocemos hasta la actualidad.

Joaquín Guevara, Camila De Simone
y María Sofía Ares Quintana

CAPÍTULO 2

ENTRE LA DIVERSIFICACIÓN TEMÁTICA Y EL CRECIMIENTO EN EL POSGRADO (2003-2014). IMPACTO DE LOS DEBATES SOCIALES Y LAS POLÍTICAS CIENTÍFICAS EN LA FACULTAD

1. LAS POLÍTICAS CIENTÍFICAS Y LOS DEBATES SOCIALES DEL PERÍODO

En el presente capítulo, reconstruimos el devenir de los estudios de géneros y sexualidades en la Facultad de Ciencias Sociales (Fsoc) de la Universidad de Buenos Aires (UBA), entre los años 2003 y 2014.¹ Partimos por señalar que el sistema de posgrado creció considerablemente durante estos años y tuvo un mayor dinamismo que durante el período anterior (1988-2002). Damos cuenta de esto a partir del análisis de las tesis de posgrado defendidas en estos años. Para estudiar lo sucedido en el nivel de grado, optamos por analizar la currícula de las cinco carreras de la facultad y los contenidos en los programas de sus materias. Prestamos especial atención a los temas que fueron dominantes, relacionándolos tanto con el contexto social y político del país, como con características y sucesos propios de la Facultad de Ciencias Sociales.

En cuanto al contexto nacional, nos centramos en dos procesos que tuvieron un impacto fundamental en el desarrollo de los estudios de géneros y sexualidades. En primer lugar, entre 2003 y 2014 tuvo lugar en el país un proceso expansivo de las políticas para el desarrollo y la consolidación del sistema científico nacional. La inversión en ciencia y tecnología no solo trajo un aumento en el financiamiento para los proyectos de investigación y una mejora salarial para lxs investigadorxs, sino que permitió una expansión singular del Consejo Nacional de

1 Este capítulo contó con los comentarios de Ernesto Meccia y María Alicia Gutiérrez. Estamos muy agradecidxs por la generosidad de sus lecturas.

Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (CONICET), cuyo presupuesto aumentó en un 709% durante el gobierno de Néstor Kirchner (Jawtuschenko, 2012). Este es el principal organismo dedicado a la promoción de la ciencia y tecnología en Argentina, y entre sus principales funciones se encuentran el otorgamiento de becas para estudios de doctorado y posdoctorado, y la administración de las carreras de investigación. Tanto el número de becas como los ingresos a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico (CIC) crecieron considerablemente durante estos años. Lxs investigadorxs del CONICET aumentaron de 3.694 a 9.236 entre 2003 y 2015 (705 a 2.038 en el área de Ciencias Sociales y Humanidades), mientras que las becas de doctorado y posdoctorado lo hicieron de 2.199 a 10.092 (Barrancos, 2019).

En segundo lugar, durante estos años muchas de las demandas impulsadas por activismos de diversidad sexual y feministas se tradujeron en debates públicos y en la sanción de leyes que conformaron un momento histórico singular para estas agendas. En 2002 se sancionó en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el proyecto de ley N° 1.004 de Unión Civil, presentado por la Comunidad Homosexual Argentina (CHA). En 2005 se creó la Campaña Nacional por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito que, a lo largo de los años, realizó varias presentaciones de proyectos por la Interrupción Voluntaria del Embarazo en el Congreso. Pese a que la ley se trató por primera vez en 2018 y se aprobó en 2020, fue en este periodo que la Campaña comenzó a instalar el debate parlamentario. En 2006 se sancionó una ley (N° 26.130) que reconoce a la anticoncepción quirúrgica como otro método anticonceptivo disponible. También en 2006 se sancionó la ley de Educación Sexual Integral (N° 26.150), que dio origen en 2012 al Programa Nacional de Educación Sexual Integral. En 2009 se aprobó la ley 26.485 de Protección Integral a las Mujeres para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. En 2010 se aprobó la ley de Matrimonio Igualitario (N° 26.618). En 2012 se sancionó la ley de Identidad de Género (N° 26.743). Por último, en 2013 se aprobó la ley N° 26.862 de Fertilización Asistida.

Estos dos procesos potenciaron los estudios de géneros y sexualidades como tema de interés académico. El mayor ingreso de becarixs e investigadorxs al sistema científico generó un impulso renovado de estudios relativos a estas agendas y la expansión hacia nuevos temas de investigación.² La inversión en ciencia y tecnología fomentó el

2 Si bien mencionamos algunos nombres propios en el capítulo, no es nuestra intención reponer la totalidad de las personas involucradas con los estudios de géneros y sexualidades entre 2003 y 2014. A diferencia del capítulo anterior, la lógica que organiza la información se aleja de las trayectorias individuales y se centra más bien en proyectos colectivos que involucraron a muchas personas.

desarrollo de las investigaciones científicas, actividades, proyectos y recursos humanos dedicados a la temática de géneros al interior de la academia (De Vergilio, 2019). Así, el feminismo académico del período estuvo “marcado por la profesionalización académica y del activismo, el ingreso de nuevas generaciones a esta área y su legitimación en los organismos científicos” (Blanco, 2019, p. 56). A su vez, como afirma Barrancos (2019), las organizaciones que congregaban a gays y lesbianas, y luego a travestis-trans, desarrollaron una agencia de enorme impacto en los feminismos y en las ciencias sociales, aportando a su diversificación temática y ampliando el interés hacia “nuevos” sujetos. En la UBA, un primer reflejo de esto fue la creación del Área de Estudios Queer en la Facultad de Filosofía y Letras, en 1997. La conquista de derechos entre los años 2003 y 2014 antes mencionada contribuyó a profundizar estas discusiones, y la Facultad de Ciencias Sociales se hizo eco de estos debates. Como veremos más adelante, el significante de “sexualidades” fue el que más contuvo y reflejó esta diversificación temática en la facultad durante el período, sobre todo a partir de la creación del Grupo de Estudios sobre Sexualidades (GES) en 2004.

Esta expansión de los estudios de géneros y sexualidades entre 2003 y 2014 tuvo un protagonismo más significativo en el sistema de posgrado que en las carreras de grado. Diversxs autorxs advierten que, por su estructura, los ciclos de posgrado presentan una mayor flexibilidad o porosidad para el ingreso de nuevos temas de estudio, a diferencia de las formaciones de grado que son más rígidas (Barrancos, 2019; Gogna, Pecheny y Jones, 2010). A su vez, como veremos en el apartado 2, el sistema de posgrado creció considerablemente a lo largo de estos años debido, entre otros factores, al mayor otorgamiento de becas doctorales y posdoctorales, tendencia que no se dio sólo en la Argentina, como veremos más adelante. En el apartado 3 desarrollamos lo acontecido en las cinco carreras de grado de la Facultad. Por último, en las reflexiones finales, resumimos lo expuesto a lo largo del capítulo y las principales características del período.

2. CRECIMIENTO PARALELO: ESTUDIOS DE GÉNEROS Y SEXUALIDADES EN EL POSGRADO

Tal como afirma Dora Barrancos (2019), los estudios de posgrado en ciencias sociales no cuentan con una tradición de largo aliento en la Argentina: la mayor parte de estos comenzaron a conformarse en la segunda mitad de la década de 1990. Esto se corresponde con el doctorado y las maestrías en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, con la excepción de la Maestría en Ciencias Sociales del Trabajo, creada en 1992. En 1995 se creó la Maestría en Investigación en Ciencias Sociales, en 1996 la Maestría en Políticas Sociales, en 1998 el Doctorado en

Ciencias Sociales y en 1999 la Maestría en Comunicación y Cultura. El criterio de selección de los posgrados que analizamos en el capítulo pertenece a aquellos que tuvieron defensas de tesis entre 2003 y 2014. A los ya mencionados se les suma la Maestría en Periodismo, creada en 2004. Con la excepción de las Maestrías de Investigación en Ciencias Sociales y en Ciencias Sociales del Trabajo, cuyas tesis iniciales fueron defendidas en 1998 y 1999 respectivamente, las primeras defensas de tesis de posgrado tuvieron lugar a partir del año 2000. El caudal más importante de tesis de posgrado de la Facultad corresponde a las tesis de doctorado y la primera defensa tuvo lugar en 2002.³

Muchos factores contribuyeron al crecimiento de los posgrados en la Argentina desde la segunda mitad de la década de 1990, tales como la expansión de la matrícula universitaria, la masificación de la educación superior y la intensificación de los criterios de evaluación en el nivel universitario y en el sistema de ciencia y técnica (Fuentes, 2016).⁴ Además, como mencionamos al inicio de este capítulo, las políticas estatales destinadas a la expansión y el fortalecimiento del sistema científico del país tuvieron un lugar central durante el período 2003-2014. Una de ellas fue la ampliación en el otorgamiento de becas de formación doctoral y posdoctoral por parte del CONICET. Esta ampliación, que supuso mayores oportunidades para la realización de doctorados, también contribuyó al aumento de las matrículas de posgrados en todas las disciplinas, no solo de los posgrados en ciencias sociales creados recientemente. En cuanto a las temáticas de géneros y sexualidades, este contexto propició un extenso desarrollo de estudios e investigaciones en las ciencias sociales vinculados a estas agendas, “cuyo asiento era el sistema universitario y científico” (Barrancos, 2019, p. 585). Como vemos en el cuadro a continuación, la cantidad de tesis de doctorado en Fsoc es una expresión evidente de este crecimiento:

3 Los listados de defensas de tesis en los posgrados se encuentran disponibles en la página web de la facultad: <http://www.sociales.uba.ar/posgrados/>. Las tesis son el principal material empírico utilizado para el análisis en el apartado de posgrado, independientemente de si fueron financiadas por el CONICET, por UBACyT o por FONCyT.

4 Si bien en el capítulo caracterizamos el crecimiento del posgrado como algo positivo que fomentó el desarrollo de los estudios en géneros y sexualidades, existen numerosas miradas críticas sobre este factor. Desde mediados de la década de 1990, el crecimiento de los posgrados fue un fenómeno que tuvo lugar en gran parte de los países occidentales (Wainerman, 2020). Particularmente, algunas lecturas señalan que este proceso se encuentra en estrecha relación con el Proceso de Bolonia, que reformó el sistema universitario europeo en 1998. Entre otros aspectos, esta reforma recortó los años y contenidos de las carreras de grado, otorgándole un mayor protagonismo al nivel de posgrado. En Argentina, la formación de posgrado suele ser arancelada, incluso en las universidades públicas.

Cuadro 1

Cantidad de tesis defendidas según año del Doctorado de Fsoc-UBA (2003-2014)

Año	Cantidad de tesis defendidas	Cantidad de tesis sobre géneros y sexualidades	Porcentaje de tesis sobre géneros y sexualidades
2003	2	0	0,00%
2004	7	0	0,00%
2005	5	0	0,00%
2006	15	2	13,30%
2007	16	3	18,80%
2008	24	5	20,80%
2009	35	9	25,70%
2010	55	6	10,90%
2011	92	6	6,50%
2012	83	11	13,30%
2013	93	5	5,40%
2014	97	7	7,20%
Total	524	54	10,30%

Fuente: Elaboración propia a partir del listado de tesis disponible en la página web de Fsoc-UBA.

Por un lado, podemos observar en el cuadro que con el pasar de los años hubo un crecimiento sostenido en la cantidad de tesis defendidas. Por el otro, a partir de 2006, un porcentaje de estas tesis comenzaron a estar relacionadas con temáticas de géneros y sexualidades, con un pico de 25,7% en 2009 y el promedio de todo el período de 10,3%.

Durante estos años, también se defendieron tesis de maestrías (301 en total). Decidimos ejemplificar en el Cuadro 1 con las tesis de doctorado porque representan casi dos tercios del total de tesis de posgrado (524 de 825) y por su relación más directa con el aumento de becas doctorales otorgadas por el CONICET. De todas formas, si se toma en cuenta la totalidad de tesis de posgrado del período, el porcentaje de las que están relacionadas con géneros y sexualidades no varía de manera significativa: representa el 9,7%. Entre 2003 y 2014 hubo un total de ochenta tesis de posgrado vinculadas a perspectivas generizadas del conocimiento. En comparación con años anteriores, esto significó un crecimiento muy importante de estas agendas de investigación. Tal como afirma Barrancos (2019), “la producción de los trabajos de tesis constituyó un venero de contribuciones a los estudios de las mujeres y de género” (p. 585). El siguiente cuadro indica los diversos temas en específico⁵ que abordaron las ochenta tesis sobre géneros y sexualidades:

⁵ Elaboramos las categorías para su clasificación (“temas de tesis”) a partir del análisis de los listados de tesis antes mencionados.

Cuadro 2

Cantidad de tesis de doctorado y de maestría sobre géneros y sexualidades según temas

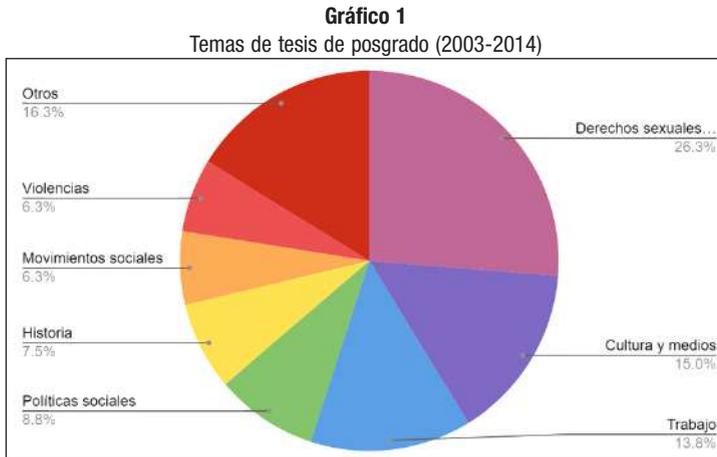
Temas de tesis	Doctorado	Maestrías	Total	Porcentajes
Derechos sexuales y reproductivos	15	6	21	26,25%
Cultura y medios	7	5	12	15,00%
Trabajo	7	4	11	13,75%
Políticas sociales	4	3	7	8,75%
Historia	5	1	6	7,50%
Movimientos sociales	3	2	5	6,25%
Violencias	2	3	5	6,25%
Maternidad-paternidad	3	1	4	5,00%
Feminismos	2	0	2	2,50%
Política	2	0	2	2,50%
Migraciones	1	1	2	2,50%
Salud	1	0	1	1,25%
Teoría de género	1	0	1	1,25%
Universidad	1	0	1	1,25%
Total	54	26	80	100,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de listados de tesis disponibles en la página web de Fsoc-UBA.

Como sostiene Barrancos, quien analizó cursos de posgrado en ciencias sociales y humanidades de la UBA y la Universidad Nacional de Rosario (UNR) hasta el año 2011, en Fsoc se observa una predominancia de “problemas relacionados con las sexualidades divergentes, los derechos sexuales y cuestiones reproductivas” (Barrancos, 2019, p. 595). Éstas corresponden a un 26,25% del total de las tesis defendidas entre 2003 y 2014. Por un lado, cabe recordar la cantidad de leyes relacionadas con estas temáticas que se sancionaron durante estos años, lo cual indica la importancia que tuvieron estas agendas. Incluso, algunas de las tesis de posgrado en la facultad trabajaron directamente estos hitos. A su vez, como profundizaremos más adelante, esta predominancia se explica por algunos equipos y proyectos de investigación situados en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG), específicamente en el Área de Salud y Población.

A las tesis de derechos sexuales y reproductivos les siguen aquellas vinculadas a temáticas de cultura y representaciones en el arte y en los medios de comunicación, con un 15%. Sin embargo, varias de estas tesis también trabajaron problemas de sexualidades disidentes, lo cual suma al predominio ya mencionado de las sexualidades. Un 13,8% correspondió a las tesis vinculadas al trabajo, sobre todo en relación con la división sexual del trabajo, trabajo doméstico, estructura social y mujeres trabajadoras. Luego, le siguen las tesis sobre políticas sociales generizadas (8,8%), de carácter más histórico (7,5%), de

movimientos sociales (6,3%), de violencias (6,3%), de maternidades y paternidades (5%), de feminismos (2,5%), de representación política (2,5%), de migraciones (2,5%), de salud pero no vinculadas a problemáticas de salud sexual y reproductiva (1,3%), de teoría de género (1,3%) y de universidad y género (1,3%). Ilustramos estos porcentajes en el siguiente gráfico:



Fuente: Elaboración propia a partir de listados de tesis disponibles en la página web de Fsoc-UBA.

Un suceso de relevancia en Fsoc, ligado a los derechos sexuales y la teoría de género, fue la participación de Judith Butler como docente invitada en 2009. Junto a Leticia Sabsay, graduada y docente de la facultad, dictó un curso intensivo en el Doctorado. No obstante, para comprender el peso que las problemáticas sobre sexualidades tuvieron en la facultad, también es necesario explicar la historia del Área de Salud y Población del IIGG y del Grupo de Estudios de Sexualidades (GES). Como se menciona en el capítulo anterior del libro, el Área de Salud y Población fue creada en 1990, con Ana Lía Kornblit y Elsa López como primeras investigadoras. Desde sus inicios, se desarrollaron en ella diversos proyectos de investigación sobre demografía, salud y vulnerabilidad social. En el marco de estas investigaciones se abordaron problemáticas de géneros y sexualidades disidentes, originalmente de forma secundaria. Por lo tanto, los estudios de salud fueron una puerta de entrada primordial para estas agendas de investigación en la facultad. Con la incorporación de un número creciente de becarixs a estos proyectos, el área se amplió y estas temáticas comenzaron a ocupar un lugar cada vez mayor. Un número importante de lxs doctorandxs que

trabajaron entre 2003 y 2014 temas de sexualidades y derechos sexuales y reproductivos eran integrantes del área,⁶ así como sus directorxs.⁷

En 2004 comenzó a funcionar, en el marco del Área de Salud y Población, el Grupo de Estudios sobre Sexualidades (GES), creado formalmente en 2006.⁸ Como afirma Ana Lía Kornblit en una de las entrevistas realizadas para el presente proyecto, la emergencia de este grupo respondió al interés de muchas personas ligadas al área por profundizar temas vinculados a la sexualidad, sobre todo a las sexualidades disidentes y al género. Si bien funcionaba en el ámbito del Área, el GES tuvo autonomía en su funcionamiento, con reuniones independientes y participación de personas que no eran estrictamente parte del Área de Salud y Población, y en algunos casos, tampoco con pertenencia al IIGG. Muchas de las personas que elaboraron tesis de posgrado sobre géneros y sexualidades en la Facultad de Ciencias Sociales durante estos años eran integrantes del GES.⁹ Un total de catorce tesis fueron elaboradas y discutidas en el marco del grupo; esta producción fue un factor que hizo gravitar sus encuentros periódicos (Blanco, 2020).

Si bien el GES fue un grupo académico conformado mayormente por tesistas y directorxs de posgrado, también se caracterizó por su apertura a debates y sucesos externos a la universidad. Además de haber estado integrado por personas que excedían al ámbito del Área de Salud y Población, tuvo un fuerte involucramiento en los debates sociales y políticos del período y una articulación con los activismos feministas, gay, lésbico, travesti-trans y de trabajadoras sexuales. Por ejemplo, el grupo elaboró un informe que luego fue compartido a legisladores nacionales durante los debates por el matrimonio igualitario.¹⁰ También organizó un total de catorce paneles de articulación, intervención y

6 Algunos nombres son Graciela Biagini, Mónica Petracci, Patricia Schwartz, Daniel Jones, Pablo Francisco Di Leo y Sebastián Sustas.

7 Como Ana Lía Kornblit, Mario Pecheny, Elsa López o Ana María Mendes Diz.

8 En la carta al Comité Académico del IIGG en la que se solicitó la creación del grupo (citada en Blanco, 2020), figuran entre sus miembros fundadores Mario Pecheny, Daniel Jones, Carlos Figari, Hernán Manzelli, Micaela Libson, Renata Hiller, Laura Zambrini, Josefina Brown, Patricia Scwhartz, “Malu” Aluminé Moreno y Sara Barrón López. Además de lxs recién nombradxs, fueron numerosas las personas que integraron el grupo con el pasar de los años.

9 Como reconstruye Blanco (2020), fue el caso de Daniel Jones, Josefina Brown, Renata Hiller, Micaela Libson, Carolina Justo von Lurzer, Rafael Blanco, Laura Zambrini, Santiago Morcillo y Anahí Farji Neer.

10 Se elaboraron dos informes: una versión completa que se presentó ante legisladores nacionales (<https://carlosfigari.wordpress.com/2010/06/05/per-scientiam-ad-justitiam/>), y una versión reducida que se circuló para juntar adhesiones (<https://carlosfigari.wordpress.com/2010/01/14/manifiesto/>). Ambos enlaces corresponden al WordPress personal de Carlos Figari, integrante del GES.

debate en relación con la ley de Identidad de Género, las discusiones entre el trabajo sexual, prostitución y trata, el matrimonio igualitario, los femicidios y la violencia de género, el aborto y la investigación sobre sexualidades e interseccionalidad (Blanco, 2020).¹¹ De esta forma, se producía un “ida y vuelta” entre la academia y el activismo. Mabel Bellucci, quien también integró el GES, reflexiona en su entrevista:

Me parece que es una experiencia muy interesante por la simple razón de que es una experiencia abierta en una academia sumamente cerrada, eso es sumamente novedoso lo que propone el GES, donde hay gente de distintas disciplinas, es interdisciplinario aunque pese básicamente ciencia política y sociología, y después entra todo tipo de gente que no es tan solo académica, tenés como techo que vas a trabajar en torno a sexualidades y género. Eso es interesante, ¿no? Lo que tiene de importante, que a mí me retrotrae a lo que eran las cátedras independientes, las cátedras nacionales en la década de los años setenta, que se armaban cátedras paralelas a otras cátedras que eran hegemónicas que eso era muy común, cátedras libres, ¿no? Que tenían otros posicionamientos políticos y no tenían la rigurosidad de una cátedra. Era todo mucho más abierto, entonces eso me resultó muy fresco, me reconcilié enormemente con esa academia que yo quería buscar, una academia que fuese más política y una academia que fuese activista también.

Además de los diversos artículos y tesis publicadas por lxs integrantes del GES, se publicaron cuatro libros escritos en el marco del grupo: *Sociabilidad, política, violencia y derechos. La marcha del orgullo GLTTB de Buenos Aires 2004: primera encuesta* (Figari et al., 2005); *Sexualidades, política y violencia. La marcha del orgullo GLTTBI Buenos Aires 2005: segunda encuesta* (Jones, Libson y Hiller, 2006); *Todo sexo es político: estudios sobre sexualidades en Argentina* (Pecheny, Figari y Jones, 2008) y *La producción de la sexualidad. Políticas y regulaciones sexuales en Argentina* (Jones, Figari y Barrón López, 2012). El Grupo fue disuelto por sus integrantes en diciembre de 2019.

11 Por motivos de extensión no detallamos los nombres de cada uno de estos paneles. Esta información, así como el detalle de las catorce tesis de posgrado defendidas durante la participación en el GES, se puede encontrar en la ponencia escrita por Rafael Blanco (2020) sobre este grupo, del cual fue parte.

Figura 1

“Ruidazo por la igualdad de derechos”, organizado por el GES.
Esquina del IIGG, 13 de julio de 2010. Foto: Silvio Nioi



Figura 2

“Hacia una Ley de Identidad de Género”, panel organizado por el GES en 2010.
Panelistas: Diana Sacayán, Daniela Castro, Marlene Wayar, Claudia Puccini,
Lohana Berkins, Marcela Romero, Alba Rueda y Mauro Cabral



Por otro lado, como observamos anteriormente en el Gráfico 1, las tesis vinculadas a temas de cultura y de representaciones en el arte y medios de comunicación también tuvieron un lugar muy importante en estos años.¹² Como se verá en el siguiente apartado, en la carrera de Ciencias

12 En este capítulo destacamos las experiencias del GES, en primer lugar, y del Área de Comunicación, Géneros y Sexualidades y el PACGES, en segundo lugar, por su es-

de la Comunicación se dictó, a partir de 2003, una variada oferta de seminarios de grado sobre géneros y sexualidades. En parte, esta oferta explica la gran cantidad de tesis relacionadas con estos temas que hubo durante este periodo, tanto tesis de grado como, a partir de 2009, tesis de posgrado en el Doctorado y en la Maestría de Comunicación y Cultura y en la Maestría de Periodismo. Como fruto del trabajo del Área de Comunicación, Géneros y Sexualidades, creada en la Carrera de Ciencias de la Comunicación en 2012, en 2014 se creó el Programa de Actualización en Comunicación, Géneros y Sexualidades (PACGES). Este es un programa de posgrado cuyo objetivo es brindar recursos teórico-metodológicos y facilitar herramientas para la producción de materiales culturales y la intervención pública en la temática de géneros y sexualidades, desde una perspectiva integral de derechos.¹³

Por último, además del mayor volumen de becas y de ingresos a la carrera de investigación, vemos necesario destacar la amplia disponibilidad de subsidios que hubo durante estos años. El financiamiento fue otro factor fundamental para el desarrollo de estas agendas en la facultad. A nivel nacional, los subsidios para la investigación provenían principalmente del CONICET, del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT) o de la Universidad de Buenos Aires a través de la programación científica UBACyT.¹⁴ A su vez, muchos organismos internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas, comenzaron a incorporar enfoques de género en sus trabajos. De esta forma, el financiamiento internacional para proyectos vinculados a estas agendas fue algo corriente. Por otro lado, el notable flujo de financiamiento también se debió a que ciertos temas cobraron un rol muy relevante para las agendas públicas. Fundamentalmente, fue el caso de algunas problemáticas de salud, como el VIH y el sida. Por estas razones, además del mayor otorgamiento de subsidios nacionales, varias de las investigaciones desarrolladas en la Facultad de Ciencias Sociales contaron con financiamiento de UNICEF, de la Fundación Ford, del Fondo Fiduciario Sur-Sur o del Fondo Mundial para la lucha contra el SIDA, la tuberculosis o la malaria.

trecha relación con los dos temas mayoritarios en las tesis de posgrado: sexualidades (26,3%) y cultura y medios (15%). De todas formas, estas dos experiencias no agotan todo lo acontecido en estos años.

13 Desde su creación, la directora del programa es Silvia Elizalde y sus coordinadoras académicas Carolina Justo von Lurzer y Carolina Spataro.

14 Proyectos de investigación reconocidos y financiados por la Universidad de Buenos Aires desde 1987.

3. LA RIGIDEZ DEL GRADO

Las lógicas propias del grado implican una diferenciación entre los movimientos que suceden en este nivel y el dinamismo radicalmente mayor que se evidencia en la investigación y en el posgrado. Tal como afirman Gogna, Pecheny y Jones,

El posgrado en general y el doctorado en particular, con estructuras flexibles y con un presupuesto ligado a la matrícula que abonan los estudiantes (lo cual da una flexibilidad mayor que la que tiene el presupuesto fijo del grado), han sido la puerta de entrada —junto con la investigación— para la institucionalización del género y las sexualidades en la educación superior. (2010, p. 178)

Además, los seminarios de posgrado funcionan con contenidos mínimos que no están asignados a docentes específicos, por lo cual no existen cátedras ni concursos docentes y la renovación de la oferta es permanente. En cambio, el grado se caracteriza por una mayor rigidez burocrática y, sobre todo, por tener planes de estudio muy estáticos, cuyos procesos de reforma e implementación suelen ser de mucha profundidad y tardar muchos años. Hay una estricta relación entre estas características y la consiguiente dificultad de producir innovaciones e introducir nuevas materias a los planes de estudios.

Sin embargo, existieron movimientos en las carreras de grado de la Facultad de Ciencias Sociales entre los años 2003 y 2014 que también demuestran el crecimiento del género y las sexualidades como temas de interés académico, su diversificación temática y la difusión de una agenda coyuntural que encuentra su sitio en las currículas de las diferentes carreras. Por las características ya expuestas, estos temas en los ciclos de grado ingresaron mayormente por tres razones. En primer lugar, por los movimientos que las reformas de los planes de estudios suscitaron al interior de las carreras. En segundo lugar, debido a la iniciativa de docentes que trabajaban los temas y que hicieron valer su “prestigio académico personal” (Gogna, Pecheny y Jones, 2010, p. 180) para la inclusión de algunos contenidos en las cátedras a las que pertenecían, como también para la creación de nuevos espacios —tanto institucionales como no— de construcción de conocimiento y difusión sobre estas temáticas. Por último, los seminarios y materias optativas, en tanto conforman los trayectos más flexibles o “porosos” de las carreras de grado, permitieron la incorporación de nuevos temas. Desde ya que estos tres puntos no son excluyentes entre sí.

A. LAS MATERIAS OBLIGATORIAS Y LAS REFORMAS DE LOS PLANES DE ESTUDIO

Las discusiones por la inclusión de contenidos de géneros y sexualidades en los trayectos obligatorios de las carreras, ya sea como materias específicas o como contenidos transversales, debieron esperar a las reformas de los planes de estudio, producto de la rigidez del nivel de grado. Las dos carreras que reformaron sus planes entre 2003 y 2014 fueron Trabajo Social y Ciencias de la Comunicación,¹⁵ mientras que Ciencia Política lo hizo en 2017. Sociología y Relaciones del Trabajo aún no reformaron sus planes de estudios desde la creación de la facultad en 1988.

En 2012, Trabajo Social reformó su plan de estudios luego de aproximadamente una década de debates. A primera vista, parece que el eje de género no tuvo una presencia relevante durante las discusiones por la reforma ni en el plan de estudios que finalmente se aprobó.¹⁶ Fue a partir de las entrevistas realizadas a Andrea Echevarría —directora de la carrera entre 2018 y 2022— y Elena Zunino —docente de la carrera especializada en feminismos— que pueden reconstruirse algunas de las dicotomías que surgieron al momento de pensar la introducción de estas agendas en el plan de estudios. El debate giró en torno a dos posibilidades: incorporar una materia troncal para el estudio de estas problemáticas —propuesta que docentes como Elena Zunino y Lorena Guzzetti defendieron sin éxito— o avanzar por la transversalización de los contenidos de género en la currícula. Como menciona Echevarría,

Había una discusión que se dio en torno a eso, que era si los contenidos de género tenían que tener una materia específica donde se abordaran, o si tenían que ser transversales a todas las materias. Discusión que llevó bastante tiempo, fue interesante ese proceso. Finalmente optamos por pensarlo de manera transversal a las materias. (...) De todas formas, ahora mirando a la distancia, si bien entiendo que la forma de abordar los contenidos de género tiene que ser transversal a las materias, probablemente no hubiera estado mal hacer las dos cosas. Poner una materia obligatoria con contenidos de género. Creo que ahí nos equivocamos por optimistas, por pensar que rápidamente se iba a incorporar en la agenda de todas las asignaturas.

15 Si bien el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales aprobó en 2014 un nuevo plan de estudios para la carrera de Ciencias de la Comunicación, su implementación quedó pendiente hasta la aprobación del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, en abril de 2023.

16 Esto se evidencia en los fundamentos, los antecedentes, los objetivos de la carrera, el perfil de graduado y los alcances del título que figuran en la resolución (N° 5962/2012) donde se aprobó el plan de estudios.

Si bien no se creó la materia específica, la reforma del plan de estudios en Trabajo Social incorporó contenidos mínimos de géneros y sexualidades en algunas materias, así se permitió cierta movilidad en la parte más rígida y estática del grado: la materia obligatoria “Trabajo social, familias y vida cotidiana” y las materias electivas “Adopción de niños en perspectiva social”, “Epidemias y ciudadanía: fundamentos, políticas e intervenciones sociales” e “Introducción a la problemática de la violencia familiar”.¹⁷ Las dos últimas eran seminarios de grado que se dictaban en la carrera desde la década de 1990. Ya entonces se trabajaban temáticas sobre VIH/sida y violencia de género, y en 2012 pasaron a ser materias electivas. En esta misma línea se sumaron a aquellas materias que ya desde antes de la reforma incluían contenidos de géneros y sexualidades en sus programas, como es el caso de “Antropología Social II”. La cátedra a cargo de Estela Grassi incluía estos temas desde la década de 1990, como ya se ha visto en el capítulo anterior. En 2004, la otra cátedra —cuya titular en ese entonces era Mabel Grimberg— comenzó a dictar dos unidades sobre “Género, subjetividad y salud”, a cargo de la docente Victoria Barreda. Como se observa en la siguiente imagen del programa de 2004, los contenidos de estas unidades giraron en torno a la teoría de género, sexualidad y VIH, masculinidades y población travesti-trans, gay y lesbica. Estas unidades se siguen dictando al día de hoy.

Figura 3

Parte III “Género, Subjetividad y Salud” del programa de la materia “Antropología Social II” (cátedra Grimberg), año 2004

Parte III Género, Subjetividad y Salud

Unidad 5- La problemática de género

El problema del género: enfoques y debates en torno de su construcción. Género y acción política. La relación sexo / género- de los estudios de la mujer al problema de la explicación de la diferencia/ desigualdad sexual. Nuevas discusiones en torno al género y sexualidad. Los estudios de masculinidades. La relación género/sexualidad e identidades sociales. Las disputas por las identidades genéricas como acción política. La perspectiva de género aplicada a problemas de salud-enfermedad-atención: el caso Vih-SIDA

Unidad 6- Diversidades sexuales y acción colectiva

Diversidades sexuales: las disputas en torno de una sexualidad no heterosexual. Orientaciones e identidades sociosexuales -gays, lesbianas, transexuales y travestis (GLTTB), identidad “queer”-. La constitución de actores sociales: procesos de politización, estrategias de visibilidad y legitimidad social en la ciudad de Buenos Aires, la disputa por el espacio público y los derechos civiles –el Código de Convivencia en la Ciudad de Bs. As. Análisis de caso: Vih-Sida y travestismo.

17 Si bien son electivas, estas materias conforman la oferta estable de materias del plan de estudios en Trabajo Social. En cambio, las materias “optativas” se renuevan periódicamente.

Por último, con la reforma del plan de Trabajo Social se aprobó la existencia de materias optativas, con una renovación de la oferta cada tres o cuatro años en función de las temáticas coyunturales. Esto permitió que, a partir de 2015, se comiencen a dictar materias optativas específicas sobre género,¹⁸ algo que fue establecido como prioritario por la gestión de la carrera.

Por otro lado, en 2006 comenzaron los debates por la reforma del plan de estudios de Ciencias de la Comunicación. Luego de un largo proceso de discusión, la carrera aprobó el nuevo plan en 2014. De todas formas, el Consejo Superior de la UBA nunca lo ratificó, por lo cual el proceso quedó inconcluso. De manera similar a Trabajo Social, el eje de género tampoco ocupó un rol central dentro de la reforma. Aun así, se produjeron nuevos debates entre diversos actores durante estos años. En este sentido, la creación del Área de Comunicación, Géneros y Sexualidades fue un hito central para la promoción de estos contenidos en la carrera.¹⁹ Según Daniela Bruno, quien asumió como secretaria académica de la carrera entre 2012 y 2014, su creación respondió al contexto de debates por la reforma del plan de estudios:

Entonces, la reforma del plan de estudios significó una movilización importante de los docentes (...) lo que veíamos es que había un nivel de trabajo y de entusiasmo de los docentes que no tenía tanto que ver con las materias que daban sino con las temáticas que los convocaban. Entonces ahí dijimos: ¿por qué no creamos áreas de trabajo donde los docentes con intereses comunes, se reúnan, y conectamos cátedras, conectamos equipos de investigación?

A su vez, el área tuvo como objetivo nuclear lo ya construido en la carrera en torno a temas de géneros y sexualidades, principalmente al observar la gran proliferación de seminarios específicos (los cuales retomaremos más adelante). De este modo, se conformó un espacio de formación para alumnxs de grado que buscaba orientar, incentivar y acompañar las necesidades de formación, intercambio y participación en estos temas (Elizalde, Justo von Lurzer y Spataro, 2012). El área impulsó nuevos espacios de participación, actividades de transferencia

18 En 2015 comenzó a dictarse la materia optativa “Aportes para la intervención social con perspectiva de género” (Zunino-Guzetti), que en 2018 pasó a llamarse “La intervención social en clave feminista”. También en 2018 comenzaron a dictarse “La transversalidad de género(s) en las políticas públicas” (País Andrade), “Intersecciones género-clase-raza/etnia en la intervención social: genealogías feministas y sus aportes a una nueva comprensión de lxs sujetxs y las desigualdades” (Pombo) y “Acceso a la interrupción del embarazo: nuevos aportes de las ciencias sociales y el activismo feminista” (Delville).

19 El Área se creó en 2012 a partir de una iniciativa de Silvia Elizalde, Carolina Justo von Lurzer y Carolina Spataro.

y debates abiertos a la comunidad. Se llevaron a cabo los “Miércoles de Placer”,²⁰ donde se realizaron múltiples actividades destinadas a todo el público estudiantil, docente y graduado, tales como ciclos de cine-debate, mesas de discusión, eventos musicales y artísticos, entre otros.

Figura 4

Flyer de invitación a la presentación del Área de Comunicación, Géneros y Sexualidades. Miércoles de placer del 19 de septiembre de 2012



Figura 5

Flyer de invitación a la proyección del film “Canción de amor” de Karin Idelson. Miércoles de placer del 24 de octubre de 2012, organizado por el Área de Comunicación, Géneros y Sexualidades



²⁰ Se organizaron un total de diez “Miércoles de Placer” entre 2012 y 2015.

En este contexto de crecientes movimientos y actividades promovidos por el Área de Comunicación, Géneros y Sexualidades, se generaron propuestas de parte de especialistas y participantes de esta área para introducir temas de géneros y sexualidades en el nuevo plan de estudios. Allí emergió la misma disyuntiva que en Trabajo Social, entre transversalizar estas perspectivas en todo el plan de estudios o incorporar una materia específica y obligatoria que reuniera los contenidos. Al igual que en Trabajo Social, se optó por la transversalización. En su entrevista, Larisa Kejval —directora de la carrera entre 2018 y 2026— realiza un comentario similar al de Andrea Echevarría con Trabajo Social: “quizá estuvimos demasiado optimistas respecto del concepto de transversalización y desde lo que desde ahí se podía hacer”. Para Daniela Bruno, la falta de incorporación de estos contenidos se debió a dos cuestiones. Por un lado, las agendas no estaban tan instaladas en 2012 y 2013 como lo están en la actualidad. Por el otro, se consideró que existían otros dispositivos activados en ese momento para suplir esta falta de contenidos: “Sabiendo que seguramente en los seminarios optativos cada año iba a haber oferta, que iban a lograr cubrir esa vacancia” y contando con que “el área de género iba a ser la encargada de empezar esa transversalización hacia el interior de las cátedras”. Sin embargo, desde entonces, las tareas del Área de Comunicación, Géneros y Sexualidades se abocaron centralmente al funcionamiento del PACGES (mencionado en el apartado de posgrado), creado en 2014.

El derrotero de estas discusiones permite reflexionar en torno a los pisos de debate, el clima de época y las condiciones políticas —entre otras consideraciones— necesarias para la incorporación de contenidos de géneros y sexualidades en nuevos planes de estudios. Pese a que los desenlaces pueden ser exitosos en mayor o menor medida, lo sucedido en Trabajo Social y Ciencias de la Comunicación demuestra que las reformas de los planes de estudio son un terreno propicio para promover propuestas de este tipo, aunque no suficientes. Debido a la rigidez de las carreras de grado, los procesos de reformas suscitan movimientos que habilitan debates que en otras circunstancias encuentran mayores dificultades de ser instalados, y tienen consecuencias significativas —directas o indirectas— para la inclusión de las agendas de géneros y sexualidades en las currículas de las carreras.

En Ciencias de la Comunicación, la creación del Área y el proceso de reforma generó un nuevo sustrato para la aparición de estas agendas en las materias obligatorias. Previo a esto, a instancias de la docente Silvia Elizalde, la materia “Teorías y prácticas de la comunicación I” (de la cátedra de Carlos Mangone) añadió en 2003 dos unidades que incorporan la dimensión del género: la primera, desde los estereotipos en los medios y la segunda, desde los estudios culturales sobre identi-

dades de género y sexualidades disidentes. A partir de 2012, una gran cantidad de materias troncales comenzaron a abordar estas temáticas. Algunos ejemplos fueron los siguientes: “Principales corrientes del pensamiento contemporáneo”, de la cátedra de María Cristina Reigadas, “Psicología y comunicación”, de la cátedra de Alejandro Kaufman, y “Comunicación y educación”, de la cátedra de Sandra Carli, introdujeron contenidos sobre activismo, feminismos, identidades sexuales, estereotipos y perspectiva de género. Asimismo, desde 2014 la materia “Metodología y técnicas de la investigación social”, de Mercedes Di Virgilio y Ernesto Meccia, integró contenidos acerca de imágenes y estereotipos de mujeres en los medios y relatos de experiencias trans, gays, y lesbianas, por nombrar sólo algunos. En gran parte esto sucedió por iniciativa de docentes de estas cátedras que participaban del sistema de formación de posgrado y estaban permeados por sus temas de investigación (mayormente docentes auxiliares). Esto da cuenta de cómo la dinámica del posgrado impactó de forma indirecta en el grado.

En el caso de las carreras restantes de la facultad, podemos pensar que el ingreso de contenidos sobre géneros y sexualidades fue, en gran parte, a partir de la iniciativa de docentes que trabajaban estos temas. En Relaciones del Trabajo, la docente Viviana Dobarro propuso en 2011 incluir en las materias “Derecho del Trabajo” (I y II) unidades relacionadas al género. Esto se dio luego de un recorrido personal de la profesora con relación al tema, y fue posible gracias a la titular de cátedra de ese momento, la profesora Amanda Caubet. En Ciencia Política, la entrada de estos temas durante el período fue más escasa, a través de algunos textos en programas. En 2012, la materia “Fundamentos de Ciencia Política I”, en ese entonces a cargo de Arturo Fernández, añadió un texto que continúa con el eje mujer y política. Lo mismo sucedió con “Teoría política contemporánea”, cátedra García Delgado, en 2013.

En Sociología fueron varias las materias obligatorias que incorporaron contenido de géneros y sexualidades entre 2003 y 2014. Esto se explica especialmente por las trayectorias y perfiles de algunxs docentes de la carrera, muchas relatadas en el capítulo anterior. En primer lugar, está el caso de “Psicología social”, cátedra que entre 1998 y 2006 estuvo a cargo de Ana Lía Kornblit y que varixs de sus docentes se desempeñaban simultáneamente como becarixs o investigadorxs del Área de Salud y Población del IIGG.²¹ Los vínculos de esta área con los estudios en géneros y sexualidades (desarrollados en este capítulo y el anterior) se reflejaron en el contenido de la materia, una de cuyas dimensiones más importantes fue la del género. En 2006, la cátedra

21 Como Ana Clara Camarotti, Alejandro Capriati, Patricia Schwartz y Josefina Brown.

pasó a estar a cargo de la docente e investigadora María Epele, y al día de hoy se siguen dictando contenidos de género.

Otra figura de peso en Sociología fue Dora Barrancos, cuya trayectoria en la academia argentina y en el activismo feminista es de sobrado conocimiento y también fue presentada en el capítulo anterior. Entre los años 2000 y 2009 fue titular de la materia obligatoria “Historia social latinoamericana”,²² que en esos años incorporó a su programa numerosa bibliografía sobre políticas de reconocimiento, historiografía feminista y más.

Por último, está el caso de “Sociología general”, específicamente la cátedra a cargo del docente e investigador Lucas Rubinich. Esta es una de las primeras materias que se cursa en la carrera y, a lo largo del período estudiado, esta cátedra incorporó contenidos vinculados al género y la sexualidad, con textos de Ernesto Meccia sobre homosexualidad.²³ En 2009, Rubinich y Marcelo Langieri organizaron “Baño Revolution”, una performance hecha por artistas ligados a la carrera, que intervinieron los baños de la facultad buscando problematizar su división binaria entre baños de “hombres” y de “mujeres”.²⁴ En ese entonces, Rubinich era director de la carrera de Sociología y Langieri su secretario académico, quienes no sólo organizaron la acción, sino que también escribieron sobre ella en medios de comunicación.²⁵

22 Desde 2009 la cátedra está a cargo de Patricia Funes.

23 Las publicaciones de Ernesto Meccia, como *La cuestión gay. Un enfoque sociológico* (2006) o *Los últimos homosexuales. Sociología de la homosexualidad y la gaycidad* (2011), tuvieron un impacto importante dentro y fuera de la Facultad de Ciencias Sociales, ya que permitieron abrir numerosas preguntas sobre el mundo de la homosexualidad y su estudio en Argentina.

24 Enlace a registro audiovisual de la performance, hecho por Syd Krochmalny y Nacho Marchiano: https://www.youtube.com/watch?v=5lqjAMr_kX4&ab_channel=SydZaga

25 Enlace a nota escrita por Lucas Rubinich y Marcelo Langieri en el suplemento Universidad del diario *Página/12*: <https://www.pagina12.com.ar/diario/universidad/10-123803-2009-04-24.html>

Figura 6

Fotografía de “Baño Revolution”, año 2009



Fuente: <http://sociologiacontraataca.blogspot.com/2009/04/bano-revolution.html>

Figura 7

Fotografía de “Baño Revolution”, año 2009



Fuente: <http://sociologiacontraataca.blogspot.com/2009/04/bano-revolution.html>

B. LA POROSIDAD EN EL GRADO: SEMINARIOS Y MATERIAS OPTATIVAS

Durante el período analizado, los seminarios y materias optativas²⁶ conformaron una de las principales vías de introducción de estudios en

²⁶ Las materias y seminarios optativos de las carreras de grado se renuevan periódicamente, lo que permite una actualización permanente de sus contenidos. La

géneros y sexualidades. Si bien existieron diferencias cuantitativas y cualitativas en cada carrera, en la segunda mitad del período se comenzó a avizorar un importante crecimiento de la oferta en la mayoría de ellas. Una de las razones por las que este tipo de asignaturas se constituyen como una de las puertas de entrada de estos temas está vinculada a la mayor flexibilidad en la presentación y aprobación de seminarios y materias optativas, introducidas por cuadros académicos y políticos que se formaron en estas temáticas. Esto las hace el trayecto más “poroso” dentro de la rigidez que caracteriza a las carreras de grado.

La carrera de Sociología incorporó entre 2003 y 2014 nuevos seminarios y materias específicas sobre géneros y sexualidades. Es importante mencionar que su plan de estudios tiene la particularidad de contar con un extenso trayecto y una amplia oferta de asignaturas optativas (que se dividen entre teorías sociológicas, sociologías especiales y seminarios/talleres). Esto permite una flexibilidad y actualización temática mucho más dinámica de la que podría esperarse en otras carreras, de estructura más rígida y con mayor cantidad de materias troncales y obligatorias.

Como ya sostuvimos, el eje de salud fue una de las principales vías de ingreso de los temas sobre géneros y sexualidades, también en la carrera de Sociología. En 2006 se creó el seminario “Embarazo y maternidad en la adolescencia: un estudio sobre historias reproductivas familiares de mujeres adolescentes de sectores populares urbanos” y, en 2012, “Calidad de la atención de salud adolescente desde una perspectiva de género y derechos”, ambos a cargo de Susana Checa. A su vez, en 2009 comenzó a dictarse el seminario de investigación “Movimientos sociales y salud: ¿otras formas de activismo?”, a cargo de Graciela Biagini y Marita Sánchez. Estos abordaron problemáticas de salud sexual y reproductiva, al igual que las tres sociologías especiales que conforman la orientación en sociología de la salud.²⁷

Los temas relacionados con la salud sexual y reproductiva también fueron dominantes en el nivel de posgrado. Sin embargo, observamos que algunos temas que en ese nivel no ocupaban un lugar predominante sí lo tuvieron en la carrera de Sociología, como las violencias o la teoría feminista. Durante estos años se produjo un reordenamiento en los

única excepción es la carrera de Sociología, cuyas asignaturas optativas tienen una mayor permanencia en el tiempo. De todas formas, como se menciona más adelante, el extenso trayecto y amplia oferta de asignaturas optativas en el plan de estudios de Sociología también permite una importante flexibilidad y actualización temática.

27 A lo largo del período, lxs docentes de estas optativas fueron Susana Checa, Graciela Biagini, Marita Sánchez, Mario Pecheny, Francisco Turull, Laura Grigaitis, Cristina Erbaro, Alejandro Capriati y María Pía Venturiello, entre otrxs. Varixs de ellxs eran investigadorxs del Área de Salud y Población del IIGG.

equipos de cátedra que dirigía Silvia Chejter desde la década de 1990, que ya desde entonces trabajaban ambos temas. En 2006 comenzó a dictarse la teoría sociológica “Identidades, discursos sociales y tecnologías de género”, cuya titular pasó a ser la docente Alejandra Oberti.²⁸ Al año siguiente, también a cargo de Oberti, comenzó a dictarse el seminario “Subjetividades, violencia y política en la cultura argentina contemporánea”. Ambas asignaturas se siguen dictando al día de hoy. La predominancia de la teoría feminista o de género como tema en la carrera también se observó con la sociología especial “Aportes de la Teoría del Género al análisis de lo social”, dictada entre 1996 y 2014 por Ana Bas Cortada.²⁹

Además de estos marcados ejes temáticos, la diversificación temática que caracterizó a este período se verifica en otras materias optativas que comenzaron a dictarse en la carrera de Sociología en estos años. Matilde Mercado —quien, como señalamos en el capítulo anterior, fundó el Área de Estudios de Género del IIGG y se especializa en temas de género y trabajo— dicta desde 2012 la sociología especial “Género, derechos y equidad”. Por último, en 2013 se sumó como sociología especial “La Sociología y los Estudios Poscoloniales: género, etnia y sujetos subalternos”, a cargo de Karina Bidaseca.

En Ciencias de la Comunicación ya existían desde 2003 seminarios que abordaban temas sobre géneros y sexualidades.³⁰ Desde entonces, tuvo lugar una creciente demanda en términos de formación en estas temáticas. Según Silvia Elizalde,³¹ los seminarios se conformaron como el primer espacio de institucionalización de la articulación entre comunicación y género. Como mencionamos anteriormente, estos espacios y experiencias, sumado a las demandas y el creciente interés del estudiantado en estas temáticas, fueron parte del sustrato para la posterior conformación del Área de Géneros y Sexualidades en 2012.

En este período también se produjeron modificaciones en el reglamento que propiciaron el aumento de seminarios optativos. En su entrevista, Daniela Bruno cuenta que, junto con Glenn Postolski como director de la carrera, realizaron una modificación en el reglamento de

28 Otras de sus docentes fueron Claudia Bacci y Laura Fernández Cordero.

29 Desde 2017, su titular pasó a ser Daniel Jones, y el equipo de cátedra lo integran Ana Laura Azparren y Paloma Dulbecco. En continuidad con debates propios del GES, del cual Jones fue parte, la materia incorporó nuevos contenidos sobre sexualidades e interseccionalidad.

30 Dictados por docentes como Mabel Campagnoli, Claudia Laudano, Nora Mazzotti, María Alicia Gutiérrez, July Chaneton, Mariana Conde y Silvia Elizalde.

31 Charla de Carolina Justo von Lurzer y Silvia Elizalde en: “ESI y universidad: reflexiones desde las ciencias sociales. Mayo-Junio 2021”. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=fYZ_1N6KM5c

los seminarios que privilegió aquellas propuestas que fueran presentadas por docentes cuya dedicación no fuera de titulares o de adjuntxs. Desde entonces, jefxs de trabajos prácticos o ayudantes pudieron presentar nuevas propuestas. Esto permitió no sólo incrementar la oferta, sino también abrir nuevos debates e incorporar nuevas perspectivas de análisis y de estudios en la carrera, como aquellos relativos a géneros y sexualidades. Con estas modificaciones, a partir de 2012, la oferta de seminarios sobre estos temas creció considerablemente y se renovó con la aparición de nuevxs docentes.³²

En relación con esto último, otro elemento importante en Ciencias de la Comunicación, que se vincula a la oferta de seminarios, fue la temprana aparición de tesinas de alumnxs sobre géneros y sexualidades desde finales de los noventa —cuando todavía no había una formación significativa en estos temas en el grado—. Durante este período no sólo se produjo un aumento cuantitativo de estas tesinas, sino también una multiplicación de los diferentes temas que abordaban. En palabras de María Alicia Gutiérrez:

Es un aluvión de tesis de grado sobre el tema de género, y yo creo que ahí sí se genera en la carrera, digamos, como una masa crítica que hoy hace que haya mucha gente que trabaja el tema que ya está muy formada.

En cuanto a los temas abordados, en la década de 2000 tuvo centralidad el tema de la feminidad, pero también tomaron un importante lugar los estudios en relación con la cultura y el arte, los medios de comunicación, la maternidad y la familia, el género como variable de análisis, la educación y los estudios sobre el colectivo de la diversidad sexual. A comienzos de 2010 las temáticas más tratadas en las tesinas fueron la feminidad, los estudios sobre diversidad sexual, la violencia de género, la cultura y el arte, y la política (Brandone y Gonzales Pedrini, 2019).

El fenómeno de los seminarios y tesinas de grado no es exclusivo de Ciencias de la Comunicación. En Trabajo Social, las temáticas de violencia de género o de VIH y sida se comenzaron a trabajar en las prácticas pre-profesionales y en los seminarios desde la década de 1990. A partir de 2005, varias de las tesinas de grado que transversalmente comenzaron a abordar cuestiones de género y sexualidades se vincularon a estos temas. Otras se relacionaban con temas como maternidades, niñeces o migraciones. Ligado a la especificidad de Trabajo Social y su perfil de “intervención”, el sub-trayecto de prácticas pre-profesionales —integrado por la oferta de talleres, seminarios y centros de prácti-

32 Como Carolina Spataro, Carolina Justo von Lurzer, Rafael Blanco, Sandra Chaher y Mariela Singer.

ca— se constituyó como otro costado poroso de la carrera por donde ingresaron estos contenidos, incluso de forma no planificada. En su entrevista, Andrea Echevarría sostiene que los temas sobre géneros y sexualidades “irrumper” en las prácticas, ya que aparecen situaciones propias de los territorios que obligan a buscar marcos teóricos para su comprensión y abordaje.

Por último, la oferta de seminarios y materias optativas sobre géneros y sexualidades en Ciencia Política y Relaciones de Trabajo fue menor. En la primera, la introducción de estos estudios se centró en la participación política de las mujeres. Entre 2003 y 2014 se ofertó únicamente el seminario “Género y política: la dimensión pública del mundo privado”, en 2008 y a cargo de María Alicia Gutiérrez. En Relaciones del Trabajo, el primer seminario optativo vinculado a los temas de géneros y sexualidades fue “Perspectiva de género en las relaciones laborales”. Este comenzó a dictarse por Nora Goren a partir de 2013, aunque la propuesta data de años antes.

REFLEXIONES FINALES

Lo expuesto a lo largo del capítulo demuestra que el sistema de posgrado cobró un protagonismo fundamental entre los años 2003-2014. Desde su creación a finales de la década de 1990, constatamos un acelerado crecimiento de los distintos posgrados de la Facultad de Ciencias Sociales, sobre todo del Doctorado. El mayor volumen de tesis defendidas contribuyó a desarrollar la producción de conocimientos en general, y la producción de conocimiento en géneros y sexualidades en particular. La estructura más flexible del posgrado lo hizo más permeable a temas de investigación novedosos o que hasta entonces se encontraban más postergados dentro de la academia, como aquellos relativos a las agendas feministas y de la diversidad sexual. En ese sentido, las cuantiosas leyes que se sancionaron en estos años, enumeradas hacia el inicio del capítulo, revelan algunos de los debates sociales que recorrieron el período y de los cuales los estudios en la facultad se hicieron eco.

En cambio, en el nivel de grado, si bien hubo numerosas incorporaciones de contenidos en estudios de géneros y sexualidades, la tendencia fue menos dinámica —razón por la cual es posible puntualizar estos sucesos con mayor facilidad—. Como ya mencionamos, debido a la estructura rígida del grado, el ingreso de estos contenidos (o las discusiones por su inclusión) se suscitan mayormente a partir de los debates y reformas de planes de estudio; la iniciativa de docentes específicos; y los seminarios y materias optativas. Como se verá en el siguiente capítulo, aunque los estudios en el posgrado continuaron desarrollándose, la formación en el nivel de grado cobra un mayor protagonismo a partir de 2015. Dos factores significativos para que esto suceda fue-

ron la creciente demanda por parte del movimiento estudiantil para la inclusión de una “perspectiva de género” en las carreras —algo que aún no sucedía de forma masiva entre los años 2003 y 2014— y las respuestas institucionales a estos reclamos (Blanco y Spataro, 2019).

En comparación con años anteriores, entre 2003 y 2014 observamos una diversificación temática muy amplia. En primer lugar, existió un considerable interés por las problemáticas de salud sexual y reproductiva —como el aborto, la educación sexual integral o el VIH y otras ITS—. También, en sintonía con el contexto político nacional, ganaron relevancia las agendas de la diversidad sexual —como el matrimonio igualitario o la situación de la población travesti y trans—. Otras temáticas del período se vincularon a la comunicación, al arte y la cultura, a las violencias, a la representación política, a las masculinidades, a la teoría feminista, al trabajo, a los estudios poscoloniales, y más. Esta densidad temática también supuso una diversificación en los sujetos analizados por los estudios en géneros y sexualidades. Es decir, las problemáticas no eran únicamente aquellas de las mujeres (cisgénero³³), sino también las de las personas gay, lesbianas, travestis-trans y varones cis-heterosexuales.

El presente capítulo se enfocó principalmente en reconstruir y analizar los estudios de géneros y sexualidades en la Facultad de Ciencias Sociales a nivel curricular y de investigación. De todas formas, esto no significa que no existieran acontecimientos ligados a la gestión o al activismo. Por ejemplo, un suceso institucional que repercutió en la experiencia universitaria fue la resolución impulsada por la carrera de Sociología y redactada por Ernesto Meccia y Alcira Daroqui (como secretario académico y directora de la carrera, respectivamente) que permitió a lxs estudiantes figurar en los listados y en los padrones electorales con el nombre y/o el género con los cuales quieran ser reconocidxs en el contexto de la facultad, así como ser llamadx por ese nombre y/o género. La iniciativa fue acompañada por organizaciones de la diversidad sexual, representadas por activistas como Lohana Berkins, Diana Sacayan y Alba Rueda, entre otras. La resolución se aprobó en el Consejo Directivo de la facultad en diciembre de 2010, previo a la sanción de la ley nacional de Identidad de Género.

Por otro lado, si bien durante el período estos temas aún no se constituían como demandas masivas por parte del activismo en la facultad, se puede atisbar algunos acontecimientos que indican un incipiente interés por estas problemáticas. “Baño Revolution” en Sociología o las

33 Se considera a una persona “cisgénero” —o su abreviación, “cis”— cuando su identidad de género se corresponde con el género que le fue asignado al nacer con base en sus características sexuales. Es el contrario a “transgénero”, o “trans”.

diversas acciones hechas en los "Miércoles de Placer" en Ciencias de la Comunicación —que a mediados de 2015 llevó adelante la mediática performance de "posporno"³⁴— fueron sucesos memorables de un activismo creciente que permeó las paredes de la facultad y disputó su espacio en los pasillos. Pero es durante el siguiente periodo, sobre todo con la irrupción del *Ni Una Menos* en 2015 y la masificación del feminismo en la sociedad, que estos temas se constituyen en problemáticas de interés generales, tanto por parte de las organizaciones estudiantiles como de las autoridades de la facultad.

Como reflexión final, nos preguntamos si la expansión de los estudios de géneros y sexualidades posterior a 2015 necesariamente trae aparejada la diversificación que se percibió durante el período 2003-2014. A partir de la primera movilización del *Ni Una Menos* y la difusión vertiginosa del feminismo en la sociedad argentina, a nivel nacional, fueron dos temas los que dominaron la agenda: en primer lugar, la violencia de género y, en segundo lugar, la interrupción voluntaria del embarazo. Si bien existieron y existen numerosos intentos de trascender estas agendas, "el signo de la violencia fue el tono de este tiempo" (Trebisacce, 2020, p. 119). A su vez, estas agendas se abordaron principalmente desde el sujeto "mujer" (cis). Esto nos permite problematizar la (no) linealidad de los procesos sociales, políticos y académicos. En el siguiente capítulo se analizará el impacto de esta tendencia con lo sucedido en la Facultad de Ciencias Sociales.

34 Notas analíticas sobre la performance en *Revista Anfibia* y el Suplemento Soy del diario *Página/12*: <https://www.revistaanfibia.com/celebramos/> y <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/index-2015-07-10.html>

María Julieta Vázquez, Almendra Lareo
y Joaquín Guevara

CAPÍTULO 3

ENTRE LAS AGENDAS ACTIVISTAS Y LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES (2015-2021). DERIVAS UNIVERSITARIAS DEL *NI UNA MENOS* Y LA MAREA FEMINISTA

1. LA MAREA FEMINISTA

El presente capítulo analiza la creciente institucionalización de las agendas feministas y de las diversidades sexogenéricas¹ en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires entre los años 2015 y 2021. Como fue explicado en la introducción del libro, el 3 de junio de 2015 tuvo lugar la primera movilización del *Ni Una Menos*² en Argentina. Si bien los movimientos feministas tienen una vasta historia en el país, este hito marcó un antes y un después en la difusión y recepción de las discusiones feministas en la sociedad. Con una importante centralidad

1 En este trabajo hablamos de “agendas” por la potencia que el enfoque feminista y de las diversidades sexogenéricas tomó desde 2015, en el contexto social general y en la Facultad en particular. Responde a la generalización de discusiones y reivindicaciones que exceden lo estrictamente académico. A su vez, las mencionamos en plural porque los procesos de expansión y diversificación temática traen aparejados la existencia de más de una agenda.

2 El 3 de junio de 2015 se organizó en Argentina la primera marcha *Ni Una Menos*, una manifestación masiva que puso en escena el hartazgo colectivo sobre la violencia de género. El desencadenante fue el feminicidio de Chiara Páez, ocurrido el 10 de mayo de 2015, una adolescente de 14 años de la ciudad de Rufino, provincia de Santa Fe. La joven estaba embarazada y el femicida fue su novio. Periodistas, escritoras y activistas organizaron una convocatoria vía redes que se multiplicó en las plazas de diferentes ciudades del país, siendo la más masiva la del Congreso Nacional, en el centro de la Ciudad de Buenos Aires. La convocatoria tuvo la adhesión de organizaciones sociales, partidos políticos, medios de comunicación, artistas populares, deportistas y celebridades, lo que permitió la propagación de la consigna, que cada año se repitió para la misma fecha con demandas renovadas, convirtiéndose en un hito relevante de la historia reciente de los feminismos en la Argentina. Para más información ver: <https://niunamenos.org.ar/>

en torno a la problemática de los femicidios y la violencia de género, la masividad que adquirió el renovado movimiento abrió una serie de debates que permeó tanto la agenda pública como las conversaciones en los ámbitos personales y privados. A aquello se le sumaron, desde el año 2018, las multitudinarias movilizaciones alrededor de la sanción de la Ley de la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), también conocidas como *marea verde*.³

Pese al protagonismo de las agendas de la violencia de género y el derecho al aborto, existieron otros fenómenos masivos que trascendieron estas problemáticas y contribuyeron a ampliar el foco de atención de los feminismos. Entre ellos podemos mencionar: los paros internacionales de mujeres, lesbianas, travestis, trans y no binaries cada 8 de marzo (que visibilizan la dimensión económica del patriarcado y enlazan sus agendas con una tradición de lucha sindical); la numerosa participación en los Encuentros Nacionales de Mujeres y las sucesivas discusiones por su nombre (que expresan la discusión por lxs sujetxs políticxs del feminismo);⁴ la masividad de las Marchas del Orgullo LGBTQ+ en todo el país; la institucionalización de la perspectiva de género en la gestión estatal a través de la sanción de la Ley Micaela en 2018⁵ y la creación del Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad en 2019;⁶ las luchas del colectivo travesti-trans por el reconocimiento

3 El proyecto de ley IVE fue impulsado por la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito y se presentó en el Congreso de la Nación en ocho oportunidades hasta su sanción en 2020 (n.º 26.610). La utilización del símbolo del pañuelo verde se remonta a los pañuelos blancos de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo y surgió en el Encuentro Nacional de Mujeres de Rosario, año 2003, que además contó con la presencia de las referentes de estas agrupaciones (Di Marco, 2011). Es por ello que la masividad de las movilizaciones públicas en favor de la sanción de la ley a partir de 2018 fue caracterizada como *marea verde*.

4 Si bien los Encuentros Nacionales de Mujeres se desarrollan anualmente desde 1986, los debates alrededor de definir lxs sujetxs políticxs del feminismo se plasmaron en 2019, con el cambio oficial de nombre a Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Trans, Travestis, Bisexuales y No Binaries. Noelia Aguilar, parte de la comisión organizadora, enfatizó: “No fue un mero cambio de nombre, fue la reafirmación de lo que somos, la potencia de lo construido en la genealogía del encuentro. El problema del nombre del Encuentro ha sido de orden político e ideológico, nombrarnos sin biologicismos, racismos ni clasismos, y hoy lo reafirmamos” (35º Encuentro Plurinacional, 2020).

5 La Ley n.º 27.499 “Micaela García”, sancionada en diciembre de 2018 por el Congreso Nacional, establece la capacitación obligatoria en temáticas de género y violencia contra las mujeres para todas las autoridades de los niveles de gobierno nacional, provincial y municipal.

6 La agenda feminista a nivel de la gestión estatal también se institucionalizó, no sólo a partir de las legislaciones sancionadas en los últimos años, sino también por la creación de espacios específicos. La creación del Instituto Nacional de las Mujeres en 2017, como organismo descentralizado dentro del Ministerio de Desarrollo Social

de los transfemicidios/travesticidios⁷ y la sanción de las leyes de cupo laboral;⁸ entre otros acontecimientos.

Es decir, más allá de los debates centrados en torno al paradigma de la violencia de género (Trebisacce, 2020), que fueron motorizados por diversas circunstancias a nivel nacional, la diversidad de enfoques que caracteriza las agendas feministas y de las diversidades sexogenéricas persistió como correlato de militancias y luchas de larga trayectoria. Como veremos a lo largo del capítulo, esto mismo es lo que identificamos en la Facultad de Ciencias Sociales (Fsoc) de la Universidad de Buenos Aires. Si bien desde 2015 podemos rastrear movimientos en directa relación con la visibilización y prevención de las violencias y con la discusión sobre el aborto —y con un mayor protagonismo que en períodos anteriores—, lejos están de agotar todo lo acontecido en la Facultad. Existió en estos años un renovado dinamismo que “contiene el problema de la violencia [de las mujeres cis] como importante, pero no lo agota, lo desborda” (Martín, 2021, p. 100).

La Universidad de Buenos Aires (UBA) como institución también reflejó el impacto del estallido feminista en la sociedad argentina. A pocos meses de la primera movilización por *Ni Una Menos*, el Consejo Superior de la Universidad aprobó el “Protocolo de intervención institucional para la prevención e intervención ante situaciones de violencia de género o discriminación de género u orientación sexual”.⁹ Enmarcado en los lineamientos de la Ley Micaela, también aprobó en 2019 el curso obligatorio de género destinado a toda la comunidad universitaria.¹⁰ Por último, en 2020 se aprobó la expedición de títulos de acuerdo con

y, posteriormente, su pasaje al Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidades en 2019, da cuenta de este proceso.

7 En los últimos años, organizaciones de la sociedad civil comenzaron a incorporar los conceptos de “transfemicidio” y “travesticidios” para visibilizar los asesinatos cometidos contra las mujeres trans y travestis. En 2018, en el marco del juicio por el travesticidio de Diana Sacayan, defensora de los derechos humanos y activista travesti, se logró un fallo histórico en donde el Tribunal Oral en lo Criminal N° 4 de la Ciudad de Buenos Aires reconoció el agravante por “odio a la identidad de género”. Luego, este agravante fue descartado en 2020 por la Cámara Nacional de Casación en lo Criminal y Correccional.

8 Como primer antecedente, en 2015 se aprobó la Ley de Cupo Laboral Trans en la provincia de Buenos Aires (Ley n.º 14.783/15). En 2020, el presidente Alberto Fernández firmó el Decreto 721/2020 de cupo laboral trans en el sector público nacional. Finalmente, en 2021 se aprobó la Ley 27.636 de Promoción al Empleo para Personas Travestis, Transexuales y Transgénero “Diana Sacayán-Lohana Berkins”.

9 Resolución (CS) n.º 4043/2015. Modificado en 2019 por Resolución n.º 1918/19.

10 Resolución n.º 1995/19. Este curso consiste en una capacitación que profundiza sobre los derechos a la expresión del género y orientación sexual, para luego visibilizar y prevenir las violencias que vivencian mujeres y diversidades sexo-genéricas en nuestras sociedades.

la identidad de género autopercibida.¹¹ La multiplicación de políticas universitarias orientadas a la consolidación de agendas feministas y de las diversidades sexogenéricas se enmarca en un proceso también iniciado por otras universidades públicas e institutos de formación superior. De 2014 a 2016, se crearon dispositivos institucionales contra las violencias de género en once universidades nacionales. Su surgimiento provino, primero, del impulso de actores institucionales “desde abajo” y eso rápidamente se tradujo en una necesidad de institucionalización por parte de las conducciones universitarias (Moltoni *et al.*, 2020). La implementación de estas políticas demandó, casi en simultáneo, una reflexión y discusión política sobre su funcionamiento. Los espacios de intercambio entre universidades nacionales y las redes que se fundaron a partir de ello son una muestra de esto. Su corolario institucional fue la creación en 2015 de la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias, y su incorporación al CIN como Red Universitaria de Género (RUGE).

A partir de 2015, la resonancia en Fsoc se caracterizó por dos procesos que tuvieron lugar de manera simultánea y enlazada: a) la masificación de las discusiones y demandas feministas universitarias que involucran a múltiples actores universitarios, y b) el intento de las distintas gestiones de la Facultad por traducir y dar respuesta a estas demandas mediante políticas institucionales. Como se vio en los capítulos anteriores del libro, la mayoría de los sucesos relativos a estudios sobre mujeres, géneros y sexualidades, así como la conformación de grupos o áreas específicas, fueron iniciativas de actores puntuales (sean docentes, no docentes, estudiantes, becarixs, investigadorxs y, en menor medida, de autoridades de la Facultad). En sintonía con el estallido feminista a nivel nacional, entre 2015 y 2021 estos hechos se multiplicaron y generalizaron cada vez más. Hasta 2015, con contadas excepciones, las agendas feministas y de las diversidades sexogenéricas no fueron un foco central de atención para las gestiones de la Facultad o de las carreras. Sin embargo, la estridencia que ganaron los feminismos a lo largo del período hicieron que estas problemáticas se volvieran cada vez más difíciles de ignorar. Por lo tanto, se desarrollaron numerosas estrategias institucionales¹² para abordar estas problemáticas a partir

11 Resolución n.º 271/20. A partir de su sanción, es derecho de lxs estudiantes a recibir su título universitario con el nombre que elijan, sin necesidad de haber realizado el cambio de DNI.

12 Entendemos por “estrategias institucionales” al conjunto de las políticas universitarias y acciones destinadas al objetivo de consolidar estudios, debates y transformaciones desde un enfoque feminista y de las diversidades sexogenéricas, tanto para la formación profesional del estudiantado como para la revisión de patrones de interacción y comportamiento al interior de la Facultad.

de la gestión de estas agendas, en la Facultad en general y en cada carrera en particular.

Por todo esto, la masificación “por abajo” y la traducción “por arriba” son los dos procesos que dan forma y distinguen sustancialmente a este período de los anteriores. El diálogo entre el activismo y las políticas institucionales influyeron en la expansión y consolidación de las agendas feministas y de las diversidades sexogenéricas en Fsoc entre los años 2015 y 2021. Este fue un activismo del estudiantado, pero también de las autoridades y docentes que revisaron sus programas y propusieron políticas y actividades al interior del espacio universitario.

A continuación, en el apartado 2 contextualizamos la institucionalización de estas agendas en la gestión de la Facultad, es decir, la puesta en marcha de diversas políticas de género. En capítulos anteriores el foco de atención fue lo sucedido a nivel curricular y de investigación. Si bien son ejes que no perdemos de vista en el presente capítulo, antes de analizarlos vemos necesario desarrollar las estrategias institucionales que emergieron en estos años. Estas dan cuenta de un proceso de legitimación de las agendas feministas y de las diversidades sexogenéricas en la Facultad y otorgan un marco a lo acontecido en las carreras durante el período.

En el apartado 3 analizamos la mayor apertura que estas agendas tuvieron en las cinco carreras de la Facultad. En primer lugar, retomamos las voces institucionales de algunas autoridades abocadas a la gestión de las carreras para contextualizar los debates, reflexiones y diagnósticos que permiten comprender las líneas de trabajo y las transformaciones curriculares de estos años. En segundo lugar, analizamos la inclusión de contenidos sobre feminismos, géneros y sexualidades en distintas asignaturas. En comparación con los períodos anteriores, este proceso adquirió un ritmo más acelerado pese a las rigideces que caracterizan el nivel de grado (Gogna, Pecheny y Jones, 2010).¹³ En tercer lugar, atendemos a diversas estrategias institucionales de las direcciones de las carreras orientadas a expandir las agendas feministas y de las diversidades sexogenéricas y que exceden a los contenidos estrictamente curriculares. Estas estrategias fueron un punto de apoyo que también permitieron sortear las dificultades para innovar e introducir nuevos contenidos en las carreras de grado. Por último, cerramos el capítulo con las reflexiones finales.

A diferencia de los períodos anteriores, la actualidad de los hechos y la mayor disponibilidad de documentación hace que sean años más

13 Si bien caracterizamos estas rigideces en el grado en los siguientes apartados, se recomienda la lectura del capítulo dos del presente volumen para una mejor comprensión del fenómeno.

accesibles de indagar. Sin embargo, la multiplicación de los sucesos, su diversidad y la aparición de nuevos actores contiene algunos desafíos. El considerable caudal de información y el hecho de ser un “amplio espectro [de procesos y] políticas en curso” presentan una mayor limitación para su ordenamiento y recorte analítico (Martin y Rovetto, 2021, p. 54). A su vez, fueron años que vivimos en primera persona como estudiantes de la Facultad. Aquello puede comprenderse como un facilitador, pero también como una dificultad para analizar acontecimientos de los que, en mayor o menor medida, fuimos parte y aquí nos proponemos narrar. El desafío de analizar este período histórico pasa por identificar qué nuevas dinámicas asumieron las agendas feministas y de las diversidades sexogenéricas en la Facultad de Ciencias Sociales. En ese sentido es que destacamos tanto el protagonismo de la gestión universitaria, frente a otros actores de períodos anteriores, como la mayor apertura que las agendas tuvieron en las carreras de grado.

2. INSTITUCIONALIZACIÓN EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

El proceso de institucionalización de las agendas feministas y de las diversidades sexogenéricas se organizó a través de distintas políticas vinculadas a la prevención, capacitación, intervención y diversificación de contenidos. Estas se implementaron en función de diferentes objetivos y provinieron tanto de la masificación de las demandas internas y externas a Fsoc como de iniciativas de las gestiones. Este apartado desarrolla brevemente algunas de las políticas que funcionaron como contexto institucional para la expansión de estas agendas en las cinco carreras de la Facultad, tal como veremos en el próximo apartado.

Los primeros sucesos de política institucional ligada a las agendas feministas y de las diversidades pueden rastrearse a partir del año 2015.¹⁴ En primer lugar, la conformación de la comisión *ad hoc* de género y violencia en el Consejo Directivo (CD) a finales de 2015 (Resolución CD 1732/2015) con representantes de los tres claustros (graduadxs, docentes y estudiantes). La Facultad de Ciencias Sociales fue la primera de la Universidad de Buenos Aires en conformar una

14 Previo a 2015, existen algunos antecedentes institucionales vinculados a estas agendas: por un lado, la resolución aprobada por el Consejo Directivo que permite registrar al alumnado en las listas, en la asistencia y en los padrones electorales con el nombre y género autopercebido; por otro lado, a nivel de las carreras, la creación del Área de Comunicación, Géneros y Sexualidades y el Programa de Actualización en Comunicación, Géneros y Sexualidades (PACGES). Ambos sucesos son nombrados en el capítulo dos del libro.

comisión de este tipo.¹⁵ Representó un instrumento clave para receptionar, debatir e implementar los proyectos impulsados en este periodo y que desarrollamos a continuación. En segundo lugar, en ese mismo año se creó de la Cátedra Libre de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto legal, seguro y gratuito. La propuesta provino del activismo feminista de la Campaña y de docentes comprometidas con ella, lo que facilitó su aprobación en el Consejo Directivo de la Facultad. Sus contenidos se vincularon con la historia y los principales debates por el acceso al derecho al aborto, llevados adelante por varias docentes de la Facultad miembros de la Campaña de la región Ciudad Autónoma de Buenos Aires, junto con autoridades de la carrera de Sociología.¹⁶ La convocatoria de la Cátedra creció notablemente a partir de los debates legislativos por el proyecto de ley de IVE en 2018. Esta iniciativa no sólo se ofertó de manera opcional al estudiantado de la Facultad sino que además fue abierta a toda la comunidad. Es por ello que en el formato de cátedra libre el tratamiento de problemáticas alrededor del aborto no se caracterizó por ahondar en saberes académicos. Se abordaron discusiones desde diferentes ámbitos de experiencia, militancia y trabajo por la variada participación de sus inscriptxs. Asimismo, el acceso de esta cursada para el estudiantado de la Facultad promovió la diversificación de contenidos dictados en las distintas carreras por fuera del régimen curricular.¹⁷

Un tercer hito de envergadura fue la creación del Grupo Interdisciplinario *No a la Violencia de Género*, aprobado por el Consejo Directivo en 2016 (Resolución CD 1983/2019). Este grupo, conformado por docentes y no docentes de la Facultad, tuvo por objetivo aplicar el “Protocolo de acción institucional para la prevención e intervención ante situaciones de violencia o discriminación de género u orientación sexual”, sancionado por el Consejo Superior de la UBA en 2015, cuya implementación se organizó de manera descentralizada en cada unidad

15 Iniciativa impulsada por Patricia Funes, historiadora y docente de la carrera de Sociología que, entre los años 2014-2018, fue vicedecana de la Facultad.

16 Sociólogas y profesoras de Fsoc como Alejandra Oberti, Claudia Bacci (entonces directora y secretaria académica de la Carrera de Sociología, respectivamente) y María Alicia Gutiérrez llevaron la propuesta al Consejo Directivo. En las sucesivas cohortes participaron otras docentes, académicas y activistas tanto de Fsoc como de otras procedencias.

17 Ya existían experiencias previas de Cátedra Libre de la Campaña en otras unidades académicas del país. Las experiencias de las cátedras libres se organizan de forma descentralizada en facultades. A partir de 2019 se conforma la Red de cátedras en Universidades públicas nacionales sobre educación sexual integral y Derecho al Aborto (RUDA) de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto, donde se va fomentando la inclusión de cátedras libres y el intercambio interuniversitario específico para el tema de la IVE.

académica.¹⁸ El Grupo desarrolló cuatro líneas de trabajo establecidas en el Protocolo: la atención de denuncias, la producción de datos, la capacitación y las campañas de difusión. Sin embargo, existe una representación corriente de este instrumento institucional que parece estar más asociado a la posibilidad de punir una situación de violencia que a su capacidad de anticiparse y prevenirla (Blanco y Spataro, 2021).

En este escenario, la creación de la Subsecretaría de Políticas de Género en 2018 (Resolución CD 01/2018) condensó algunas de las discusiones y demandas feministas que habían comenzado a multiplicarse desde el año 2015.¹⁹ La jerarquización de estas agendas a través de un área de gestión respondió a un contexto donde comenzaron a surgir distintos dispositivos institucionales orientados a implementar políticas de género en algunas universidades públicas del país.²⁰

Figura 1

Inauguración de la Subsecretaría de Políticas de Género en 2018



Fuente: <http://www.sociales.uba.ar/seccion/generogaleria/>

18 Los protocolos —tanto en la UBA como en otras instituciones de formación superior— representan una respuesta institucional de protección a la población universitaria frente a situaciones de hostigamiento, acoso, violencia, abuso y discriminación. Hasta el momento, esas situaciones muchas veces eran relegadas al ámbito privado y secreto, incluyendo el abandono de los estudios de la persona afectada. Cuando los hechos se difunden y condenan en el ámbito público de la facultad, se recurre a los escraches, acompañados con procesos de revictimización que tampoco colaboran con un clima adecuado de estudio para las personas involucradas (Blanco, 2018).

19 Ver capítulo cuatro de este libro para ampliar sobre la experiencia y algunas reflexiones derivadas de la conformación de la Subsecretaría de Políticas de Género en Fsoc.

20 Un estudio reciente efectuado por RUGE (2020) muestra que, en una muestra de sesenta instituciones universitarias, el 75% cuenta con un espacio institucional dedicado a la gestión de políticas de género y más de una decena fueron creados entre los años 2015 y 2017. Entre 2018 y 2021 ese número asciende a veintiséis dispositivos institucionales (Cruz, 2021).

La creación del Grupo Interdisciplinario, en primer lugar, y de la Subsecretaría, en segundo lugar, permitió reunir a un conjunto de trayectorias académicas y militantes feministas en la Facultad que conforman parte de la genealogía feminista narrada en los capítulos previos. Así, comenzaron a surgir varias iniciativas articuladas entre ambos espacios. Una de ellas fue la “Encuesta sobre situaciones de violencia de género en el ámbito de la Facultad”, en 2018. La encuesta se realizó con el objetivo de producir conocimiento sobre las experiencias de violencia y discriminación de género que vivía la comunidad universitaria. Los resultados arrojaron que más del 50% de la población universitaria (en su mayoría mujeres cisgénero)²¹ sufrió al menos una situación de discriminación, abuso y/o violencia por su condición de género u orientación sexual.²² Esto dio paso a pensar otras estrategias vinculadas a la aplicación del Protocolo, algunas de ellas orientadas a desnaturalizar los imaginarios y patrones sexistas que caracterizan la cultura universitaria de Fsoc en particular.

Los talleres de capacitación fueron otra iniciativa que propiciaron el Grupo y la Subsecretaría, impulsados para difundir la herramienta institucional del Protocolo. Por un lado, se realizaron talleres destinados a trabajadorxs no docentes de la institución. Por el otro, se organizó un taller específico, con varias cohortes, a los fines de formar promotorxs para el abordaje de las violencias en el ámbito universitario. Este último estuvo destinado a integrantes de todos los claustros de la Facultad.²³ Ambas políticas tuvieron como objetivo sensibilizar sobre las violencias de género en Fsoc y dar a conocer la funcionalidad del Protocolo. Pero, además, apuntaron a formar a la comunidad universitaria para intervenir en estas situaciones, tanto dentro como fuera de la institución.

21 Se considera a una persona “cisgénero” —o su abreviación, «cis»— cuando su identidad de género se corresponde con el género que le fue asignado al nacer con base en sus características sexuales. Es lo contrario a “transgénero”, o “trans” (Montenegro, 2020).

22 Los resultados de la “Encuesta sobre situaciones de violencia de género en Sociales” (2019) se pueden encontrar en: <http://www.sociales.uba.ar/2019/10/15/resultados-de-la-encuesta-sobre-situaciones-de-violencia-de-genero-en-sociales/>

23 El taller de “Promotorxs para el abordaje de las violencias de género en la Universidad” fue una de las iniciativas llevadas adelante en Fsoc para la implementación del Protocolo en la UBA.

Figura 2

Primer encuentro del Taller de Promotorxs para el abordaje de las violencias en la universidad en 2019



Fuente: <http://www.sociales.uba.ar/seccion/generogaleria/>

Hasta ahora, las políticas institucionales nombradas se vincularon a las dos agendas establecidas como protagonistas del período: derecho al aborto y violencia de género. Sin embargo, como mencionamos en la introducción, estos dos temas lejos están de agotar todo lo acontecido entre 2015 y 2021 en la Facultad. Las múltiples políticas que trascendieron estas dos agendas se construyeron sobre una trayectoria de militancias y genealogías feministas de amplia diversidad temática, ya narrada en los capítulos anteriores. También se vincularon con la pluralidad de actores que intervinieron a lo largo de estos años en la Facultad. Lo mismo podemos decir para los hechos más ligados a las carreras y lo curricular, como veremos en el siguiente apartado.

La creación de la Consejería en Salud Sexual Integral fue una política vinculada a las estrategias de prevención, que fue más allá de las agendas de violencia y derecho al aborto y que involucró a múltiples actores de la Facultad. Este dispositivo, existente en otras universidades del país (Bagnato *et al.*, 2022), provino de una iniciativa del claustro estudiantil, se aprobó en el Consejo Directivo en 2018 (Resolución CD 85329/2018) y finalmente se enmarcó en la órbita de trabajo de la Subsecretaría de Políticas de Género, creada ese mismo año. La articulación entre la militancia estudiantil y el acompañamiento por parte de las autoridades de la Facultad fue fundamental para su creación y sostenimiento. Más allá de atender a las preocupaciones académicas y las condiciones de cursada, el activismo estudiantil de la época buscó adaptarse al contexto, interpelar a los estudiantes con sus intereses y

debatir sobre temas en agenda, siempre en tensión entre los procesos de politización y de partidización (Blanco, 2016). Tanto la incidencia de las discusiones y demandas feministas en Fsoc como las redes construidas alrededor de ellas formaron parte de la estrategia institucional que puso en marcha esta política de género.

Figura 3

Dispensers de preservativos inaugurados por la Consejería de Salud Sexual Integral en 2019



Fuente: <http://www.sociales.uba.ar/seccion/generogaleria/>

La Consejería en Salud Sexual Integral fue un espacio abierto a estudiantes, docentes, no docentes y vecinxs de la Facultad que buscó garantizar el acceso a la información. Apuntó a incorporar la dimensión sexuada y del placer en la educación superior (Morgade, 2019), a la vez que promovió la intervención social en el barrio donde radica la misma. Funcionó como centro de prácticas de la carrera de Trabajo Social, recibió rotantes de la Residencia Interdisciplinaria de Educación y Promoción de la Salud (RIEPS) y articuló políticas junto con otras agencias estatales de la salud pública. Entre sus propuestas temáticas se encontró lo relativo al cuidado de la salud sexual y (no) reproductiva, pero también la dimensión del placer y la afectividad que constituyeron el abordaje integral de la temática.²⁴

Gran parte de las políticas de género estuvieron orientadas hacia la formación académica y extra académica. Desde 2018, el Consejo Directivo creó nuevas diplomaturas que incorporaron al género como perspectiva teórica a su programa de formación. Estas fueron: la Diplo-

24 Para obtener información detallada sobre sus políticas y articulaciones: <http://www.sociales.uba.ar/genero/consejeria-salud-sexual-integral/>

matura en Promoción de políticas de género y abordaje a las violencias,²⁵ creada en 2018 (Resolución CD 81438/2018); la Diplomatura en Género y Deporte,²⁶ creada en 2020 (Resolución CD 2875/2020); la Diplomatura en Perspectiva de género y diversidad sexual en las Relaciones del Trabajo,²⁷ también de 2020 (Resolución CD 2621/2020); y, por último, la Diplomatura en Masculinidades y Cambio Social,²⁸ sancionada por el Consejo Directivo en 2021 (Resolución CD 2997/2021). Estas diplomaturas fueron iniciativas articuladas entre varias áreas de gestión y, en algunos casos, con actores externos a Fsoc.²⁹ El objetivo que orientó la creación de diplomaturas fue brindar herramientas desde la producción de conocimiento de diferentes disciplinas de la Facultad para la intervención en necesidades, problemáticas y demandas específicas de la sociedad. Por eso, tuvieron una convocatoria abierta a toda la comunidad, más allá de la población universitaria.

Por último, otra política institucional orientada a la formación académica fue el Circuito de Formación Feminista (CIRFFEM).³⁰ A diferencia de la Cátedra Libre de la Campaña o de las diplomaturas, el CIRFFEM apuntó a la multiplicación y diversificación de contenidos desde la propia estructura del grado, a partir de la ampliación de una oferta que anteriormente se concentraba en determinadas carreras. Esta política, impulsada por la Subsecretaría de Políticas de Género y aprobada en 2019 por el Consejo Directivo (Resolución CD 1556/2019), promovió una multiplicación de la oferta de asignaturas sobre géneros, sexualidades y feminismos en las cinco carreras. Concretamente, permitió a todxs lxs estudiantes de Fsoc cursar las materias y seminarios optativos de géneros, feminismos, sexualidades y temas afines, sin necesidad de realizar ningún trámite administrativo adicional. También apuntó a la diversificación temática, en tanto promovió en lxs estudiantes la adquisición de aprendizajes multidisciplinares, no ligados necesariamente a las carreras de origen. Además de promover una

25 Para obtener más información sobre la Diplomatura en Promoción de Políticas de Género y Abordaje a las violencias: <http://www.sociales.uba.ar/politicas-de-genero/>

26 Para obtener más información sobre la Diplomatura en Género y Deporte: <http://www.sociales.uba.ar/generoydeporte/>

27 Para obtener más información sobre la Diplomatura en Perspectiva de Género y diversidad sexual en las Relaciones del trabajo: <http://www.sociales.uba.ar/perspectiva-de-genero-relaciones-trabajo/>

28 Para obtener más información sobre la Diplomatura en Masculinidades y Cambio Social: <http://www.sociales.uba.ar/masculinidades-cambio-soc/>

29 Las diplomaturas son organizadas por la Secretaría de Extensión Universitaria.

30 Más información sobre la creación del Circuito de Formación Feminista (CIRFFEM) y sus distintas ofertas cuatrimestrales: <http://www.sociales.uba.ar/genero/cirffem/>

oferta específica sobre estos contenidos, también amplió el margen para que estos se actualicen y diversifiquen año tras año, más allá de su incremento cuantitativo.³¹

Hasta acá analizamos el proceso de creciente institucionalización de las políticas de género en la Facultad. Estas políticas generaron nuevas condiciones para el abordaje de estas agendas en el nivel de grado, con una mayor legitimidad de la que tuvieron en períodos anteriores. En el próximo apartado profundizaremos sobre las iniciativas provenientes de las direcciones de carreras.

3. APERTURA EN LAS CARRERAS: EXPANSIÓN CURRICULAR Y GESTIÓN DE NUEVOS ESPACIOS

Una característica de este periodo fue la mayor apertura en las carreras al abordaje de las agendas feministas y de las diversidades sexogenéricas mediante la participación de diversos actores universitarios. Identificamos dos puntos fundamentales a partir de los cuales esas agendas adquirieron un peso significativo en las carreras de grado: a) en los contenidos curriculares, con la inclusión de bibliografía específica sobre estas temáticas en asignaturas obligatorias, electivas y, mayormente, a través de la creación de numerosas materias optativas en articulación con los aportes de cada disciplina; b) en la creación de espacios específicos, impulsados desde la gestión de las carreras, a partir de la conformación de grupos de trabajo que contribuyeron a institucionalizar debates y perspectivas desde los aportes de cada disciplina y más allá de ellas. Asimismo, la apertura en las carreras excedió estos dos ejes.³²

31 La oferta del CIRFFEM del primer año consistió en nueve materias, mientras que en el segundo se ofertaron diecisiete.

32 El desarrollo de estas agendas también adquirió protagonismo en iniciativas estudiantiles y en espacios de investigación. A modo de ejemplo, la *Revista Peutea* es un proyecto militante, comunicacional y audiovisual organizado por estudiantes en la cursada del Taller de Expresión III de la carrera de Ciencias de la Comunicación. Disponible en: <https://revistapeutea.com/>

Respecto al área de investigación, el interés de estudiantes, graduados y docentes por construir conocimiento incluyendo dimensiones de análisis en torno a mujeres, géneros y diversidades fue el punto de partida para la conformación de grupos específicos. Tal es el caso de los Grupos de Investigación en Ciencia Política (GICP) a partir de 2017. Si bien esta convocatoria fue impulsada por la Dirección de la Carrera de Ciencia Política antes del periodo de este capítulo (Resolución CD 640/2010), se ofertaron nuevos abordajes en investigación a partir de 2017. Para conocer cómo se organizan, ver: <http://www.sociales.uba.ar/grupos-de-investigacion-en-ciencia-politica/>

Asimismo, el incremento de la producción por parte de diversos actores internos y externos a Fsoc se visibilizó en la oferta de mesas temáticas y la presentación de artículos en el marco de las jornadas de investigación que se organizaron a partir de 2015, especialmente en Sociología, Trabajo Social y Ciencia Política.

Antes de comenzar con el análisis de las dos áreas de expansión de las agendas en las carreras, establecemos ciertas distinciones con los periodos anteriores y presentamos el diagnóstico por parte de algunas autoridades de las direcciones de carrera que dan cuenta de este proceso. Retomar voces institucionales nos aproxima a las reflexiones que permiten comprender las líneas de trabajo y las transformaciones curriculares de estos años.

Las autoridades de las carreras resaltaron la importancia de incorporar una mirada desde el género, desde las mujeres y desde las diversidades sexogenéricas en cada una de las disciplinas frente a un clima de época que planteó como ineludible el desarrollo de estas agendas. Hugo Lewin, sociólogo y director de la carrera de Sociología en el periodo 2018-2022, da cuenta de los temas en agenda desde las ciencias sociales y el sentido común compartido de que la carrera debe abordarlos e incluirlos:

Mirá, hay dos ejes, y yo ahora sumaría un tercero, que es más discreto, digamos, no emergió tanto. Pero que son: uno, la perspectiva latinoamericana; otro, la perspectiva de género; y el eje —digamos— discreto que se está empezando a mostrar ahora, la cuestión ambiental. (...) Existe el consenso de que estos temas tienen que estar presentes, pero bueno, básicamente, no hay mucho construido al respecto. Lo que sí hay un consenso, de que tienen que atravesar la currícula, porque son problemáticas... o tomas de posición del presente. (Entrevista a Hugo Lewin, 2020)

Las “tomas de posición del presente”, mencionadas por Hugo Lewin, también implican tomas de posición respecto de la formación de futuros profesionales sensibilizados por la dimensión sexogenérica. En este sentido, autoridades que son a la vez docentes explican cómo el trabajo cotidiano tiende a producir el cambio social del presente y del futuro. Así lo enfatiza Mariano Battistotti, licenciado en Relaciones del Trabajo y director de la misma carrera entre 2018 y 2022:

La transformación es de conjunto, en cada uno de nosotros y en cada uno de los espacios. Desde nosotros, me parece que la tarea está en que podamos incorporar materias, difusión, publicación, diferentes medios. El apoyo de la subsecretaría es diferencial con

Por último, existieron debates también en instancias de discusión por las reformas de planes de estudio, los cuales no serán abordados en este trabajo por una cuestión de extensión. Los procesos de reforma son complejos y sería necesario elaborar un capítulo específico para caracterizarlos en profundidad, pero las voces institucionales retomadas en este apartado dan cuenta de algunas reflexiones en torno a ellos. Algunos ejes se desarrollan en el capítulo dos de este libro.

respecto a otras facultades. El desafío de nuestra carrera: el mundo del trabajo, sobre todo cuando hablamos de desigualdad. (Entrevista a Mariano Battistotti, 2020)

La actualización de los contenidos curriculares que presentaremos en la próxima sección evidencian la multiplicación de la oferta de materias, la paulatina incorporación de bibliografía, la proliferación de materias específicas, pero también la conformación de grupos de trabajo y espacios específicos por fuera del ámbito curricular. Este incremento en la oferta es leído por Elsa Llenderozas, politóloga y directora de la carrera de Ciencia Política (2018-2024), como un proceso que se va desarrollando progresivamente y que generará cambios en relación con la cultura institucional en el mediano y largo plazo:

Es un proceso gradual y progresivo. No veremos que todo cambie inmediatamente ya. Distinto es algo que no se detiene, que va avanzando y no frena... Entonces vamos a ver una carrera, una Facultad y una Universidad distinta de acá a los próximos diez años, no hace falta esperar mucho antes. De acá a diez años vamos a ver muchos cambios en la universidad también. (Entrevista a Elsa Llenderozas, 2020)

En el plano curricular, durante los periodos anteriores, la incorporación de contenidos sobre mujeres, feminismos, géneros y/o sexualidades en materias obligatorias era menos frecuente. Generalmente sucedía de la mano de algunxs docentes vinculados a una trayectoria de activismo. Otras veces se desarrollaba a través de la inclusión de bibliografía optativa o de la utilización de ejemplos en clase. Sin embargo, en estos años fue más frecuente encontrar en las materias del tronco obligatorio de las diferentes carreras bibliografía, unidades temáticas o actividades pedagógicas que problematizaran alguna dimensión de la desigualdad de género. Respecto de las materias optativas, si bien el incremento de la oferta ya puede registrarse en el periodo anterior, la *marea feminista* de estos años movilizó al claustro docente para proponer nuevos abordajes y conocimientos que se plasmaron en materias específicas. Esto no sólo respondió al interés personal, sino en gran medida a la demanda del estudiantado, visible tanto en las cuantiosas inscripciones a las materias optativas como en intercambios con docentes en las aulas. Andrea Echevarría, licenciada en Trabajo Social y directora esta carrera durante el período 2018-2022, cuenta cómo el trabajo de gestión y el de lxs docentes en los centros de prácticas se actualiza a partir del impulso del alumnado:

Y bueno, algo que estamos tratando de trabajar, por lo menos con el equipo de conducción, es esta idea de que las relaciones desiguales de género tienen que estar siempre en todos los centros de prácticas, aunque sea como pregunta. A lo mejor pueden estar trabajando una problemática súper específica donde parece que el género no es central (...). Ahora, mínimamente preguntarse: con esta población con la que trabajo, con esta problemática, ¿cómo la enfrentan hombres y mujeres? ¿Cómo la enfrentan las identidades subalternas? Bueno, por ejemplo, en salud, todo lo que tiene que ver con los cuidados. Claramente hay una mirada de género para prestarle atención. Entonces, estamos tratando de empezar a incorporar eso. Por suerte en muchos casos fue... las propias estudiantes y los propios estudiantes los que empujan para que eso suceda. (Entrevista a Andrea Echevarría, 2020)

Figura 4
Inauguración del mural “Será Ley” en 2018



Fuente: <http://www.sociales.uba.ar/seccion/generogaleria/>

Por otra parte, las direcciones de las carreras reflexionaron sobre cuál es la mejor estrategia para que cada disciplina pueda tematizar los feminismos y las diversidades sexogenéricas en sus respectivos campos. Algunas de las discusiones que surgieron de los intercambios en los conversatorios y debates organizados para revisar los planes de estudio³³ durante el periodo, incluyeron dos caminos. Elsa Llenderozas establece esta distinción, presente en debates por la reforma de su carrera:

33 Ya se había planteado en algunos casos, como en Ciencias de la Comunicación y Trabajo Social entre 2011 y 2014. Ver capítulo dos.

Hay distintas miradas referidas a la discusión del plan de estudios: con la necesidad de tener una materia o una participación más transversal de contenidos y elementos, ya sea utilizando autoras en la bibliografía, brindando bibliografía específica que trate el tema en la materia, o la necesidad de incorporar un área específica de estudios de géneros. (Entrevista a Elsa Llenderozas, 2020)

Uno de los caminos es la transversalización de la perspectiva feminista y de las diversidades sexogenéricas como una estrategia institucional que incluya la incorporación de contenidos mínimos sobre género en distintas asignaturas ya instituidas. Esto es posible de dos maneras: a partir de la propuesta y voluntad de cada cátedra; o bien, desde una reforma del plan de estudios. La primera estrategia depende de la permeabilidad a las agendas y los cambios curriculares de cada cátedra o equipo docente. La segunda estrategia consiste en procesos de discusión e intercambio que muchas veces se extienden por años.

El otro camino, presentado en el fragmento de la entrevista, apuesta por la creación de materias optativas o espacios específicos desde estos enfoques para problematizar distintos aspectos de la sociedad con mayor detenimiento y profundidad. Sin embargo, se corre el riesgo de encapsular los estudios y debates, que sólo alcanzan a aquellos estudiantes interesadxs e inscriptxs en esas materias.

Rodrigo Salgado, licenciado en Sociología, secretario académico de la carrera (2018-2022) y director (2022-2024), reflexiona sobre un horizonte de transversalización a partir de la reforma del plan de estudios:

Uno de los emergentes que ha salido de la discusión del plan de estudios tiene que ver con el tema de género y otros, una perspectiva más argentina, una perspectiva más latinoamericana, contenidos de demografía social. (...) Por ejemplo, la cuestión de género que es algo que se charló bastante. Yo soy de las personas que considera que no se resuelve poniendo más materias sobre género. Así que el desafío más importante: pensar un plan de estudios en términos de género. Es mucho más difícil, un desafío más grande y es el que debería poder encararse. En fin, sobre esas discusiones estamos todos involucrados. (...) Hay dos grandes temas que tiene la comunidad de la carrera de Sociología hoy. Uno tiene que ver con el plan de estudios y el otro tiene que ver con procesos de democratización de los claustros. Esos son para mí los dos grandes desafíos que tenemos con relación a la política académica de la comunidad de la carrera y —te diría— de la Facultad. (Entrevista a Rodrigo Salgado, 2020)

Además, Salgado da cuenta de que transversalizar la perspectiva de género excede lo académico y curricular. Agrega que es necesario de-

mocratizar los claustros y espacios de gestión para hacer de la carrera un espacio más inclusivo.³⁴

Al final de este apartado caracterizamos una de las novedades de este período: la conformación de grupos de trabajo, reunidos en espacios específicos de las carreras. El caso del Área de Comunicación, Géneros y Sexualidades que se desarrolló en el capítulo dos de este libro fue un ejemplo y antecedente del proceso de consolidación de áreas, comisiones, seminarios y/o jornadas específicas de las carreras que se inició en esos años por fuera del área de gestión de grado. A partir del año 2018, estos espacios se multiplicaron con abordajes disciplinarios e interdisciplinarios, que llamaron a la participación de una comunidad más amplia que exclusivamente el estudiantado. La comunicadora social y directora de la carrera de Ciencias de la Comunicación (2018-2024), Larisa Kejval, da cuenta de cómo surgen nuevas estrategias desde la gestión, identificando dificultades y áreas de vacancia:

Estamos hablando de seis años que, por falta de voluntad política, el Rectorado no aborda el plan de estudios de Comunicación.³⁵ Digo, entonces, las condiciones políticas para reformar una currícula son muy difíciles. Entonces, la carrera fue diseñando a lo largo de su historia otras estrategias paralelas para este abordaje. A partir de diagnosticar la carencia, en las debilidades, en el abordaje de las teorías feministas, de las perspectivas feministas, en las perspectivas de género sería. Bueno, uno fueron los seminarios optativos. (...) Y lo otro fue la creación de las áreas, entre ellas, la emblemática Área (...) de Comunicación, Géneros y Sexualidades. (Entrevista a Larisa Kejval, 2020)

En las próximas secciones profundizaremos el análisis en el avance desde las carreras orientado a la consolidación de las agendas feministas y de las diversidades sexogenéricas, atendiendo a las dos áreas de apertura: la expansión curricular y la creación de espacios específicos de las carreras. Ponemos el foco de atención en sus particularidades —ya que son estrategias muy diversas de institucionalización de las agendas—, en las articulaciones que propician estas políticas institucionales —incluyendo un acompañamiento particular de algunas políticas universitarias mencionadas en el apartado anterior—, en los

34 Un antecedente relevante en esta dirección es la iniciativa aprobada en junio de 2021 por el Consejo Directivo que promueve la inclusión de mujeres y diversidad de géneros en jurados y comisiones de investigación y posgrado (Resolución CD 2574/2021).

35 En abril de 2023, durante la edición de este libro, el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires aprobó el nuevo plan de estudios para la carrera de Ciencias de la Comunicación.

debates o problemáticas abordadas en cada espacio y, por último, en sus alcances y desafíos.

A partir de este recorrido veremos cómo las estrategias de transversalización presentadas al comienzo de esta sección no son excluyentes. Si bien los mayores alcances pueden situarse por la “vía electiva” —a través de nuevas materias optativas y espacios de estudio y debate de participación voluntaria y extracurricular—, el periodo se caracterizó por un estallido de cambios y problematizaciones desde los propios marcos institucionales. El reconocimiento de sus potencialidades y limitaciones específicas promovió una reflexión sobre la posibilidad de alcanzar el objetivo de la transversalización a partir de la articulación de múltiples estrategias.

A. EXPANSIÓN DE LA OFERTA CURRICULAR

El creciente protagonismo de las agendas feministas y de las diversidades sexogenéricas a nivel nacional y en la especificidad de las instituciones universitarias promovió una revisión de los abordajes disciplinarios de las cinco carreras de la Facultad. En el plano curricular se desarrolló a partir de la incorporación de contenidos vinculados a estas agendas al interior de asignaturas obligatorias, electivas y la creación de nuevas materias optativas.

En términos generales, el nivel de grado suele contar con estructuras rígidas. Según Gogna, Pecheny y Jones (2010), además de la inercia institucional característica de las universidades de larga trayectoria como la UBA, la estructura disciplinar en el nivel de grado se encuentra condicionada por las corporaciones profesionales, dificultando así la introducción de innovaciones.³⁶ Un elemento en común de los planes de estudio de las distintas carreras es que, en general, se prioriza la asignación de materias relacionadas con campos temáticos ya instituidos. Este criterio también opera a la hora de incorporar nuevos contenidos sobre géneros, sexualidades, feminismos y temas afines a materias obligatorias, que cuentan con una tradición teórica establecida y una rígida estructura piramidal. Asimismo, la libertad y autonomía de cátedra son parte de la tradición universitaria y establecen ciertas limitaciones a las iniciativas de transversalización en las currículas.

A pesar de las mencionadas rigideces, fue posible identificar una creciente incorporación de contenidos en materias obligatorias y optativas no específicas, así como la creación de nuevos seminarios o

36 Otro factor explicativo puede ser la significativa cantidad de docentes que se encuentran trabajando *ad honorem*. La disponibilidad de tiempo para formarse en algún área de conocimiento con perspectiva de género, o proponer nuevas estrategias didácticas y lecturas, resulta limitada cuando deben priorizarse otras actividades laborales rentadas.

asignaturas optativas. Es por ello que, a diferencia de los períodos anteriores, se tornó más complejo nombrar con exhaustividad todas las asignaturas que incorporaron estas perspectivas.

Específicamente, en asignaturas obligatorias hubo cátedras de larga trayectoria en las carreras que presentaron cambios en sus programas curriculares. Muchxs docentes se mostraron más flexibles y receptivos al clima de época. Además de ser una agenda pública cada vez más consolidada, también hubo que dar respuesta a ciertas demandas del estudiantado por una formación con “perspectiva de género” (Blanco y Spataro, 2019). Así lo explica Daniela Bruno, licenciada en Comunicación Social y titular de una materia electiva de la misma carrera en Fsoc:³⁷

La verdad que... otra cuestión de esta nueva etapa, que es un facilitador creo yo, pero también es un desafío y es el enorme entusiasmo que tienen lxs estudiantes que se anotan en esta cátedra, que ya saben un montón de cosas de género (...). Uno de los motivos más nombrados al contarnos por qué se anotaron en la cátedra es el enfoque de género, como una temática, y el enfoque transversal. O sea, se anotan por eso. (...) Entonces, yo les tengo que proponer, ya te diría, como herramientas más operativas. Okay, esta persona está sensibilizada, está interesada en lo que yo tengo, que es darle herramientas de gestión de la comunicación. Que tengan esta mirada incorporada. Y eso no está, hay muy poco. Entonces, nos desafía a seguir escribiendo, pensando, “creando” [comillas de ella]. Es un desafío. (Entrevista a Daniela Bruno, 2020)

Frente a esta sensibilización del estudiantado, muchas cátedras adecuaron sus programas y sus docentes continuaron formándose para ofrecer una cursada que retome los intereses e interrogantes del momento histórico.

Más allá de la apertura en las materias obligatorias, la mayor expansión en el ámbito curricular se logró a través de la multiplicación de la oferta de seminarios y materias optativas. Las asignaturas de este tipo constituyeron la puerta de entrada para la proliferación de nuevas temáticas en toda la genealogía de la Facultad. Sin embargo, es necesaria una distinción entre aquellas asignaturas optativas que sumaron contenidos y aquellas específicas sobre algún tema vinculado a los feminismos y las diversidades sexogenéricas. Por un lado, aumentó el número de asignaturas optativas en todas las carreras con este tipo de bibliografía; proceso similar al de las materias obligatorias.

37 Es titular de cátedra del Taller Anual Orientado en Políticas y Planificación, materia electiva de acuerdo con la orientación elegida por el estudiante.

Por otro lado, la creación de nuevas asignaturas optativas y específicas contó con un acompañamiento institucional particular a partir de 2019, como consecuencia de la política institucional del CIRFFEM. Previo al CIRFFEM, la oferta de materias optativas específicas de estas temáticas era desigual entre las carreras. Como se mencionó en el apartado anterior, esta iniciativa permitió que aquellos estudiantes interesados pudieran acceder a una formación optativa en géneros y diversidades sexogenéricas, independientemente de la carrera de origen.

Sociología cuenta con una larga tradición en el dictado de asignaturas optativas que comenzó a principios de los noventa (ya vista en los capítulos uno y dos del libro). Desde 2015, el proceso de incorporación de contenidos en la carrera se profundizó todavía más, incluso sin aún reformar su plan de estudios y, desde 2021, comenzó a dictar una nueva materia optativa. Ciencias de la Comunicación es una carrera que ya contaba con diversos abordajes curriculares en el periodo anterior vinculados a las agendas feministas y de las diversidades sexogenéricas, especialmente en seminarios optativos. Esta característica se profundizó entre los años 2015-2021. Es posible rastrear nuevas asignaturas optativas no específicas que en estos años comenzaron a abordar estas agendas desde algún enfoque. Asimismo, el impulso institucional a través del CIRFFEM permitió profundizar la diversidad temática de la oferta de materias. Al comienzo del periodo, los temas articulados con la perspectiva de género en Ciencias de la Comunicación estaban relacionados con las representaciones mediáticas, culturales, y políticas comunicacionales. A partir del Circuito, se crearon nuevos seminarios optativos que trabajan temas novedosos desde esta disciplina, tales como la Ley de ESI, lenguaje inclusivo, representaciones de la alteridad, la situación de trabajadoras en comunicación, entre otros.

En cambio, la trayectoria de vinculación curricular con las agendas feministas y de las diversidades sexogenéricas en Trabajo Social, Relaciones del Trabajo y Ciencia Política cambió fuertemente a partir del año 2015 y, en algunos casos, desde la implementación del CIRFFEM. Históricamente, en Trabajo Social las agendas se tradujeron mayormente en la incorporación de bibliografía en asignaturas obligatorias u optativas no específicas, o bien en ejemplos u abordajes en las prácticas pre-profesionales (ver capítulos uno y dos). A partir de 2015, comenzaron a dictarse en esta carrera cuatro nuevas asignaturas optativas específicas en géneros, sexualidades y/o feminismos. Esto constituyó la mitad de las materias optativas ofertadas para estudiantes de esta carrera. Siguiendo con las afirmaciones de Echevarría:

Pero cuando hubo que organizar las nuevas materias optativas, entonces se compensó poniendo prioridad, se estableció que hubiera

una prioridad para materias optativas vinculadas a todas las herramientas teóricas, analíticas y metodológicas que permitieran incorporar la perspectiva de género en la intervención. Entonces, hoy en día, de las ocho materias optativas que tenemos en la carrera, cuatro son específicamente de género, ¿sí? Entonces de alguna manera ahí equilibramos un poco. (Entrevista a Andrea Echevarría, 2020)

Por otro lado, en comparación con lo visto en los períodos anteriores, Ciencia Política y Relaciones del Trabajo adquirieron otro dinamismo en torno a estas agendas a partir de 2015. El primer seminario optativo específico sobre género en Relaciones del Trabajo se comenzó a dictar en 2013 (ver capítulo dos). A esto se le sumó, entre 2019 y 2021, la creación de nuevas asignaturas.

En Ciencia Política existían algunos antecedentes de envergadura, como los seminarios optativos dictados los años atrás por Nélide Archenti y María Alicia Gutiérrez durante los noventa y principios del presente siglo (ver capítulos uno y dos). En general, la mayor apertura se desarrolló en el periodo 2015-2021, especialmente en talleres orientados y seminarios optativos. Se percibió en años recientes una paulatina incorporación de contenidos en estos últimos y, a partir de 2020, se comenzaron a dictar asignaturas optativas y específicas. No es posible comprender la impronta curricular de estas agendas en Relaciones del Trabajo y Ciencia Política sin atender al acompañamiento de las direcciones de carrera para que esto suceda.

Más allá del incentivo producido por las políticas institucionales a nivel Facultad, en el próximo apartado veremos que desde las gestiones de las carreras se crearon iniciativas por fuera del ámbito curricular, que se tradujeron en la conformación de espacios específicos. Estos se articularon con el propósito de transversalizar las temáticas que traen las agendas feministas y de las diversidades sexogenéricas, evitando la vía curricular que demuestra contar con mayores rigideces. Además, la participación en los mismos, desde una pluralidad de actores, contribuyó a ampliar miradas independientemente de su pertenencia a la comunidad de Sociales o a las carreras desde las que se impulsaron las actividades.

B. INSTITUCIONALIZACIÓN DE ESPACIOS ESPECÍFICOS DE LAS CARRERAS

Las estrategias institucionales orientadas a expandir las agendas feministas y de las diversidades sexogenéricas encontraron en la creación de espacios específicos un punto de apoyo desde donde desplegar nuevos enfoques disciplinares a la perspectiva feminista de la Facultad. A partir del diagnóstico sobre ciertas rigideces en el nivel de grado, emergieron iniciativas de las juntas y direcciones de carrera. Como señala Ludmila

Fredes —licenciada en Relaciones del Trabajo y docente en la carrera³⁸—, “lo que no se logra a través del plan de estudios y de las materias, se logra por fuera” (Entrevista a Ludmila Fredes, 2020).

En este período, se crearon cuatro espacios pertenecientes a las carreras: las Jornadas de Trabajo Social y Feminismo, el Seminario “(de)Generando la Ciencia Política”, la Comisión de Género y Relaciones del Trabajo y Nosotras Producimos Comunicación Feminista. La iniciativa y el acompañamiento institucional por parte de la gestión de las carreras, así como la conformación de grupos de trabajo, fueron centrales para su desarrollo y consolidación. A diferencia de los espacios específicos creados por la gestión de estas cuatro carreras, en Sociología no identificamos ninguna iniciativa similar. Creemos que se debe a que contiene una amplia trayectoria curricular, observada desde los periodos anteriores, en la introducción de contenidos en asignaturas optativas. Y, en definitiva, interpretamos que este tipo de estrategias institucionales surgen como respuesta a un menor desarrollo de las perspectivas feministas y de las diversidades sexogenéricas en las estructuras de grado.

En 2018, se inauguró el Seminario anual “(de)Generando la Ciencia Política”, una iniciativa motorizada por la dirección de la carrera de Ciencia Política.³⁹ El seminario no formó parte del plan de estudios, sino que estuvo ofertado como extracurricular para estudiantes de la carrera. Se propuso dar a conocer la producción desde el feminismo y los estudios de género, además de acercar esos debates al ámbito académico de la Facultad. Inicialmente se organizó en ocho encuentros donde participaron distintxs especialistas que incluyeron la perspectiva de género en sus respectivas disciplinas, referentes públicxs y activistas sociales.⁴⁰ Una particularidad de este Seminario consistió en que el énfasis fue visibilizar la producción académica del feminismo en general y promover la participación de estudiantes, graduadxs y docentes de diferentes carreras, y no precisamente en articular la perspectiva feminista con la ciencia política en específico. Esto quizás esté vinculado

38 Es titular de la materia optativa “Trabajo, género y economía del cuidado”.

39 Más información sobre la organización del Seminario anual “(de)Generando la Ciencia Política” en 2018: <http://instagram.com/degenerandocp>

40 En 2019, se desarrolló en cuatro talleres dedicados a revisar desde el feminismo cuatro figuraciones de lo femenino y sus usos y efectos sobre las mujeres: la bruja, la loca, la puta y la madre. A partir de 2020 se organizaron ocho encuentros, uno por mes desde abril a noviembre, pero de manera virtual debido a las medidas sanitarias de aislamiento social, preventivo y obligatorio establecidas desde el gobierno nacional por la pandemia del COVID-19. Se agregó este mismo año un “club de lectura feminista” que acompaña las temáticas de cada seminario. En 2021 la organización fue similar a la de 2020.

con la historia que tiene la carrera en relación con las asignaturas que tematizan estas agendas. Al ser contadas las materias específicas que trabajaron y tratan sobre esto, podríamos pensar que fue una estrategia institucional novedosa otorgar visibilidad a los estudios de género y habilitar un espacio de discusión y estudio específico desde la Dirección de la Carrera. Sin embargo, aunque sus participantes contaron con un certificado de asistencia, la acreditación de la cursada del seminario no equivalió a la cursada de un seminario optativo curricular. Esto redujo cuantitativamente el porcentaje de asistencia en cada cohorte, así como del total de encuentros pactados en ellas.

Las Jornadas de Trabajo Social y Feminismos se crearon en 2019 por una iniciativa de la dirección de la carrera de Trabajo Social y la cátedra Guzzetti de la materia “La intervención social en clave feminista”. La actividad apuntó a generar un espacio de discusión sobre distintos trabajos académicos que tematizan esta agenda y también invitó a lxs participantes a reflexionar sobre las condiciones de producción de la investigación en Trabajo Social. El encuentro contó con más de cien personas acreditadas, y los debates en torno al sentido de la “perspectiva feminista” y al diálogo existente entre la producción de conocimiento académico y territorial cobraron especial relevancia en cada uno de los paneles.⁴¹

La Comisión de Género y Relaciones del Trabajo se creó en 2019 por un conjunto de estudiantes y graduadxs de Relaciones del Trabajo y contó con el acompañamiento institucional de la dirección de carrera.⁴² Consistió más bien en la conformación de un grupo de trabajo, a partir del cual se propuso reflexionar y dialogar en torno a la inserción profesional, la participación en actividades externas y la generación de actividades propias; todas incumbencias discutidas en clave feminista. En 2020, la Comisión presentó un cuadernillo que sistematizó herramientas informativas, pedagógicas y teórico-prácticas para la reflexión sobre un enfoque transversal de género para la carrera.⁴³ El documento se encontró dirigido a profesionales, docentes, graduadxs y estudiantes de la carrera. A diferencia de las iniciativas anteriores, este espacio apuntó a brindar claves de lectura feministas desde donde orientar la

41 Para obtener información detallada sobre esta iniciativa institucional, puede acceder a: <http://www.sociales.uba.ar/2019/05/10/primeras-jornadas-de-trabajo-social-y-feminismos/>. La presentación del libro que agrupa todas las producciones puede verse en: <https://www.youtube.com/watch?v=XqtSpYSSZVg>

42 Para obtener más información sobre las reuniones llevadas adelante por la Comisión de Género y Relaciones del Trabajo, ingresar a: <http://relacionesdeltrabajo.sociales.uba.ar>

43 Disponible en: https://relacionesdeltrabajo.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/21/2020/11/Material_de_apoyo.-Comisi%C3%B3n-de-G%C3%A9nero-y-RT.pdf

especificidad disciplinar en el ámbito laboral. El cruce particular entre género y trabajo permitió orientar el perfil profesional en función de las demandas laborales, es decir, incorporar el análisis de género a lo específico de la disciplina. En contraste con el Seminario de Ciencia Política, las producciones o debates desarrollados en la Comisión apuntaron directamente a la carrera, sus estudiantes y graduadxs.

Como una forma de revalorizar las producciones de la comunidad de Sociales, la dirección de la carrera de Ciencias de la Comunicación impulsó la conformación de un portal web llamado “Nosotras Producimos Comunicación Feminista”. Este recopiló producciones artísticas, audiovisuales, escritas, fotográficas, sonoras y digitales realizadas por estudiantes, docentes y graduadxs de la carrera. Fue inaugurado a comienzos de 2019 y cada año se presentó una muestra o edición⁴⁴ que reunió las principales producciones vinculadas a las agendas feministas y de las diversidades sexogenéricas, elaboradas en el marco de las cursadas o de manera independiente.⁴⁵ También, esto respondió al objetivo de amplificar los intereses y las producciones del estudiantado con relación a estas agendas.

En conclusión, el surgimiento de estos espacios se debió al clima de época y a la *marea feminista* que alcanzó a la Facultad. Las demandas de estudiantes y docentes, cuya participación en cada uno de los espacios creados fue fundamental, empujaron a las autoridades de las carreras a encontrar diversas estrategias para traducir dichas demandas en políticas institucionales. Respecto de sus potencialidades, la institucionalización de espacios específicos de las carreras instalan una revisión disciplinaria desde las perspectivas feministas y de las diversidades sexogenéricas, donde la demanda, el intercambio y la participación en los debates entre autoridades, estudiantes, graduadxs y participantes externos a la institución es un aspecto fundamental para el funcionamiento de los mismos. En otras palabras, la reflexión crítica acerca de cada disciplina se nutre de una mayor receptividad y permeabilidad de las carreras a los debates que emergen por fuera de la institución universitaria, pero también del punto de vista de los diferentes actores que forman parte de la misma. Sin embargo, este intercambio es posible debido a que consisten en áreas “alternativas”, no curriculares. En este punto radican sus riquezas y limitaciones.

El recorrido por este periodo indica que la articulación entre distintos actores, niveles y áreas de gestión pudo concretarse progresivamente, a medida que las autoridades de las carreras se comprometieron con la implementación de las mencionadas políticas universitarias. Por

44 Hasta el momento se inauguraron tres ediciones o muestras virtuales.

45 El portal puede explorarse en el siguiente link: <http://comufeminista.sociales.uba.ar/>

otra parte, también se observa que las estrategias de transversalización o “focalización” en asignaturas o espacios específicos no son excluyentes, sino que pueden convivir, articularse y reforzarse.

REFLEXIONES FINALES

El presente capítulo analizó el proceso de institucionalización y progresiva legitimación de las agendas feministas y de las diversidades sexogenéricas en la Facultad de Ciencias Sociales entre los años 2015 y 2021. En sintonía con la *marea feminista* a nivel nacional, en el ámbito universitario estas problemáticas se volvieron cada vez más difíciles de ignorar. Lo característico de estos años en Fsoc fue, por un lado, la masificación de las discusiones y demandas feministas “por abajo” y, por el otro, su intento de traducción en políticas institucionales “por arriba”. A diferencia de los períodos anteriores, las áreas de gestión de la Facultad y de las carreras ocuparon un lugar central para su desarrollo. Sin embargo, todo esto fue dinamizado por un activismo estudiantil y de otros actores de la comunidad académica, afines a estas agendas.

En el primer apartado presentamos brevemente la constitución de un marco institucional de políticas universitarias con perspectiva de género en la Facultad. Estas se orientaron por distintos objetivos y estrategias; implicaron la articulación de numerosos actores y el abordaje de una diversidad de agendas. Sin estar exentas de limitaciones, las gestiones promovieron cambios en la Facultad, incluyendo y acompañando las transformaciones en las carreras. En el segundo apartado, analizamos la apertura y consolidación de las agendas feministas y de las diversidades sexogenéricas en las carreras en dos planos: 1) la expansión de la oferta curricular; y 2) la emergencia de espacios específicos que exceden a los contenidos estrictamente curriculares.

Desde 2015, las problemáticas de la violencia de género y el derecho al aborto adquirieron un protagonismo inusitado. Al igual que en el resto de la sociedad, los debates en torno a estas dos agendas promovieron la consolidación de las agendas feministas y de las diversidades sexogenéricas en la Facultad y generaron las condiciones que permitieron ir más allá de ellas. Sin embargo, tampoco hay que olvidar que esta gran diversidad de agendas, enfoques y temáticas se construyó sobre la base de trayectorias de larga data. Como exhibimos a lo largo del libro, las genealogías de estudios sobre géneros, sexualidades y feminismos no comenzaron en 2015. El *Ni Una Menos* y todos los eventos que le sucedieron otorgaron una mayor legitimidad a estas agendas e inauguraron un periodo de apertura a nuevas reflexiones y temáticas pendientes para su abordaje, que continúa su curso hasta nuestros días.

Carolina Spataro, Ana Laura Azparren
y Victoria Imperatore

CAPÍTULO 4

A PROPÓSITO DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN: LOS DESAFÍOS DE LA GESTIÓN FEMINISTA EN LAS UNIVERSIDADES (2018-2022)¹

En este capítulo analizamos algunas experiencias en torno al trabajo de cuatro años de gestión al frente de la Subsecretaría de Políticas de Género de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, entre los años 2018 y 2022. El propósito es reflexionar sobre los límites y potencialidades de realizar gestión desde una agenda feminista en una institución androcéntrica² como es la universidad, así como compartir los aprendizajes adquiridos durante estos años.

La Subsecretaría se creó en marzo de 2018 y, en ese momento, fue la primera de su tipo en la Universidad de Buenos Aires y una de las primeras en el sistema universitario nacional. Su conformación se dio en un contexto de creciente institucionalización de la agenda feminista y de género en las universidades nacionales —de acuerdo con el informe publicado por la Red Interuniversitaria de Género (RUGE) del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) en 2021, para ese año ya se habían jerarquizado e institucionalizado espacios de gestión de políticas de género en el 75% de las universidades nacionales—, así como en otro tipo de instituciones (ministerios, sindicatos, organizaciones políticas,

1 Agradecemos a Marcela Alejandra País Andrade, Daniela Losiggio y Daniel Jones por sus lecturas atentas y sus comentarios al capítulo.

2 El androcentrismo puede ser definido como una forma de pensamiento y explicación que sitúa en el centro a algunos varones (adultos, de clases dominantes), y los representa simbólicamente como si fueran superiores al resto de seres humanos (Moreno Sardá, 2020). Al afirmar que las instituciones universitarias son androcéntricas, hacemos referencia a que toman a estos varones como su sujeto universal.

etcétera). Si bien tras el primer *Ni Una Menos* en 2015 la agenda de la violencia de género tendió a monopolizar las intervenciones de estas áreas, de manera creciente las universidades buscaron trascender esta temática e incorporar otras, como la transversalización de la perspectiva de género en la formación de grado y posgrado, la creación de espacios de asesoría y acompañamiento en salud sexual integral, la paridad de género en cargos de representación política, etcétera (Moltoni, Bagnato y Blanco, 2020). De esta forma, se multiplicaron en las universidades nacionales espacios de gestión tales como oficinas, áreas, unidades, programas, subsecretarías, secretarías y dispositivos semejantes que han logrado expandir las políticas de género más allá de la agenda de la violencia (RUGE, 2020; RUGE, 2021; Moltoni, Bagnato y Blanco, 2020).

Dentro de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, el trabajo de la Subsecretaría se apoyó en las experiencias adquiridas en los años previos, retomando y potenciando distintos proyectos preexistentes a nivel de grado, posgrado, extensión e investigación (analizados en los capítulos previos), e impulsó nuevas iniciativas. En este capítulo nos proponemos, en primer lugar, analizar el modo en el que la implementación del “Protocolo de acción institucional para la prevención e intervención ante situaciones de violencia o discriminación de género u orientación sexual” de la UBA en el ámbito de la Facultad, posibilitó la desnaturalización de un conjunto de desigualdades y violencias que suceden en la universidad y que van más allá de la agenda de género, y fomentó la necesidad de desarrollar nuevos dispositivos institucionales para abordarlas.

En segundo lugar, nos detenemos en el modo en que la implementación de dicho protocolo permitió construir una base sólida de consensos, a partir de la cual fue posible multiplicar y diversificar las políticas de género en el espacio de la Facultad, de manera de ampliar la agenda de intervención de la Subsecretaría. Como analizamos en el apartado, la articulación con actores de fuera y dentro de la institución constituyó una tarea fundamental para trascender la agenda de la violencia e impulsar nuevas iniciativas de formación e intervención.

En tercer lugar, reflexionamos, a partir de nuestra experiencia, sobre el rol de las áreas de género en las instituciones universitarias, que puede ser comprendido desde dos miradas en apariencia contrapuestas: como una forma de “lavada de cara” (“*pinkwashing*”)³ de

3 Como señala el Grupo de Filosofía Aplicada y Políticas Queer (PolQueer) de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA (2021), el concepto de *pinkwashing* refiere al usufructo simbólico y económico que obtienen algunas empresas y/o gobiernos mediante la apropiación de las disputas y los derechos adquiridos por la comunidad LGBTIQ+. Esta apropiación de referencias simbólicas características de la comunidad LGBTIQ+ es utilizada como una estrategia de marketing, vaciando de contenido

instituciones patriarcales, o como un “caballo de troya” que podría permitir introducir transformaciones estructurales en estos ámbitos. Como desarrollaremos a lo largo del texto, en nuestra práctica cotidiana nos encontramos con que ambas posibilidades coexisten en cada política implementada.

Por último, finalizamos recapitulando el análisis realizado y presentando un decálogo de lecciones aprendidas que consideramos importantes a la hora de desplegar políticas que busquen transformar la inercia institucional, con la esperanza de que puedan servirles a otrxs compañerxs que enfrenten esta tarea. Como señala Sara Ahmed (2021), “es a través del esfuerzo por transformar las instituciones que generamos conocimiento sobre ellas” (p. 175). De esta forma, sistematizar, evaluar y socializar lo aprendido es, también, parte de lo que entendemos por gestión feminista.

1. “LA CAJA DE PANDORA”. EL PROTOCOLO COMO VÍA PARA LA DESNATURALIZACIÓN DE DESIGUALDADES Y VIOLENCIAS

El diálogo político abierto al interior de las universidades nacionales a partir de la implementación de protocolos contra la violencia de género habilitó reflexiones sobre los niveles de tolerancia ante situaciones de violencia machista, que fueron acompasados por los intensos debates que atravesaron al movimiento feminista desde el primer *Ni Una Menos* en 2015. Como señala Catalina Trebisacce (2020), ya desde la década de 1980 el signifiante *violencia* se convirtió en el modo hegemónico de hacer referencia a los padecimientos de las mujeres (cis), opacando otras explicaciones posibles, como las de opresión o discriminación de género. Sin embargo, a partir de la gran movilización del primer *Ni Una Menos*, el paradigma de la violencia (Pitch, 2003) terminó de instalarse en la agenda pública. Es en este contexto donde se institucionalizan políticas para hacer frente a las violencias machistas en las instituciones universitarias.

La aprobación de los protocolos significó que por primera vez estas instituciones crearan herramientas propias para la intervención ante situaciones de violencia y/o discriminación por razones de género, identidad de género u orientación sexual, permitiendo cuestionar el mito que entiende que las personas que estudian y trabajan en los ám-

político las luchas emancipatorias y borrando gran parte de la historia de lucha de este movimiento. Si bien la categoría de *pinkwashing* es utilizada generalmente con relación a las luchas de la comunidad LGTBIQ+, en este capítulo retomamos dicho concepto para hacer referencia a las críticas de algunos feminismos respecto de los riesgos de la institucionalización de la agenda de mujeres y de género en la universidad (Trebisacce, 2020; Palumbo y Azparren, 2020).

bitos de educación superior no ejercen ni padecen violencia de género (Figueroa y Rovetto, 2017).⁴ Los procesos de implementación de los protocolos universitarios en nuestro país fueron heterogéneos y nutridos de diferentes desafíos que atraviesan al movimiento feminista: las advertencias sobre los riesgos de fomentar estrategias exclusivamente punitivas (Arduino, 2018; Varela y Daich, 2020); la protocolización de las relaciones erótico-afectivas (Losiggio y Perez, 2021); y la creciente reflexividad en torno a la peligrosa superposición de nociones como dolor, angustia y violencia (Kohan, 2019), por mencionar solo algunos. Por otro lado, también se sumaron los desafíos propios de las lógicas institucionales que se hacen evidentes en las dificultades para crear nuevos circuitos administrativos, sensibilizar a lxs trabajadores y difundir estrategias comunicacionales eficaces que den a conocer esta herramienta.

En el caso de la UBA, es preciso considerar, además, su complejidad institucional, organizacional, espacial y la masividad de su población (a 2021 conformada por 308.748 estudiantes de grado, 10.000 de posgrado, 28.232 docentes y 13.351 no docentes, según las estadísticas elaboradas por la propia Universidad).⁵ Dada su escala, el protocolo se aplicó de manera descentralizada en cada una de las trece unidades académicas de la universidad, con equipos de trabajo y áreas específicas para su implementación, coordinadas por la Dirección General de Promoción y Protección de Derechos Humanos del Rectorado. Como señalamos previamente, en el año 2016 en la Facultad de Ciencias Sociales se creó para tal fin el Grupo interdisciplinario “No a la violencia de género”, integrado por docentes y no docentes que han sido parte de equipos de investigación, cátedras y grupos de trabajo que hemos indagado en los capítulos anteriores de este libro, lo que estableció un vínculo explícito entre algunas trayectorias profesionales dentro de la Facultad y la nueva normativa. En las próximas líneas sintetizamos algunas de las reflexiones desarrolladas a partir de la experiencia adquirida en virtud de la implementación del protocolo UBA en la Facultad de Ciencias Sociales.

En primer lugar, advertimos que el cuestionamiento de las violencias y discriminaciones de género permitió la visibilización de un conjunto de desigualdades que tienen lugar en la Facultad, que se encuentran vinculadas con el género, pero que no pueden subsumirse en él. Un ejemplo de ello lo constituye la creciente puesta en cuestión de

4 En estos años se ha publicado una gran cantidad de trabajos que reflexionan sobre la implementación de protocolos contra las violencias de género en las universidades nacionales de Argentina. Entre ellos podemos mencionar los de Moltoni, Bagnato y Blanco (2020); Trebisacce y Dulbecco (2021); Martín (2021); Aucía y Heim (2021); Otero y Steiman (2021); Vázquez Laba y Palumbo (2021), entre otros.

5 Fuente: <https://informacionestadisticauba.rec.uba.ar/>

las desigualdades de poder que existen al interior de las cátedras entre lxs profesorxs titulares o adjuntos (en muchos casos, varones cis, de mediana edad, que cuentan con estabilidad en el cargo y renta, y son quienes deciden la composición de sus equipos de cátedra), y quienes integran estos equipos (en muchos casos, mujeres más jóvenes, sin concurso y a veces también sin renta). Estas desigualdades y jerarquías han dado lugar a situaciones de arbitrariedad y abusos de poder de diferente tipo, que han llegado como casos al protocolo en busca de una solución. Sin embargo, estas desigualdades no se encuentran sólo vinculadas con el género, sino que están atravesadas por un conjunto de otras dimensiones: las funciones atribuidas a cada rol docente, la antigüedad y estabilidad en el cargo, la edad, la posición económica, etcétera. De esta forma, si bien las desigualdades de poder y abusos alrededor de éstas no son nuevas, la existencia de un protocolo contribuyó a poner en evidencia la necesidad de contar con espacios institucionales para el abordaje de estos conflictos al interior de las cátedras, donde puedan participar no sólo las áreas de género, sino también otros actores involucrados en la temática, como las direcciones y juntas de carrera y los sindicatos docentes.⁶ De igual forma, la implementación del protocolo y el avance de la agenda feminista en la Facultad, contribuyó a desnaturalizar ciertas prácticas discriminatorias o de subestimación de algunxs docentes hacia estudiantes, no sólo hacia mujeres o personas LGTBQI+, sino hacia el claustro estudiantil en general. Los comentarios sexistas realizados por algunxs docentes constituyen en muchos casos una forma de violencia simbólica que incluye otro tipo de prácticas discriminatorias, como comentarios con connotaciones racistas o clasistas.

Por otro lado, el protocolo también permitió intervenir sobre las múltiples barreras que existen para el acceso y permanencia de las personas LGTBQI+ en la universidad. Una de ellas se encuentra vinculada con el derecho a ser reconocidx por la identidad de género autopercibida: la existencia de estas herramientas permitieron cuestionar el binarismo del sistema de registro universitario⁷ y garantizar, a nivel de la Uni-

6 En este sentido, se destaca la experiencia de la carrera de Sociología, que en el año 2020 aprobó por unanimidad de la Junta de Carrera la conformación de un “Consejo para el tratamiento de situaciones problemáticas intra-cátedra”, integrado por miembros de los gremios docentes y de los tres claustros (estudiantes, graduadxs y profesorxs). Información disponible en: <http://sociologia.sociales.uba.ar/academica/convivencia-intra-catedras/>

7 En 2021 se publicaron los “Lineamientos para la incorporación de la perspectiva de género y diversidad en los sistemas de información universitarios”, elaborados por el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidades y el Ministerio de Educación de la Nación, en diálogo con la Red Universitaria de Género (RUGE) del Consejo

versidad de Buenos Aires, la elaboración de los títulos académicos en función de la identidad de género autopercebida.⁸ Ello implicó un nuevo desafío para el sistema universitario en su conjunto, ya que el sistema de registro utilizado por las universidades nacionales, el SIU Guaraní, sólo comprende los géneros masculino y femenino, negando —hasta la fecha— la posibilidad de registrar otras identidades de género.

De esta forma, la implementación del protocolo contribuyó al cuestionamiento de un conjunto de desigualdades que se imbrican con el género, poniendo en evidencia el androcentrismo y binarismo⁹ de la institución universitaria.

En línea con el cuestionamiento al binarismo de género, dentro de la Facultad de Ciencias Sociales se aprobó en 2019 el uso del lenguaje inclusivo en las producciones académicas de grado y posgrado. Presentado en el Consejo Directivo por el claustro estudiantil, el tratamiento del proyecto osciló entre la persuasión, apoyada en argumentos tanto teóricos como políticos, y la presión ejercida en un doble sentido: desde adentro, por la fuerza que las demandas estudiantiles son capaces de adquirir, y desde afuera, por las características de un contexto favorable a su aprobación. La instalación de una sensibilidad hacia las violencias y desigualdades de género dentro de lo “políticamente correcto” facilitó en aquella oportunidad (y en muchas otras) la aceptación de propuestas directamente vinculadas a la actividad académica, quizás la más sensible para una facultad.

Por otro lado, en un trabajo conjunto con la Secretaría de Estudios Avanzados, la Subsecretaría de Políticas de Género de la Facultad publicó un “Recurso sobre lenguaje inclusivo”, elaborado con materiales y guías para orientar su uso en la producción académica de grado y posgrado¹⁰ generando nuevos desafíos: el uso de la “x” y la “e” presenta inconvenientes para su traducción al sistema de escritura Braille, por lo que la pregunta que surgió fue: “¿lenguaje inclusivo para quiénes?” Las barreras para el acceso, la permanencia y el egreso de diversos grupos

Interuniversitario Nacional (CIN), que establecen algunas pautas para modificar los sistemas de registro de las universidades desde perspectivas de género no binarias.

8 Ver: <http://www.sociales.uba.ar/2021/06/04/expedicion-de-titulos-de-acuerdo-a-la-identidad-de-genero-autopercebida/?fbclid=IwAR1kjswCf7jfbzSGb363uHqAn6Lzti n9TfmBUeI9V9KncSkcSbETIaNdXE>

9 El binarismo de género puede ser definido como el sistema que divide a la humanidad en dos categorías, masculino y femenino, y las presenta como antagónicas y mutuamente excluyentes. Este sistema, que es el que se utiliza por ejemplo para registrar el género de lxs estudiantes en las universidades, invisibiliza la existencia de otras identidades sexo-genéricas que no se identifican con ninguna de las dos categorías.

10 El recurso se encuentra disponible en: <http://www.sociales.uba.ar/genero/recurso-de-lenguaje-inclusivo/>

vulnerabilizados, continúan siendo una deuda pendiente para la UBA en general y para la Facultad de Ciencias Sociales en particular. Tal como venimos señalando, el despliegue de iniciativas orientadas a la inclusión con eje en la disminución del impacto de las desigualdades de género, han permitido volver sobre desigualdades de clase, raza o discapacidad, todas ellas intrincadas e interdependientes (Dorlin, 2009; Viveros Vigoya, 2016).

En síntesis, la apertura de un espacio institucional para la intervención ante situaciones de discriminación y violencia de género permitió poner de manifiesto cuáles son las posiciones sociales que encarnan la norma en la institución universitaria, es decir, preguntarse para qué sujetos la institución “está hecha a medida”. Como señala Sara Ahmed:

Quizás una institución sea como un vestido viejo. Adquiere la forma de quienes suelen usarlo; se vuelve cada vez más fácil de usar si una tiene esa forma. (...) El privilegio es un dispositivo de ahorro de energía. Se necesita menos esfuerzo para ser o para hacer. (2020, p. 229)

En virtud de lo expuesto, proponemos comprender el protocolo y las acciones que se despliegan a su alrededor como una suerte de “caja de Pandora”, en tanto permite visibilizar no sólo las violencias de género, sino también distintas desigualdades y exclusiones que tienen lugar en el ámbito universitario. Los aportes del feminismo negro y la perspectiva interseccional (hooks, 1984; Davis, 1981; Crenshaw, 1991) han sido fundamentales para advertir que las desigualdades de género no pueden ser comprendidas sin atender a sus cruces e imbricaciones con otros sistemas de opresión, como el clasismo y el racismo. En el caso de las instituciones universitarias, se suman aquellas desigualdades y exclusiones propias de la conformación de las estructuras de cátedra y los claustros, así como respecto de las poblaciones para las que no crea políticas específicas de inclusión y permanencia. De esta manera, el protocolo ha colaborado en generar un clima propicio para la demanda de políticas que permitan transformar la institución de manera más profunda y duradera. Como analizaremos a continuación, esta puerta de entrada a través de la agenda de la violencia, constituye el piso del que partimos, pero no es el techo para las políticas de género.

2. MÁS ALLÁ DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO: MULTIPLICAR LAS REDES PARA AMPLIAR LA AGENDA

Tal como mencionamos anteriormente, luego de la aprobación de los protocolos en diferentes universidades del país, se desarrollaron líneas de acción con el propósito de intervenir de manera integral. En la Subsecretaría de Políticas de Género de Fsoc han prosperado distintas

iniciativas de intervención, tanto en temas vinculados a salud sexual, como a espacios de formación y de extensión, que implicaron articulaciones con actores externos a la Facultad y que han significado acciones relevantes en cuanto a su potencial transformador. A continuación mencionaremos algunas de ellas.

Por un lado, y en diálogo con aristas diferentes y complementarias de la deliberación pública instalada por los feminismos en nuestro país, se creó en 2018 la Consejería en Salud Sexual Integral, que tuvo como objetivo conformar un espacio para la reflexión y difusión de información relativa a salud sexual integral, destinada a la comunidad de la Facultad y del barrio de Constitución, donde ésta se emplaza. Su puesta en funcionamiento significó la institucionalización de un proyecto propuesto por organizaciones estudiantiles que encontró anclaje en la Subsecretaría, y desde allí habilitó interpelaciones ligadas al campo de la salud, las sexualidades, así como el desarrollo de la autonomía para el cuidado y el disfrute del cuerpo.¹¹ Tanto por su contenido temático como por su modo de intervenir en el ámbito universitario —a partir de talleres y jornadas con propuestas artísticas y lúdicas en los espacios comunes—, la Consejería trajo consigo la actualización de la pregunta por la dimensión sexuada de la educación superior, históricamente omitida por la tradición racionalista que insiste en silenciar la presencia de los cuerpos y de las emociones en los procesos educativos y de producción de conocimiento (Lopes Louro, 2019; hooks, 2016; Flores, 2016; Morgade, 2011). Su desarrollo implicó el fortalecimiento de la articulación entre la Facultad y el sistema público de salud, a través del trabajo conjunto con los Centros de Salud y Acción Comunitaria (Cesac) de la zona, áreas específicas de la estructura estatal (como la Dirección de Respuesta Integral al VIH, ITS, Hepatitis Virales y Tuberculosis del Ministerio de Salud de la Nación y la Coordinación de Salud Sexual e Infecciones de Transmisión Sexual de CABA) y la Residencia Interdisciplinaria de Educación y Promoción de la Salud (RIEPS). Por otro lado, también propició un vínculo más estrecho con el Área de Salud y Población del IIGG —históricamente involucrada en los estudios de género y sexualidades, como se desprende de lo analizado en el capítulo uno—, especialmente a partir de iniciativas vinculadas al abordaje de la pandemia de VIH/sida.¹²

11 Las principales líneas de trabajo de la Consejería de Salud Sexual Integral de la Facultad de Ciencias Sociales pueden encontrarse en: <http://www.sociales.uba.ar/genero/consejeria-salud-sexual-integral/>

12 Destacamos especialmente la organización del I Festival Sociales Positiva en mayo de 2022. Más información disponible en: <http://www.sociales.uba.ar/2022/05/09/i-festival-sociales-positiva-en-la-facultad/>

La articulación con actores externos a la Facultad ha sido clave para ampliar y diversificar las políticas de género y para avanzar en algo que considerábamos un área de vacancia: la oferta de formación en temáticas de género, sexualidad y feminismo para personas que no tuvieran título de grado, como también para aquellxs que no pudieran cursar una carrera de cinco o seis años, pero que sí buscan una formación específica de mediano plazo para su desarrollo laboral, educativo y/o de activismo. La creación de dos diplomaturas específicamente vinculadas a esta agenda, la Diplomatura en Género y Deporte¹³ y la Diplomatura en Masculinidades y Cambio social,¹⁴ han sido una de las políticas más importantes de la Subsecretaría.¹⁵ En términos muy sintéticos, podemos decir que permitieron dar respuesta a una demanda existente, ya que desbordaron sus inscripciones rápidamente en cada una de sus cohortes; articular con actores externos a la Facultad, como son los sindicatos, las organizaciones sociales y los organismos del Estado; y formar personas de perfiles muy heterogéneos provenientes del activismo, la academia, la docencia y la práctica profesional, entre otros.

Como se desprende de los ejemplos analizados, la articulación y la conformación de redes con otras instituciones con trabajo en las temáticas de salud sexual, feminismos y géneros, permitió trascender la agenda de la violencia de género y desarrollar propuestas novedosas de formación e intervención para un público más amplio, que incluyó no sólo a lxs estudiantes, docentes y no docentes de la Facultad, sino también a lxs habitantes del barrio donde ésta se localiza, a trabajadorxs estatales, militantes de organizaciones sociales y delegadxs gremiales, entre otros.

3. EL ROL DE LAS ÁREAS DE GÉNERO EN LAS INSTITUCIONES: ENTRE EL *PINKWASHING* Y EL “CABALLO DE TROYA”

Uno de los debates que atraviesa al movimiento feminista hoy en día es cómo evitar que las políticas de género se conviertan en un *pinkwashing* (o lavada de cara) para las instituciones, es decir, que se realicen algunas

13 Más información de la Diplomatura en Género y Deporte en: <http://www.sociales.uba.ar/generoydeporte/>

14 Más información sobre la Diplomatura en Masculinidades y Cambio Social en <http://www.sociales.uba.ar/masculinidades-cambio-soc/>

15 También creamos los canales institucionales para dar cauce a la Diplomatura en Promoción de Políticas de Género y Abordaje a las Violencias, que surgió como una propuesta de la Asociación de Trabajadorxs del Estado, seccional Capital, en articulación con el Fondo Permanente de Capacitación y Recalificación Laboral (FOPECAP). Comenzó a dictarse en 2019 y estuvo dirigida a trabajadorxs estatales, delegadxs gremiales y referentes territoriales. Más información en <http://www.sociales.uba.ar/politicas-de-genero/>.

concesiones que, sin modificar las relaciones de poder, les permitan afirmar a quienes dirigen estas instituciones que desarrollan políticas de género. Este debate interpela no sólo a los sectores universitarios, sino también a los sindicatos, movimientos sociales y organismos públicos, que cada vez más cuentan con áreas de género especializadas en la temática. A nuestro entender, la emergencia de dichas áreas constituye un primer paso para la transformación.

Si bien es cierto que las instituciones muchas veces llevan adelante políticas de género como modo de estar a tono con el clima de época, esa misma actitud es la que en algunas ocasiones posibilita el desarrollo de líneas de trabajo con incidencia real. Esto requiere de cierto conocimiento práctico de los mecanismos institucionales que posibilitan que un proyecto prospere. Identificar cómo y en qué momento utilizar esa corrección política a favor de una propuesta que pretendemos más profunda que un simple maquillaje institucional, es parte constitutiva de una gestión feminista. Recuperando a Ahmed (2021), existe una brecha entre el deseo oficial de institucionalizar las políticas de género y el grado de apertura al cambio por parte de la comunidad de dicha institución. En este sentido, planificar intervenciones desde una perspectiva integral, es un acierto en términos teórico-políticos porque habilita que las políticas generadas tengan más pregnancia en la institución y sean más perdurables. Insistir en la profundización de una agenda feminista a partir de un abanico diverso de temáticas —que a su vez involucran a distintas áreas institucionales, actores políticos y grupos sociales dentro y fuera del espacio universitario, apelando a una cantidad variable de intereses, demandas y deseos—, puede convertirse en una buena manera de multiplicar las alianzas y los resultados.

Para ejemplificar sobre lo que venimos señalando, vamos a hacer referencia a la creación del Circuito de Formación Feminista (CIRFFEM) aprobado en 2019 y trabajado en el capítulo anterior. Este proyecto partió de un diagnóstico: existían pocos seminarios optativos que trabajaran específicamente cuestiones de género, sexualidad y feminismo, además de que la oferta era muy desigual por carrera. Sumado a eso, ser estudiante de una carrera y querer cursar un seminario en otra, implicaba un trámite burocrático engorroso que demoraba y, en definitiva, desalentaba esa posibilidad. Teniendo en claro que esto significaba un problema para estudiantes interesadxs en la agenda, diseñamos un proyecto para que los seminarios optativos sobre género, sexualidad y feminismo de las cinco carreras pudieran ser cursados por todxs lxs estudiantes, sin importar su carrera de origen. El proyecto fue aprobado por unanimidad en el Consejo Directivo. Luego de su puesta en funcionamiento durante el segundo cuatrimestre de 2019, la devolución de docentes y estudiantes resaltaba como puntos fuertes

de la iniciativa, por un lado, el incentivo que otorgó a la inscripción en estas materias y seminarios (todas las ofertadas en el CIRFFEM desbordaron el cupo asignado); por otro lado, se valoraba el encuentro áulico entre estudiantes de diferentes carreras, con recorridos académicos y puntos de vista disciplinares diversos. La valoración positiva de la experiencia significó un aliciente para las cinco direcciones de carrera, que comenzaron a trabajar para incluir sus propias materias en el circuito, generando debates al interior de sus respectivas Juntas de Carrera (órganos encargados de la aprobación de los seminarios optativos) y ampliando así los espacios de formación disponibles.

El conocimiento de las reglas y recursos informales, así como la alianza colaborativa con trabajadorxs de larga trayectoria en la gestión de la Facultad, cumplieron también un papel fundamental. Parafraseando a Gené (2019), podríamos decir que las grandes transformaciones resultan poco realistas sin aliadas ni respaldos internos que puedan articularse desde el corazón de la institución. Apoyarnos en quienes mejor conocen los obstáculos, pero también los puntos de fuga de lo instituido, se reveló como uno de los resortes indispensables para traducir las buenas intenciones en realidades efectivas.

A partir de nuestra experiencia, consideramos que las áreas de género en las instituciones universitarias pueden ser comprendidas desde dos miradas que se complementan: como una forma de “lavada de cara” (*pinkwashing*) de instituciones patriarcales y, a su vez, como un “caballo de troya” que permite introducir transformaciones estructurales en estas instituciones. A nuestro entender, ambas posibilidades coexisten en cada intervención realizada, y políticas que comienzan como “lavada la cara” de las instituciones pueden tornarse en políticas que modifiquen la realidad institucional, dependiendo de la creatividad y continuidad que podamos darle a nuestra tarea, así como de la relación de fuerzas en cada momento histórico. A la inversa, sin el conocimiento de la institución y sus lógicas, y sin los apoyos y recursos económicos necesarios, algunas iniciativas potencialmente transformadoras pueden reducirse a una declaración de “buenas intenciones”, pero no lograr modificar la institución en sus cuestiones más sustanciales.

A MODO DE CIERRE: APORTES PARA EL DEBATE

La creación de la Subsecretaría de Políticas de Género significó un punto de llegada y, al mismo tiempo, uno de partida en la extensa genealogía feminista de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Demandas y líneas de trabajo históricas se entramaron con nuevas iniciativas en una estructura que buscó jerarquizarlas institucionalmente y multiplicar sus posibilidades de intervención. Como intentamos exponer a lo largo de este capítulo, las diferentes políticas desarrolladas estuvieron

y están atravesadas por una agenda pública feminista instalada con fuerza en nuestro país desde el año 2015, que asumió una forma específica al interior del sistema universitario nacional. La permeabilidad de las instituciones de educación superior frente al contexto social y político (Krotsch, 2014) y el trabajo articulado con equipos de otras unidades académicas de la UBA y otras universidades del país, pintaron el horizonte de una gestión feminista en la Facultad. Por su parte, las condiciones materiales, la cultura institucional de la Facultad, así como sus ineludibles tensiones y disputas de poder, exigieron una lectura situada y marcaron las posibilidades de realización de cada propuesta.

Volviendo sobre el esfuerzo por transformar las instituciones como un modo potente de producir conocimiento sobre ellas, presentamos de manera sintética una serie de lecciones que hemos aprendido en estos años, tanto durante el desarrollo de las políticas tratadas en este capítulo, como de las que no hemos podido incluir aquí. Sin dudas se trata de un proceso en curso, realizado en diálogo con otrxs actores de nuestra Facultad y de nuestra universidad, así como de otras universidades del país, que se seguirá nutriendo y complejizando con nuevas experiencias.

Algunas lecciones aprendidas:

1. **Luchar contra la inercia institucional.** Una de las fuerzas que caracteriza el funcionamiento de las instituciones es la inercia. Existe una cultura institucional con sus valores, normas, procesos de socialización y una forma particular de vivir la institución, asentada en una tendencia hacia la construcción de lo homogéneo (Remedi, 2004), que suele funcionar como un freno a las innovaciones. En algunos casos tiene que ver con la falta de información para mejorar circuitos administrativos, en otros, con la necesidad de mantener modos de trabajo que trasciendan los cambios de gestión así como deficiencias a la hora de explicar con claridad los beneficios de introducir ciertas modificaciones. También, por supuesto, la inercia es alimentada por posiciones conservadoras que prefieren que nada cambie. Sin embargo, un buen diagnóstico para dilucidar por qué no avanza una política que queremos llevar adelante es la clave para resolver el problema. Muchas veces es tiempo, paciencia y saber con quién establecer los diálogos lo que se necesita para concretar un proyecto.
2. **Aprender a lidiar con la frustración.** El reverso del punto anterior es tener en claro que las instituciones no se transforman rápidamente. Hay tiempos burocráticos, políticos e interpersonales que juegan un rol central a la hora de concretar los

proyectos. Un trabajo que podría dar resultados en poco tiempo, puede demorar meses o años, y aprender a lidiar con ese límite es parte del juego. “Somos feministas en instituciones patriarcales”, es una síntesis que utilizamos muchas veces para definir ese sentimiento de frustración que por momentos nubla el trabajo diario, pero poner en perspectiva lo logrado puede servir para dimensionar lo hecho, lo que falta y las posibilidades fácticas de cumplir con los objetivos pendientes.

- 3. El poder de la persistencia y la mirada de largo plazo.** Los obstáculos, la inercia y las resistencias requieren una respuesta enérgica y de largo plazo. “Tenemos que perseverar porque hay una resistencia institucional. La persistencia se convierte en un requisito profesional”, dice Ahmed (2021, p. 180). Las políticas de género forman parte de la historia corta de las universidades en nuestro país (Martín y Rovetto, 2021) y las transformaciones que buscamos probablemente lleven muchos años. Confiar en nuestra insistencia y en el aprendizaje que nos deja cada intento puede ser una forma de eludir la frustración y tramitar las ansiedades que la oportunidad de la gestión trae consigo.
- 4. El peligro de la especialización/guetificación.** La creación de áreas específicas para gestionar la agenda de género tiene la fortaleza de centralizar y potenciar las iniciativas en curso, pero a su vez corre el riesgo de circunscribirlas a un solo espacio determinado, que puede convertirse en el único responsable de su avance. Es importante dimensionar que las políticas realmente transformadoras implican necesariamente una transversalidad, un compromiso de todas las áreas y de diferentes actores; así como una transformación más radical hacia una política inclusiva y plural.
- 5. Sortear los usos político-instrumentales de la agenda.** Los casos de violencia de género, las denuncias, el protocolo y todo lo que sucede a su alrededor, suelen ser cartas que se ponen en juego en la disputa política dentro de las instituciones. Es importante salir por arriba de ese laberinto, que sin dudas va a formar parte de nuestro día a día, para fortalecernos y avanzar en nuestras líneas de trabajo. Decidir con calma —aunque la urgencia de la agenda a veces lo dificulte—, en diálogo con personas con experiencia en la temática, con el tiempo necesario para poder elaborar las estrategias más adecuadas para preservar la política feminista que queremos llevar adelante y cuidar a quienes confían en las herramientas institucionales y se acercan. Sin dudas esta es una de las tareas más difíciles, por el nivel de

exposición y tensiones que viven quienes ocupan estos lugares, lo que nos deja planteada la necesidad de cuidar esos espacios institucionales y a las personas que los conducen.

- 6. El claustro estudiantil como actor clave.** Uno de los actores más activos en torno a la agenda feminista es, sin dudas, el claustro estudiantil. Es por ello que es indispensable construir un vínculo frecuente y receptivo con las demandas que acercan lxs estudiantes, que suelen estar más renovadxs en cuanto a la agenda y menos acostumbradxs a que las cosas sean de una determinada manera. Especialmente en una facultad como la de Sociales UBA, en donde la militancia forma parte de la experiencia, la estética y la retórica de miles de personas que eligen carreras que estudian dimensiones políticas e históricas de las transformaciones sociales.
- 7. La potencia del trabajo en red.** En el desarrollo de políticas feministas es indispensable el armado de redes colaborativas, de apoyo y contención. Redes al interior de las instituciones, con aliadxs claves que pueden destrabar un trámite con un solo llamado—porque conocen y comprenden la urgencia de esta agenda—; con sindicatos, organismos del Estado y organizaciones sociales; con referentes de fuera de la institución y con feministas que ocupan lugares similares en otros espacios.¹⁶
- 8. La gestión feminista es, también, afectiva.** Diseñar políticas y llevar adelante una práctica feminista desde un espacio de gestión institucional, no puede dejar de lado la centralidad de nuestros cuerpos y los afectos que nos atraviesan. Si bien, como apuntábamos anteriormente, para afrontar ciertas tensiones es importante mantener la cabeza fría, no podemos negar que un trabajo como el que intentamos describir requiere también de una práctica política que nos permita valorizar la experiencia corporizada y la potencia de nuestros deseos (hooks, 2016). Construir redes afectivas que nos sostengan en los momentos difíciles y nos ayuden a ir siempre un poco más allá, es fundamental para concretar los proyectos que nos proponemos.
- 9. No hay política feminista sin presupuesto.** Analizar los presupuestos de las instituciones suele ser una buena manera de dilucidar cuáles son sus prioridades. A 2021, sólo la mitad de los espacios de género cuenta con una partida específica dentro del presupuesto asignado a cada universidad, y el 62,2% de las representantes de RUGE considera que es insuficiente

16 Una síntesis del trabajo en red dentro de la UBA aparece en Flesler *et al.* (2021).

(RUGE, 2021). Sin lugar a dudas, para poder llevar a cabo una verdadera transformación feminista en las instituciones hace falta presupuesto. El trabajo no puede cubrirse con militancia y buenas intenciones, porque eso contribuye a reproducir las desigualdades de género contra las que estamos luchando (en general, somos mujeres y personas LGTBIQ+ las que intentamos con nuestro trabajo hacer que esta agenda avance). Contar con buenas condiciones laborales y recursos adecuados, es la condición de posibilidad para lograr transformaciones estructurales y que se sostengan a largo plazo.

10. Trabajar para dejar de existir. Un aprendizaje fundamental de la experiencia transitada es que nuestro objetivo último tiene que ser que no hagan falta instancias como el protocolo o las áreas de género en las universidades; es decir, que toda la institución cree políticas para revertir esa desigualdad. Trabajar para eliminar la razón de nuestra existencia debe ser siempre nuestro norte: queremos que nuestra tarea ya no sea necesaria, porque eso significaría que hemos logrado colectivamente que las universidades sean más democráticas, justas e igualitarias.

BIBLIOGRAFÍA

- Ahmed, Sara (2021). *Vivir una vida feminista*. Buenos Aires: Caja Negra Editora.
- Arduino, Ileana (2018). Feminismo: los peligros del punitivismo. En Nicolás Cuello y Lucas Morgan Disalvo (Comps.), *Críticas sexuales a la razón punitiva*. Buenos Aires: Ediciones Precarias.
- Arfuch, Leonor (Comp.) (2002). *Identidades, sujetos y subjetividades*. Buenos Aires: Prometeo.
- Aucía, Analía y Heim, Daniela (2021). Violencias y marcos normativos en las universidades públicas. En A. L. Martín (Comp.), *RUGE, el género en las universidades* (pp. 128.142), Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias. <https://ruge.cin.edu.ar/materiales/66-libro-ruge-el-genero-en-las-universidades-ana-laura-martin-comp>
- Bagnato, María Laura; Imperatore, Victoria; Moltoni, Rocío y Trzenko, Bárbara (2022). La nueva agenda feminista en la educación superior. *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, 13(24), 127-149. <http://ojs.sociologia-alas.org/index.php/CyC/article/view/1085>
- Barrancos, Dora (2017). Mi recorrido hasta la historiografía de las mujeres. *Revista Descentrada*, 1(1), marzo. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7716/pr.7716.pdf
- Barrancos, Dora (2019). *Devenir feminista. Una trayectoria político-intelectual*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

- Bellucci, Mabel (1992). De los estudios de la mujer a los estudios de género: han recorrido un largo camino. En Ana María Fernández (Comp.), *Las mujeres en la imaginación colectiva. Una historia de discriminación y resistencias*. Buenos Aires: Paidós.
- Bellucci, Mabel (2014). *Historia de una desobediencia. Aborto y feminismo*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Blanco, Rafael (2014). Normatividades de la vida cotidiana. Género y sexualidad en los saberes, la política y la sociabilidad universitaria. *Propuesta Educativa*, 2(42), 55-64.
- Blanco, Rafael (2016). Identidades, lenguajes y agendas dominantes de las agrupaciones estudiantiles. En *Escenas militantes. Lenguajes, identidades políticas y nuevas agendas del activismo estudiantil universitario* (pp. 27-44). Buenos Aires: CLACSO, Grupo Editor Universitario.
- Blanco, Rafael (2018). *Antes de la consagración "del género" en la universidad: Trayectorias, generaciones y lenguajes en tensión durante la expansión de un área de conocimiento*. *Revista Sexualidad, Salud y Sociedad*, n° 28. Rio de Janeiro: Centro Latinoamericano en Sexualidades y Derechos Humanos (CLAM). <https://www.scielo.br/j/sess/a/vL7385LshsxVj9bKcWbdk4n/?stop=previous&format=html&lang=es>
- Blanco, Rafael (2018). Protocolos, perspectivas de género, lenguaje inclusivo: nuevas agendas del activismo estudiantil universitario. En F. D'Aloisio, V. Plaza Schaefer y M. E. Previtali (Comps.), *Estudios sobre juventudes en Argentina VI. Protagonismos juveniles a 100 años de la Reforma Universitaria. Acciones y debates por los derechos que nos faltan* (pp. 113-121). Red de Investigadores/as en Juventudes de Argentina. <http://redjuventudesargentina.com/publicaciones/>
- Blanco, Rafael (2019). Mujer, género, queer. Un vocabulario reciente para las ciencias sociales locales. En Pampa Arán y Marcelo Casarin (Comps.), *Ciencias sociales: balance y perspectivas desde América Latina* (pp. 55-74). Córdoba: Centro de Estudios Avanzados.
- Blanco, Rafael (2020). *Una versión del Grupo de Estudios sobre Sexualidades (2004-2019): producción académica, activismo por los derechos sexuales y política de la amistad* [Ponencia en Mesa 1]. *XIV Jornadas Nacionales de Debate Interdisciplinario en Salud y Población*, Buenos Aires, Argentina. <http://jornadassaludypoblacion.sociales.uba.ar/ponencias/>
- Blanco, Rafael y Spataro, Carolina (2019). Con/contra las estrategias institucionales: percepciones de estudiantes universitarios ante iniciativas contra violencias sexistas. *Nómadas*, 51, 173-189.

- Blanco, Rafael y Spataro, Carolina (2021). La agenda feminista en la universidad. Entre las estrategias institucionales y la autogestión estudiantil. En Daniela Losiggio y Mariela Solana (Coords.), *Acciones y debates feministas en las Universidades* (pp. 39-58). Buenos Aires: Editorial Universidad Nacional Arturo Jaureche.
- Brandone, Lucila y Gonzalez Pedrini, Belén (2019). *Investigaciones en comunicación, géneros y sexualidades. Relevamiento y análisis de las tesinas de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad de Buenos Aires* [Tesis de grado]. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales.
- Centro de Servicios para el Cono Sur y la Argentina (2 de noviembre de 2020). *35° Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Trans, Travestis, Bisexuales y No Binarios*. <https://www.cisca.org.ar/post/35-encuentro-plurinacional-de-mujeres-lesbianas-trans-travestis-bisexuales-y-no-binarios>
- Centro de Estudio de Estado y Sociedad (1997). Y el sida está entre nosotros: un estudio sobre actitudes, creencias y conductas de grupos golpeados por la enfermedad. Informe de trabajo en Repositorio digital institucional. <http://repositorio.cedes.org/handle/123456789/4348>
- Checa, Susana (Comp.) (2006). *Realidades y coyunturas del aborto. Entre el derecho y la necesidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Checa, Susana y Rosenberg, Martha (1996). *Abortos hospitalizados: un problema de salud pública, una cuestión de derechos reproductivos*. Buenos Aires: El Cielo por Asalto.
- Ciriza, Alejandra y Rodríguez Agüero, Eva (2021). Genealogías de los estudios feministas en las universidades nacionales: una cartografía provisoria. En RUGE, el género en las universidades. Buenos Aires: Ruge-CIN. [http://ruge.cin.edu.ar/attachments/article/66/RUGE-libro%20digital_07%20\(1\).pdf](http://ruge.cin.edu.ar/attachments/article/66/RUGE-libro%20digital_07%20(1).pdf)
- Crenshaw, Kimberlé ([1991] 2012). Cartografiando los márgenes. Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color. En R. (L) Platero (Ed.), *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada. Temas contemporáneos* (pp. 88-123). Barcelona: Bellaterra.
- Cruz, Verónica (2021). La institucionalización de la perspectiva de género en universidades públicas: apuntes sobre experiencias (de) construidas y pendientes. En A. L. Martín (Comp.), *RUGE, el género en las universidades* (pp. 57-67). Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las violencias. <https://ruge.cin.edu.ar/>

- materiales/66-libro-ruge-el-genero-en-las-universidades-ana-laura-martin-comp
- Daich, Deborah y Varela, Cecilia (Coords.) (2020). *Los feminismos en la encrucijada del punitivismo*. Buenos Aires: Biblos.
- Davis, Angela ([1981] 2016). *Mujeres, raza y clase*. Madrid: Akal.
- Di Marco, Graciela (2011). Los movimientos de mujeres. En *El pueblo feminista. Movimientos sociales y lucha de las mujeres en torno a la ciudadanía* (pp. 255-300). Buenos Aires: Biblos.
- De Vergilio, Eugenia María (2019). Género y universidad: un estudio sobre la institucionalización de políticas de género en universidades nacionales argentinas. Repositorio Digital Institucional, Facultad de Ciencias Sociales-UBA. <http://repositorio.sociales.uba.ar/items/show/1417>
- Dorlin, Elsa (2009). *Sexo, género y sexualidades. Introducción a la teoría feminista*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Elizalde, Silvia; Justo von Lurzer, Carolina y Spataro, Carolina (2012). *Propuesta de creación de un Área de Comunicación, Géneros y Sexualidades* [archivo PDF]. <http://comunicacion.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/16/2015/01/Comunicaci%C3%B3n-g%C3%A9neros-y-sexualidades.pdf>
- Feijoo, María del Carmen C. (1996). La influencia de los referentes teóricos y de los contextos sociales en la fijación de las agendas de investigación sobre las relaciones de género. En *El conocimiento como un hecho político*. Buenos Aires: Centro de Estudios de la Mujer (CEM).
- Femenías, María Luisa (2005). El feminismo académico en Argentina. *Labrys, estudos feministas / études féministes*, janeiro / julho 2005. <https://www.labrys.net.br/labrys7/fem/mluisa.htm>
- Fernández Vázquez, Sandra y Szwarc, Lucila (2018). Aborto medicamentoso. Transferencias militantes y transnacionalización de saberes en Argentina y América Latina. *RevIISE - Revista de Ciencias Sociales y Humanas del Instituto de Investigaciones Socioeconómicas*, 12(12). <http://www.ojs.unsj.edu.ar/index.php/reviise/article/view/280>
- Figari, Carlos; Jones, Daniel; Libson, Micaela; Manzelli, Hernán; Rapisardi, Flavio y Sívori, Horacio (2005). *Sociabilidad, política, violencia y derechos. La marcha del orgullo GLTTB de Buenos Aires 2004: primera encuesta*. Buenos Aires: Editorial Antropofagia.
- Flesler, Griselda; Martín, Ana Laura; Quaglino, Ana y Spataro, Carolina (2021). Buenas compañeras: genealogía de un modo colaborativo

- y feminista de trabajo en la universidad. <https://biblio.unaj.edu.ar/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=6746&fbclid=IwAR0zbUDNrJTGejZkX5IjUTPjl6QKLINaDU7G95kK7upjqpGxkRfKMP23Ruk>
- flores, val (2016). Afectos, pedagogías, infancias y heteronormatividad. Reflexiones sobre el daño. En *Pedagogías transgresoras* (pp. 13-30). Córdoba: Bocavulvaria ediciones.
- Fuentes, Sebastián (2016). El crecimiento de los posgrados en educación en Argentina: Notas acerca de la estructura de la oferta y las políticas de evaluación. *Avaliação*, 21(3), 859-900.
- Gené, Mariana (2019). *La rosca política: el oficio de los armadores delante y detrás de escena (o el discreto encanto del toma y daca)*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno editores.
- Género y Raza en Sociología-UBA (27 de noviembre de 2018). ¿Del sótano al mainstream? 30 años de Estudios de Géneros en Fsoc. [Archivo de video]. <https://www.youtube.com/watch?v=fMNEuVjNQfs&t=2085s>
- Giordano, Verónica (2012). La celebración del año internacional de la mujer en Argentina (1975): acciones y conflictos. *Estudios Feministas*, 20(1), 75-94.
- Gogna, Mónica (2005). *Estado del arte. Investigación sobre sexualidad y derechos en la Argentina, 1990-2002*. Buenos Aires: Editorial del Centro de Estudios de Economía y Sociedad.
- Gogna, Mónica; Pecheny, Mario y Jones, Daniel (2010). Enseñanza sobre género y sexualidad en universidades públicas en Argentina. En Adriana Ortiz Ortega y Mario Pecheny (Coords.), *Enseñanza universitaria sobre género y sexualidades en Argentina, Chile, China, México y Sudáfrica* (pp. 153-191). Buenos Aires: Teseo.
- Grupo de Filosofía Aplicada y Políticas Queer (PolQueer) de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA (2021). ¿Qué es el pinkwashing? Disponible en: https://www.instagram.com/p/CPEFY7Tg-NY/?utm_medium=copy_link
- hooks, bell [1984] (2004). Mujeres negras. Dar forma a la teoría feminista. En AA.VV, *Otras inapropiables* (pp. 33-50). Madrid: Traficantes de Sueños.
- hooks, bell (2016). Eros, erotismo y proceso pedagógico. En AA.VV, *Pedagogías transgresoras*. Córdoba: Bocavulvaria ediciones. Traducción de Déborah Britzman. <https://www.bibliotecafragmentada.org/wp-content/uploads/2017/12/PEDAGOGIAS-TRANSGRESORAS-COMPLETO.pdf>

- Instituto de Investigaciones Gino Germani (3 de septiembre de 2020). *Charla apertura XIV Jornadas de Debate Interdisciplinario - Área de Salud y Población*. [Archivo de video]. <https://www.youtube.com/watch?v=Q2R1QSxJ-yU&t=3129s>
- Jawtuschenko, Ignacio (2012). ¿Qué se hizo en Ciencia desde 2003? *Agencia Paco Urondo*. <https://www.agenciapacourondo.com.ar/sociedad/que-se-hizo-en-ciencia-desde-2003-por-ignacio-jawtuschenko>
- Jones, Daniel; Libson, Micaela y Hiller, Renata (Eds.) (2006). *Sexualidades, política y violencia. La marcha del orgullo GLTTBI Buenos Aires 2005: segunda encuesta*. Buenos Aires: Editorial Antropofagia.
- Jones, Daniel; Figari, Carlos y Barrón López, Sara (2012). *La producción de la sexualidad. Políticas y regulaciones sexuales en Argentina*. Buenos Aires: Biblos.
- Kohan, Alexandra (2019). *Psicoanálisis: por una erótica contra natura*. Buenos Aires: Indie libros.
- Kornblit, Ana Lía (Coord.) (2004). *Nuevos estudios sobre drogadicción: consumo e identidad*. Buenos Aires: Biblos.
- Kornblit, Ana Lía y colaboradores (1988). *El clima social en la escuela media*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Kornblit, Ana Lía y colaboradores (1989). *Estudios sobre drogadicción en la Argentina: investigación y prevención*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Kornblit, Ana Lía y colaboradores (2000). *Sida: entre el cuidado y el riesgo*. Buenos Aires: Alianza.
- Kornblit, Ana Lía; Giménez, Liliana; Mendes Diz, Ana María; Petracci, Mónica y Vujosevich, Jorge (1997). *Y el sida está entre nosotros: un estudio sobre actitudes, creencias y conductas de grupos golpeados por la enfermedad*. Buenos Aires: Corregidor.
- Kornblit, Ana Lía y Mendes Diz, Ana María (1994). *Modelos sexuales en jóvenes y adultos*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Kornblit, Ana Lía; Pecheny, Mario y Vujosevich, Jorge (1998). *Gays y Lesbianas: Formación de la identidad y derechos humanos*. Buenos Aires: La Colmena.
- Kornblit, Ana Lía y Petracci, Mónica (1997). *El acoso sexual en el escenario laboral*. Buenos Aires: Corregidor.
- Krotsch, Pedro (2014). Los universitarios como actores de reformas en América latina: ¿han muerto los movimientos estudiantiles?. En Sandra Carli (Dir. y comp.), *Universidad pública y experiencia*

- estudiantil. Historia, política y vida cotidiana*. Buenos Aires: Miño y Dávila editores.
- Lopes Louro, Guacira (2019). Currículo, género y sexualidades. Lo “normal”, lo “diferente” y lo “excéntrico”. http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/89379/Versi%C3%83%C2%B3n_en_PDF.pdf?sequence=1
- Losiggio, Daniela y Pérez, Luciana (2021). Consentimiento, deseo y poder. Problemas del contrato sexual y elogio de la incomodidad. En Daniela Losiggio y Mariela Solana (Coords.), *Acciones y debates feministas en las universidades* (pp. 157-176). Buenos Aires: Editorial Universidad Nacional Arturo Jaureche.
- Martín, Ana Laura (2021). Estrategias y articulaciones en torno a las violencias en las instituciones de educación superior. En A. L. Martín (Comp.), *RUGE, el género en las universidades* (pp. 96-111). Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias. <https://ruge.cin.edu.ar/materiales/66-libro-ruge-el-genero-en-las-universidades-ana-laura-martin-comp>
- Martín, Ana Laura y Rovetto, Florencia (2021). Las violencias de género y los feminismos en las universidades: una nueva etapa. En A. L. Martín (Comp.), *RUGE, el género en las universidades* (pp. 39-56), Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias. <https://ruge.cin.edu.ar/materiales/66-libro-ruge-el-genero-en-las-universidades-ana-laura-martin-comp>
- Meccia, Ernesto (2006). *La cuestión gay. Un enfoque sociológico*. Buenos Aires: Gran Aldea Editores.
- Meccia, Ernesto (2011). *Los últimos homosexuales. Sociología de la homosexualidad y la gaycidad*. Buenos Aires: Gran Aldea Editores.
- Moltoni, Rocío; Bagnato, María Laura y Blanco, Rafael (2020). Instrumentos de abordaje de las violencias sexistas en universidades nacionales. *Papeles de trabajo: Revista electrónica del IDAES*, 14(26).
- Montenegro, Ese (2020). *Desandar el cissexismo en el camino a la legalización del aborto*. Buenos Aires: Puntos Suspensivos.
- Moreno Sardá, Amparo (2020). Androcentrismo. En Rosa Cobo Bedia y Beatriz Ranea Triviño (Eds.), *Breve diccionario de feminismo*. Madrid: Catarata.
- Morgade, Graciela (2011). *Toda educación es sexual: hacia una educación sexuada justa*. Buenos Aires: La Crujía.
- Morgade, Graciela (2019). Educación Sexual Integral, por un mundo más justo y una escuela más interesante. En Claudia Balagué y

- Pedro Nuñez (Comps.), *Desafíos para una educación emancipadora*. Santa Fe: CLACSO.
- Otero, Nora y Steiman, Ana Laura (2021). Violencia de género y universidad. Los micromachismos en la vida universitaria y las herramientas para abordarlos. En Daniela Losiggio y Mariela Solana (Eds.), *Acciones y debates feministas en las universidades* (pp. 59-68). Buenos Aires: Editorial Universidad Nacional Arturo Jaureche.
- Palumbo, Mariana y Azparren, Ana Laura (2020). ¿Los extremos se tocan?: el paro internacional feminista en Argentina y México. LATFEM [en línea]. 11 de marzo. <https://latfem.org/los-extremos-se-tocan-el-paro-internacional-feminista-en-argentina-y-mexico/> [Consultado en abril de 2022].
- Pecheny, Mario; Figari, Carlos y Jones, Daniel (2008). *Todo sexo es político: estudios sobre sexualidades en Argentina*. Buenos Aires: El Zorzal.
- Pecheny, Mario y Manzelli, Hernan (2018). El regreso del cuerpo en tiempos de neoliberalismo. En *Prevención, promoción y cuidado. Enfoques de vulnerabilidad y derechos humanos* (pp. 305-344). Buenos Aires: Teseo.
- Petracci, Mónica (1994). *Feliz posteridad. Cuatro estudios de opinión pública sobre el SIDA*. Buenos Aires: Letra Buena.
- Petracci, Mónica (2010). Entrevista a Mónica Petracci/ Entrevistada por Mario Pecheny. Centro Latinoamericano en Sexualidad y Derechos Humanos. <http://www.clam.org.br/uploads/arquivo/Entrevista%20con%20M%C3%B3nica%20Petracci.pdf>
- Ramos, Silvina; Pantelides, Edith A. y Osores, Oscar (1996). La deserción de pacientes con Papanicolaou positivo en hospitales públicos del Área Metropolitana de Buenos Aires. *Revista de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires*, 75(919), 109-124.
- Remedi, Eduardo (2004). *Instituciones educativas. Sujetos, historia e identidades*. México: Plaza y Valdez.
- Rovetto, Florencia y Fabbri, Luciano (2021). Haciendo feminista la universidad que queremos: Transversalizar es la tarea. En Daniela Losiggio y Mariela Solana (Eds.), *Acciones y debates feministas en las universidades* (pp. 69-83). Buenos Aires: Editorial Universidad Nacional Arturo Jaureche.
- Rovetto, Florencia y Figueroa, Noelia (2017). Que la Universidad se pinte de feminismos para enfrentar las violencias sexistas. *Revista Descentrada*, 1(2), e026. <https://www.descentrada.fahce.unlp.edu.ar/article/view/DESe026>

- RUGE - Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias (2020). Diagnóstico sobre la implementación de políticas de género en el sistema universitario argentino. (Informe Final). Consejo Interuniversitario Nacional. [https://ruge.cin.edu.ar/attachments/article/65/RUGE%20Informe-digital%20\(1\).pdf](https://ruge.cin.edu.ar/attachments/article/65/RUGE%20Informe-digital%20(1).pdf)
- RUGE - Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias (2020). Informe de gestión 2018-2020. Consejo Interuniversitario Nacional.
- RUGE - Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias (2021). Diagnóstico sobre la implementación de políticas de género en el sistema universitario argentino. Red Universitaria de Género/Consejo Universitario Nacional.
- Trebisacce, Catalina (2020). Un nacimiento situado para la violencia de género. Indagaciones sobre la militancia feminista porteña de los años 80. *Anacronismo e Irrupción. Revista de Teoría y Filosofía Política Clásica y Moderna*, 10(18), 118-138. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/anacronismo/article/view/5258/4432>
- Trebisacce, Catalina y Dulbecco, Paloma (2021). Feminismos universitarios en la elaboración de los protocolos contra las violencias (2014-2019). En A. L. Martín (Comp.), *RUGE, el género en las universidades* (pp. 69-95), Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias. <https://ruge.cin.edu.ar/materiales/66-libro-ruge-el-genero-en-las-universidades-ana-laura-martin-comp>
- Vázquez Laba, Vanesa y Palumbo, Mariana (Comps.) (2021). *Sociabilidad, violencias y erotismos en el ámbito universitario*. Buenos Aires: IDAES-UNSAM.
- Viveros Vigoya, Mara (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1-17.
- Wainerman, Catalina (2020). El mundo de los posgrados. En Catalina Wainerman (Coord.), *En estado de tesis: cómo elaborar el proyecto de tesis en ciencias sociales* (pp. 23-54). Buenos Aires: Manantial.

SOBRE LXS AUTORXS

Rafael Blanco. Posdoctor en Ciencias Sociales, Humanidades y Artes por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y Doctor de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias Sociales (UBA). Es Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales (IIGG-UBA), donde co-coordina el Área de Salud y Población (2019-2023). Es Profesor en el Doctorado en Ciencias Sociales de la UBA, del Doctorado en Educación de la Universidad de San Andrés, y del Doctorado en Ciencias Sociales de FLACSO Argentina. Desde 2002 es docente de la Universidad de Buenos Aires de manera ininterrumpida, actualmente en las carreras de Ciencias de la Comunicación y Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales.

Carolina Spataro. Doctora en Ciencias Sociales, Magíster en Comunicación y Cultura y Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y docente Regular de la misma. Investigadora Adjunta del CONICET con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales (IIGG-UBA) y co-coordinadora de la Red Federal de Género y Diversidades del CONICET.

Ana Laura Azparren. Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires, Magíster en Estudios Urbanos por la Universidad Nacional de General Sarmiento, Licenciada en Sociología y Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Sociología (UBA). Docente de la carrera de Sociología de la UBA y Becaria posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con sede en el Área de Salud y Población del Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG).

María Victoria Imperatore. Becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con sede en

el Área de Salud y Población del Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG). Licenciada en Sociología por la Universidad de Buenos Aires (UBA) y diplomada en Género y Salud en un mundo global por la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). Coordinadora de la Consejería de Salud Sexual Integral en la Secretaría de políticas de género y derechos humanos de la Facultad de Ciencias Sociales UBA.

Joaquín Guevara. Becario doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con sede en el Área de Salud y Población del Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG). Maestrando en Estudios y Políticas de Género (UNTREF). Licenciado en Sociología por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Auxiliar del Área de Salud y Población del Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG) y coordinador administrativo de la Diplomatura en Masculinidades y Cambio Social, de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

Almendra Lareo. Maestranda en Estudios y Políticas de Género (UNTREF), diplomada en Perspectiva de géneros y bioética aplicada por la Universidad Champagnat (UCH) y Licenciada en Sociología por la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Integrante de la Subsecretaría de Políticas de Género de FSOC-UBA y del Programa por la Igualdad =GenEx de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA.

María Julieta Vázquez. Licenciada en Sociología y Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Sociología (UBA). Docente en Sociología en el Ciclo Básico Común (UBA). Asistente de proyectos en la Coordinación de Estadística y Análisis Social de la Municipalidad de Ituzaingó. Participa como estudiante en un proyecto interdisciplinario UBACyT, con sede en el Instituto Ambrosio L. Gioja de la Facultad de Derecho.

María Sofía Ares Quintana. Licenciada en Sociología por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

Camila Belén De Simone. Licenciada en Sociología por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

Mariel Dalina Rios. Licenciada en Sociología por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Becaria estímulo (UBA) con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani.

Valen Chiara Zardini. Licenciadx en Sociología por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Investigador en formación en el Programa de Estudios Regionales y Territoriales (PERT).



Visto desde la segunda década del presente siglo, los estudios de género y sexualidades, la inclusión de autoras y corpus feministas aparece como un rasgo de relativa novedad: no resulta del todo extraño hoy la existencia de programas formativos, congresos, actividades varias y una literatura especializada con destacados nombres propios en el ámbito de las carreras y facultades de ciencias sociales. No obstante, este proceso es reciente y el camino para ello ha sido sinuoso, discontinuo y no exento de conflictos. Este libro reconstruye el desarrollo y el proceso de consolidación de las perspectivas generizadas del conocimiento en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA) desde su creación en 1988 hasta 2022, entre los iniciales “estudios de la mujer” hasta la consolidación de los estudios de género, sexualidades y feminismos en la actualidad. La reconstrucción de este itinerario permite dimensionar los cruces entre trabajo académico, activismos sociales y políticos, movimientos estudiantiles, las dimensiones locales e internacionales de los debates en torno al conocimiento, y la puesta en acto de las primeras políticas de género en Sociales.

COLECCIÓN IIGG-CLACSO

